

00466

11

29.

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
División de Estudios de Posgrado

“La dinámica de producción y consumo de noticias como proceso de construcción social de la realidad: el caso de la impunidad y la militarización en Honduras.”

Tesis que para la obtención del grado de Maestría en
Ciencias de la Comunicación presenta:

Lic. Manuel Soria López

Dirección de la tesis:

Doctora Florence Toussaint Alcaraz

Ciudad Universitaria, México, D.F.
Enero 21, 1998

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

258580



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Introducción	i
--------------	---

Capítulo uno Marco conceptual

I. La construcción social de la realidad	1
II. La dinámica de producción de noticias	5
III. La construcción del temario	21

Capítulo dos Características generales de la prensa hondureña y criterios de selección de los periódicos y las noticias

I. Características generales de la prensa hondureña	26
II. Los criterios de selección de los periódicos y las noticias	28
III. Tiempo y La Prensa: análisis comparativo por sección y día	30

Capítulo tres La construcción de la realidad social: el fenómeno de la impunidad militar en Honduras a través de las noticias en el periódico

I. La construcción del temario general	36
II. Descripción detallada del fenómeno de la impunidad militar en La Prensa hondureña a partir del análisis de la temática de las noticias	46

Capítulo cuatro Análisis de la estructura narrativa de la noticia en casos seleccionados de persecución, asesinato y conflicto institucional

I. Persecución y exilio de Carlos Kelner: su denuncia sobre la intervención y el espionaje telefónico y la corrupción de la administración telefónica militar	89
II. El asesinato de Eduardo Piña Van Tuyl	103
III. El caso de la comisión Ad Hoc	117

Reflexiones Finales	128
---------------------	-----

Bibliografía y Hemerografía	134
-----------------------------	-----

258

Introducción

La investigación que aquí se presenta a la consideración del lector aborda la problemática de la construcción social de la realidad desde la perspectiva de la producción y el consumo de noticias. A partir del análisis narrativo de esta dinámica se puede delimitar lo que se conoce en el mundo occidental como la construcción del temario público (agenda setting).

Específicamente, se aborda la problemática teórica anterior en el contexto de una problemática concreta de lo real: la nación hondureña como espacio de convivencia y conflictos entre sujetos residentes en ese territorio. Particularmente, nos referimos al conflicto entre la sociedad civil y los militares. En Honduras los militares delinquen y matan impunemente, lo cual significa que el grado de militarización de la sociedad hondureña es muy alto y francamente peligroso.

La inquietud para realizar un análisis sobre este tema nació durante mi participación en el análisis cotidiano de las noticias en periódicos hondureños con un grupo de nacionales de Honduras, que hasta 1994 manejaron en México una oficina internacional del Comité para la Defensa de los Derechos Humanos en Honduras (CODEH).

Este trabajo de investigación se divide en cuatro capítulos e incluye al final una serie de reflexiones al final.

Dado que el objeto de estudio son las noticias sobre involucramiento de militares en asesinatos y crímenes contra la población civil en Honduras, primero será necesario construir el andamiaje teórico mediante el cual se explicará y analizará el fenómeno.

Son tres las hipótesis principales que guían a este trabajo: i) la hipótesis sobre la construcción social de la realidad por los sujetos a través del intercambio de conocimientos sobre lo real; ii) la hipótesis sobre la dinámica del ciclo comunicativo como una de producción y consumo de mensajes narrados, y; iii) la hipótesis sobre la construcción del temario público a partir del contenido de las noticias.

En efecto, el capítulo uno aborda la definición de "realidad" y "conocimiento", encauzándolas hacia el objeto particular bajo estudio: las noticias. En este capítulo se delinea el proceso general de construcción social de la realidad por los sujetos sociales. Además, también presenta una reconstrucción teórica acerca de la dinámica de producción y consumo de noticias por parte de periodistas y lectores. Asimismo, se presenta también una explicación y crítica sobre la hipótesis de la construcción del temario público.

El capítulo dos se dedica a explicar cuáles son las fuentes de información utilizadas para generar la materia prima documental de este estudio. En especial, se incluye una caracterización y comparación entre cada uno de los periódicos utilizados como fuentes de información documental.

El capítulo tres constituye un ejercicio por construir el temario global sobre el fenómeno de la impunidad y la militarización en la sociedad hondureña. Comienza con una contextualización de la problemática militar en la política, la economía y la sociedad hondureñas. Continúa con la presentación de los actores sociales de las noticias, así como una propuesta de tematización del fenómeno de impunidad y militarización en Honduras. Finaliza con el relato global al respecto.

Por su parte, el capítulo cuatro se dedica al análisis de la tematización en relación con el significado y sentido de las narraciones noticiosas, a partir de tres casos seleccionados por su resonancia y presencia en el ámbito público de la

prensa. El primero es un caso sobre el espionaje telefónico por parte de los militares. El segundo un caso de asesinato con presunto involucramiento de militares. El último se refiere a la discusión institucional sobre la policía y la violencia en Honduras, que fue canalizada por medio de una Comisión Ad Hoc creada por el gobierno.

Por último, las reflexiones finales abordan la interrelación existente entre las tres hipótesis de trabajo y el fenómeno social objeto de análisis desde cada uno de estos enfoques teóricos.

En suma, el problema planteado como objeto de estudio se refiere a la construcción social de un fenómeno de la realidad, al temario público respectivo y al análisis narrativo de las noticias producidas y leídas en los periódicos. La noticia se concibe como una forma institucional que contribuye a conformar la realidad social mediante la transmisión de un conocimiento sobre algún aspecto de lo real. El proceso de producción y consumo de noticias en la vida cotidiana es un proceso particular de construcción social de la realidad. La construcción del temario público acerca de una realidad determinada se desprende de la actividad de construcción de la realidad social mediante la producción y consumo de noticias.

Capítulo uno Marco Conceptual

La finalidad de este primer capítulo es definir el marco conceptual que será utilizado para analizar tanto al objeto como al fenómeno de estudio seleccionados. El capítulo se compone de tres partes. Comienza por exponer, en la primera, el concepto general del proceso de construcción social de la realidad. En la segunda parte se aborda la dinámica de producción de la noticia. En la última se plantea el problema de la construcción del temario.

I. La construcción social de la realidad

El proceso de construcción social del conocimiento se refiere a como lo real es representado por los sujetos en el marco de las instituciones sociales (Berger y Luckmann, 1979, 15-32). La sociología del conocimiento es la rama de la ciencia que se ocupa de estudiar al proceso de construcción del conocimiento, especialmente, la construcción social de la realidad a partir del conocimiento. Se ocupa de todo aquello que la sociedad considera "conocimiento", no importando la veracidad de dicha información, sino el hecho de que es generada. Así, en la sociología del conocimiento destaca el análisis del conocimiento que orienta la conducta de los sujetos en la vida cotidiana.

El "conocimiento" se concibe como una certidumbre según la cual creemos que los fenómenos son reales, que poseen características específicas, que existen (Berger y Luckmann, 1979, 13). Se encuentra internalizado y se expresa en las interrelaciones creadas por los hombres y las mujeres. Esas relaciones se constituyen mutuamente e incluyen a la creatividad humana y al poder (G. Tuchman, 1983, 231). Así, mediante el conocimiento se sabe acerca de lo real, es decir, el conocimiento otorga existencia a lo real para el sujeto.

Este conocimiento se encuentra distribuido socialmente. El mecanismo de su distribución está constituido por la actividad de los hombres y las mujeres, quienes producen y reproducen a las instituciones que distribuyen el conocimiento social (Tuchman ,1979, 232). La prensa escrita es una de las instituciones que produce y distribuye múltiples conocimientos sobre lo real. Contribuye a la construcción de la realidad social por los sujetos cuando estos consumen las noticias.

La realidad social

La sociología del conocimiento define a la "realidad" como una cualidad propia de los fenómenos que el sujeto reconoce como independientes de su propia voluntad y que no puede hacer desaparecer, ya que están fuera de su control. Esta "realidad" es tanto objetiva como subjetiva (Berger y Luckmann; 1979; 13,164).

La "realidad" se refiere específicamente a los actos de la vida cotidiana donde se presenta como una realidad interpretada por los sujetos, que para ellos tiene el "significado subjetivo" de un mundo coherente. En lo particular, se refiere a la serie de objetivaciones de procesos y significados subjetivos por medio de los cuales se construye el mundo intersubjetivo del sentido común. (Berger y Luckmann; 1979, 36). La realidad social proporciona normas que los actores invocan cuando trabajan activamente para realizar sus proyectos. En dicho accionar, se producen simultáneamente dos procesos: 1º la sociedad ayuda a dar forma a la conciencia, 2º mediante su aprehensión intencional de los fenómenos en la realidad social compartida --mediante su trabajo activo-- los hombres y las mujeres construyen los fenómenos sociales colectivamente (Tuchman;1983; 196).

De esta manera, al vivir el sujeto la "realidad" en la vida cotidiana, es interpretada y reconstruida como "realidad social" por los sujetos a través del conocimiento y mediante las instituciones sociales.

Cada una de las personas experimenta múltiples realidades o subuniversos, tales como: el de los sentidos, de las cosas físicas, de la ciencia, de la religión, de los sueños, de la locura, etc. Asimismo, cada persona distingue el mundo cotidiano de los sentidos de las otras personas de estas realidades múltiples (Tuchman,1983;199). En el caso de la prensa escrita, ésta presenta diferentes interpretaciones sobre múltiples realidades.

El análisis del proceso social de comunicación que aquí se contempla, supone como dadas la existencia de tres formas interrelacionadas de la realidad social: la realidad social objetiva, la realidad social simbólica y la realidad social subjetiva (Adoni y Mane,1984; 4). La primera corresponde a la experiencia del mundo objetivo que existe fuera del individuo. Es una realidad de la cual no se duda. La segunda se refiere a las distintas formas de expresión simbólica de la realidad objetiva.¹ Por último, la subjetiva, se refiere a la experiencia del sujeto en la realidad. Así, para efectos de esta investigación se concibe como "realidad social" a estas distintas formas de realidad que interactúan y se expresan en el accionar de la sociedad humana. Los sujetos son los actores centrales y el intercambio de información como conocimiento es el factor estructurante de su actividad y percepción de la realidad social.

La realidad social es aquella que los sujetos –en sociedad- construyen a partir del conocimiento de la realidad. En relación al objeto de estudio de esta

¹ Lo simbólico es un modo de representación indirecta y figurada de una idea, un conflicto, un deseo o un deseo inconciente. Diccionario de Psicoanálisis.

investigación, la hipótesis es que la noticia constituye una expresión concreta de como es construida la realidad social a partir del conocimiento de los fenómenos que suceden en la realidad.

Noticia y realidad social

Si los conceptos anteriores se relacionan al objeto de estudio, las noticias, se puede afirmar que éstas son una expresión simbólica de fenómenos objetivos en los que actúan sujetos. Son relatos sobre lo cotidiano que construyen al mundo de lo humano a través del símbolo, en oposición al mundo de lo real. El mensaje que estructura a las noticias hace que incidan directamente en la realidad social subjetiva, activando respuestas de las personas que toman lugar en la realidad social objetiva.

La afirmación anterior conduce a considerar la importancia de diferenciar al hecho de lo real del acontecimiento que narra la noticia. El contenido del hecho es lo real y el de la noticia el signo. La noticia es un relato que nombra algo sobre un fenómeno de lo real del cual el sujeto está ausente o lejano. La única manera de citar un hecho o suceso sin convertirlo en discurso o relato es señalarlo con el dedo. Así, lo real no puede ser nombrado, porque al nombrar se construye un discurso o un relato en el que la realidad se levanta y lo real se aleja.²

La noticia no trata de "obligar a hacer" o "persuadir" a los receptores, puesto que ello depende no sólo del mensaje producido --que de por sí trae cierta carga ideológica y persuasiva-- sino también de la selección y consumo que realizan los propios receptores de las noticias. Esta dinámica se analizará a través del análisis de contenido del discurso narrativo de la noticia.

² Gonzalez Requena (1989), 24.

En el sentido de lo anteriormente expuesto, se puede afirmar, que detrás de la hipótesis sobre las noticias como construcciones de la realidad social, se encuentra la idea fundamental que define a la comunicación social como tal: la naturaleza de la comunicación humana es hacer saber algo a alguien.³ En la noticia se transmite un conocimiento (a manera de información), articulado como narración (a manera de relato).

En este contexto, el objeto de análisis de esta investigación es la noticia, concebida como objeto narrativo producido por empresas periodísticas y consumido por lectores. Especialmente, como relato que comunica un conocimiento (información) sobre la realidad a alguien, y que le permite construir su realidad individualmente y participar como actor en la construcción colectiva de la realidad a nivel social. De esta manera, a través de las noticias, la prensa actúa como un agente productor, un canal de distribución y un medio de consumo social de conocimiento sobre la realidad social por parte de los sujetos. Por su parte, el sujeto lector de la prensa actúa como un agente consumidor y reproductor de ese conocimiento sobre la realidad social. Esta dinámica constituye la esencia del proceso de comunicación social.

II. La dinámica de producción de noticias

Eliseo Verón⁴ estudia las noticias como proceso de producción industrial de información. Una noticia producida por la industria de información tiene el mismo estatus que un automóvil manufacturado por la industria automotriz. Ambos son

³ Rodrigo Alsina (1989), La Construcción de la Noticia, 1.

⁴ Eliseo Verón (1981), Construir el Acontecimiento, III,IV.

objetos, productos fabricados industrialmente, desde la materia prima, pasando por cadenas de montaje, ajustes, controles de calidad, hasta el producto final.

Los MMC llevan a cabo la producción de la realidad social como experiencia colectiva: producen la realidad de una sociedad industrial en tanto realidad en devenir, presente como experiencia colectiva para los actores sociales.

Los MMC comprenden numerosos tipos de discurso, de géneros y subgéneros. El discurso de la información en formato noticia es un ejemplo concreto. La cantidad de unidades de discurso que un medio emite y produce en un lapso determinado define su ritmo. Dependiendo de la estructura temporal de cada medio --la radio produce unidades de noticias (noticiarios) por minutos, la televisión por hora y la prensa por día--, a cada uno se le asocia un sistema específico de producción y consumo con necesidades específicas.

Rodrigo Alsina ⁵ también concibe la noticia como producto de la industria informativa. Señala que el proceso de construcción de la noticia contempla tres fases: la producción, la circulación y el consumo (reconocimiento). Inclusive, una concepción económica del sistema de comunicación como ésta ya se ha adoptado como una hipótesis de trabajo en el campo de la sociosemiótica.

En el mismo tenor, Jesús Martín Barbero ⁶ propone articular la investigación sobre el discurso a la de sus condiciones de producción, circulación y consumo. Asimismo, Teun Van Dijk ⁷ al trabajar la noticia como discurso, propone un análisis estructural de ésta, tanto en el contexto de su producción como de su comprensión (consumo).

⁵ Alsina (1989), 1.

⁶ Martín Barbero (1988), 41.

⁷ Teun Van Dijk (1990), La Noticia como Discurso, 13.

Tuchman propone por su parte, un abordaje interpretativo de la noticia, por ser activo. Pone acento en las actividades de los informadores y de las organizaciones informativas, más que de normas sociales, ya que las "normas" no definen claramente que es noticiable. Los informadores invocan y aplican subjetivamente las normas, y así definen normas.

La noticia no es espejo de la realidad. Ayuda a construirla como fenómeno social compartido. La noticia define y da forma al suceso, en el proceso de describir al suceso. El trabajo informativo transforma el suceso de cada día en relato informativo.⁸

Los lectores de noticias trabajan para encontrar sentido en los sueltos impresos en tinta sobre la página. Perciben palabras y frases, hechos e interpretaciones. Aprenden activamente y atribuyen significados a esos sueltos. De manera similar, los reporteros trabajan para aprender y atribuir significado cuando identifican unos ítems, pero no otros, como noticias. A través de este trabajo los actores sociales crean significado y además una conciencia compartida de orden social.⁹

Cada tipo de relato implica o afirma la presencia o ausencia de otro tipo, puesto que cada tipo de relato está empotrado en los procesos que usan los informadores para reducir la abundancia de sucesos como materia prima de la noticia. Imponiendo tales significados, la noticia esta definiendo y redefiniendo, constituyendo y reconstituyendo los fenómenos sociales.¹⁰

⁸ Tuchman (1983); 197,198.

⁹ Tuchman (1983), 201.

¹⁰ Tuchman (1983), 198.

1. El periódico

El periódico, en tanto MMC, es un actor en interacción con otros actores sociales. Como organización económica, es una empresa independiente de información general y periodicidad diaria o semanal. Se define y actúa en función de lucrar e influir en la sociedad.¹¹ En general, el periódico es una relación impresa de información actual e importante, distribuida dentro de un mercado específico sobre una base regular.¹²

El periódico es de información general si sus temarios son la actualidad noticiable de lo político, social, económico y cultural; e informando a escala nacional e internacional. Los impresos comunican un discurso público y polifónico sobre lo real y lo social. Distribuyen voces, que redactores y colaboradores componen en una pluralidad de escenarios, áreas y secciones. Constituye un temario global sobre la superficie redaccional, delimitada y penetrada a su vez, por la superficie publicitaria.¹³

El periódico es también actor político de naturaleza colectiva. Su ámbito de actuación es la influencia institucional en la sociedad. El análisis como actor político es el análisis del sistema político de la sociedad.¹⁴ El análisis político estudia las relaciones del periódico con el Gobierno, y con otros integrantes del sistema: los partidos políticos, los grupos de interés, los movimientos sociales y los restantes medios de comunicación masiva.¹⁵

¹¹ Hector Borrat, El periódico como actor político, 1990, p.9.

¹² A.Sohn, Ch.Ogan y J.Polich (1988), La Dirección de la Empresa Periodística, 22.

¹³ Borrat (1989), 10.

¹⁴ Borrat (1989), 10.

¹⁵ Borrat (1989), 10.

El conflicto es la categoría clave del análisis político. En el sistema político y en el subsistema de los MMC, el periódico hace pública su identidad como narrador y comentarista de conflictos entre los actores sociales. Algunas veces, se convierte en participante de los conflictos políticos a título de parte principal o de tercero involucrado.¹⁶

El periódico es actor del sistema político, y así actor social en relación de conflicto con otros actores. Se especializa en la producción y comunicación masiva de relatos y comentarios acerca de los conflictos existentes entre actores en la realidad social. Lo característico es que debe ocuparse de un flujo continuo, masivo y siempre renovado de conflictos noticiables.¹⁷

Son funciones del periódico interpretar y conectar, asimilando y diseminando información, proyectándola al futuro y al pasado, implantando una agenda pública, y estimulando a los actores para la acción.¹⁸

Interpretar y conectar es función primordial, permanente. Fundamenta a las otras, ya que el lenguaje político -como todo lenguaje- siempre es una interpretación de los hechos. Diseminar la información significa comunicar la interpretación que se hace de datos reunidos sobre conflictos provocados por relaciones políticas, de poder. Proyectar al futuro y al pasado es una forma de interpretar y conectar, de contextualizar diacrónicamente, como historia o prospectiva, según los tiempos de coyuntura o de largo plazo.

Implantar la agenda pública es la función que mejor expresa la naturaleza conflictiva de la comunicación: ¿agenda de quiénes? ¿de élites políticas o de la

¹⁶ Borrat (1989), 14.

¹⁷ Borrat (1989), 38.

¹⁸ Borrat (1989), 98.

audiencia global?. La agenda pública se caracteriza por su naturaleza conflictiva, ya que es ejercida por determinados actores políticos, mientras que otros la ejercen de manera ocasional, o incluso excepcional. Estimular refiere a que la información consumida en la prensa es utilizada para alguna acción social o personal. También es de carácter conflictivo, pues siempre cabe la pregunta: ¿acción de quiénes?

2. El acontecimiento

Acontecimiento y noticia

Producir una noticia depende de si existe un acontecimiento. El sujeto da sentido a los fenómenos externos a sí mismo. Los acontecimientos estarán formados por aquellos elementos exteriores al sujeto a partir de los cuales él mismo percibe, reconoce y construye un suceso.¹⁹

La noticia es el eje del discurso informativo, y su materia prima el acontecimiento. El acontecimiento rompe un orden, introduciendo algo nuevo, desconocido. Su valor es lo singular. Puede ser de origen natural o cultural.²⁰ Desde la perspectiva sociológica, el acontecimiento es desestructurante: no está inscrito en las regularidades estadísticas. Así, es "accidental", perturbador y modificador de una determinada realidad social.²¹

Una primera característica del acontecimiento es la imprevisibilidad. La segunda se relaciona con la implicación de personas a quienes concierne el acontecimiento.

¹⁹ Alsina (1989), 82.

²⁰ Martín Barbero (1988), 50.

²¹ Fenomenológicamente, el acontecimiento puede concebirse como una información sobre un fenómeno, si un acontecimiento permite comprender la naturaleza de la estructura y el funcionamiento del sistema al que pertenece. Abraham Moles (1972), Notas para una Tipología del Acontecimiento, 90.

La tercera refiere a la muerte cotidiana del acontecimiento. Al ser consumido como noticia es banalizado --"desaparece de la objetividad". La noticia se separa así del acontecimiento, y éste es sustituido por otro.²²

El acontecimiento es diferente de la noticia. El acontecimiento es un mensaje recibido, y la noticia un mensaje emitido. El acontecimiento es un fenómeno de *percepción del sistema*; la noticia *uno de generación del sistema*. Lo que para cierto sistema es noticia, para otro es acontecimiento.

Los medios MMC son un sistema industrial que funciona con insumos --los acontecimientos, y que fabrica unos productos --las noticias. Estas noticias son recibidas como acontecimientos por los individuos receptores de la información.

Caracterización del acontecimiento periodístico

Con base en lo anterior, se desprende que el acontecimiento periodístico es toda *variación perceptible y comunicada del sistema* por la cual los sujetos del mismo se pueden sentir implicados. Los elementos esenciales del acontecimiento periodístico son: la *variación en el sistema*, la *comunicabilidad del hecho*, y la *implicación de los sujetos*.²³

-La *variación en el sistema* El sistema es la referencia desde la cual puede establecerse la existencia de un acontecimiento. La norma del sistema define un hecho como acontecimiento. La *variación del sistema* supone la ruptura de la norma. Toda *variación* se da en el tiempo. Con el paso del tiempo el acontecimiento se transforma en norma consuetudinaria. El grado de *obsolescencia o caducidad de un acontecimiento* varía según su valor social.

²² Martín Barbero (1988), 69.

²³ Alsina (1989), 98.

-La comunicabilidad del hecho

El acontecimiento periodístico es por definición comunicable. Un acontecimiento social no puede ser considerado como tal por la percepción de los sujetos individuales, sino por su conocimiento público. Un acontecimiento no comunicable no puede ser un acontecimiento periodístico.

-La implicación de los sujetos

Todo acto comunicativo implica un destinatario. El mensaje busca incidir en determinada forma sobre éste. Para que se produzca influencia tiene que existir implicación por el destinatario. Si éste no se siente implicado en absoluto, el efecto será nulo. La implicación puede ser del receptor o del productor.

Trascendencia del acontecimiento periodístico

Un acontecimiento trascendente es un tipo particular de acontecimiento que políticamente es relevante para la dinámica social. Su gravedad o centralidad implica los problemas del control social, de lucha política y legitimación de las instituciones, de identidad e imágenes colectivas. Aquí se aprecia la incidencia de lo social en el acontecimiento.²⁴

Otro problema se plantea al definir qué se entiende por "trascendencia social". ¿Quién puede determinar que un acontecimiento tiene trascendencia social? Su definición como tal es un problema de poder y política. El acontecimiento está constreñido por el poder político en su intento de controlarlo. El poder tiende a eliminar la novedad, a reducir su poder corrosivo, a digerirla por el rito.²⁵

²⁴Giovanni Grossi, Sistema de Información y Sistema Político, 1978.

²⁵ Pierre Nora (1972), El Acontecimiento, 167.

En relación con la historia, los medios arrancan a determinados acontecimientos su específico carácter histórico. Por otro lado, el acontecimiento aproxima la historia al individuo. Le hace «partícipe» de la historia de modo inmediato.

Los MMC aproximan al individuo a la realidad de forma especial. La representación que hacen de la realidad va mucho más allá de la propia realidad perceptible.

No significa esto que los acontecimientos sean lo irreal. Muy por el contrario. Los acontecimientos transmiten el imaginario colectivo: emociones, hábitos, representaciones, etcétera. Es dentro del continuo flujo de acontecimientos donde se da, tanto la expresión superficial de una sociedad, como la proyección social de los conflictos latentes. Los acontecimientos serán la imagen que dará la propia sociedad de sí misma, y a su vez cada sociedad vendrá a definir lo que es acontecimiento.

Los MMC no inventan acontecimientos. Detectan y dramatizan: los producen socialmente. La industria usa dispositivos técnicos que son parte del discurso; más de su forma, que de su materia. Cada tipo de MMC trabaja en una temporalidad social distinta. Si la radio vive de la instantánea; la TV inserta en vivo y a todo color la historia en el tiempo del rito, en el espacio del espectáculo; y la prensa inserta el acontecimiento en el tiempo, en el espacio de una cierta reflexión escrita, que permite confrontar testimonios. Hoy, más que soñar, se consumen sueños, que fabrican los MMC.²⁶

3. La fabricación de la noticia

El nexa entre acontecimiento, fuente y noticia es central en la construcción de la realidad periodística. Un acontecimiento es conocimiento: información que alguien utiliza para estructurar su experiencia. Por extensión, se califican como

²⁶ Martín Barbero (1988), 67.

"evento publico" aquellos acontecimientos utilizados para estructurar la vida colectiva, a través de los cuales la sociedad se organiza y comparte simbólicamente su pasado, presente y futuro. Un tema será una información que se puede utilizar desde formas ideológicas diferentes e incluso opuestas ²⁷.

Conseguir promover un acontecimiento al rango de evento publico como tema social, requiere un trabajo considerable y es un índice de poder. El establecimiento de un acontecimiento como evento público depende principalmente de tres factores: los promotores de noticias (las fuentes), los recolectores de noticias (los periodistas) y los consumidores de noticias (la audiencia).

La lucha entre personas en tanto actores sociales está dirigida a la promoción de los acontecimientos a través del acceso directo a los MMC. Se establece así una jerarquía de los promotores de noticias (fuentes). En esta jerarquía las instituciones a nivel nacional se imponen a las locales, y las grandes empresas a los grupos de ciudadanos.

Existen diferentes tipos de fuentes de información para los diferentes acontecimientos, aunque muchos estudios han concluido que la mayor fuente de información de los MMC son otros MMC, particularmente agencias de información ²⁸

La siguiente fuente más importante de noticias es el sistema político y todo el conjunto de voceros institucionales de los actores sociales. En tercer lugar quedan el resto de las fuentes que son básicamente grupos no gubernamentales y los civiles en general.

²⁷ H.Molotch y M.Lester (1975), *Accidental News: the great oil spill as local occurrence and national event*.

²⁸ Tuchman (1983), Alsina (1989), Van Dijk (1990).

Fases de la producción noticiosa

La producción informativa se reduce a dos procesos básicos: el de selección y el de jerarquización. Se trata de seleccionar la información y de determinar la importancia de cada una de las informaciones estableciendo una jerarquización de las mismas. La producción de la noticia debe analizarse principalmente en términos del procesamiento del texto. El procesamiento de una gran cantidad de texto y habla en forma de insumo es lo que yace en el centro de la producción del discurso periodístico: es la forma concreta del acontecimiento como materia prima. Lo que se plantea es saber como un texto fuente se transforma en un artículo periodístico.

Existen determinadas fases que sintetizan el devenir del discurso como relato que narra algo sobre la realidad social. Refieren al proceso de consumo o comprensión, aunque estas pueden aplicarse también al de producción del discurso. En este proceso, el consumidor acaba siendo un productor, y el productor un consumidor, pues una información puede ser transformada en un conocimiento a través de un proceso de aprendizaje ínter e intra subjetivo.

Son las siguientes fases principales las que componen el modelo de producción:

La interpretación de los acontecimientos como acontecimientos periodísticos

O se vive el acontecimiento o se conoce a través del habla o a partir de un texto, aunque lo más importante es el criterio de selección. El resultado de la percepción e interpretación del acontecimiento es un modelo subjetivo, aunque socialmente controlado. Los procesos de recopilación informativa suponen objetivos especiales, concretamente la representación del acontecimiento en vista de la reproducción potencial en el discurso periodístico.

Procesamiento de los textos fuente

La mayoría de las noticias producidas por la prensa toman la información a partir del discurso producido por otras personas, principalmente de agencias especializadas en la selección y producción de discursos sobre acontecimientos en forma de noticias.

La selección

La estrategia más efectiva del procesamiento del texto fuente complejo es la selección. Este proceso de selección determina de antemano los límites para la comprensión de la noticia por parte de los receptores. La selección se refiere al proceso mediante el cual se incluye o excluye cierta información del texto fuente.

La reproducción

Generalmente la reproducción se hace como copia del original seleccionado, con ligeros cambios. La reproducción del discurso que hace la prensa, a partir de los *textos primarios que narran un fenómeno, incorpora grandes partes de esos textos en su forma original*. Este criterio para la reproducción se establece de esta manera en función de los valores periodísticos.

Resumen y tematización

El resumen implica la derivación del tema principal de la noticia, así como el conjunto de subtemas de cada parte de una noticia o un conjunto de noticias. El resumen implica la transformación de las proposiciones en forma de oraciones, en temas concretos y jerarquizados.

Se producen así, los titulares de los periódicos y de las noticias, que actúan como señales para el proceso de selección del lector. En este proceso se usa la

supresión, adición, permutación, y sustitución del texto fuente, como métodos para la producción de noticias y su tematización.

4. Tematización

El elemento fundamental en la producción periodística es la tematización. La tematización supone la selección de un tema y su colocación en el centro como evento público. De hecho la tematización sirve para que la opinión pública reduzca la complejidad social, y hace posible la comunicación entre los diversos sujetos llamando la atención sobre ciertos temas comunes.

La función de tematización es relevante porque nos muestra uno de los roles más importantes de los medios masivos: no son meros canales, son más bien co-productores, pues no se limitan a transmitir la política o a hacerla comprensible, sino que contribuyen a definirla. Delimitan un espacio de mediación. A partir de esta idea se concibe a la opinión pública como el espacio de producción de efectos de realidad públicamente relevantes. Así, toma lugar la mediación, esto es, la negociación colectiva del sentido de determinados procesos y decisiones.

Mediante la tematización se desarrolla el nivel cognoscitivo valorativo sobre los acontecimientos y los problemas que implican. En la tematización se da claramente una estrategia de interacción política. Tematizar, desde un punto de vista más concreto, significa disponer de criterios, argumentos, y elementos de conveniencia útil e influencia práctica, en base a los cuales un determinado tema debe inscribirse en la "agenda política pública" de una colectividad determinada. Políticos y MMC desarrollan una estrategia de control y limitación del acceso a la información respecto de los acontecimientos sujetos a los procesos de tematización.²⁹

²⁹ Marletti (1985), Prima e Dopo: tematizzazione e comunicazione politica.

Por otro lado, puede definirse a la tematización como la actividad de los medios masivos concretada por la selección de los temas y la discusión de la modalidad de memorización de los mismos por el público. La selección y memorización de la información periodística son dos caras de una misma moneda. La memorización por el público es condición necesaria de la tematización, que activa la dinámica de la construcción social de la realidad.³⁰

La tematización es una especie de información añadida de la cual el periódico es el promotor autónomo. En la tematización se dan complejas consideraciones relativas a la cualidad de la información ofrecida a los lectores, a la política editorial y a la línea política del periódico.

5. La noticia

Contando relatos de la vida social, la noticia se convierte en un recurso social, una fuente de conocimiento, fuente de poder, y también una ventana al mundo.³¹ La noticia se concibe como una representación social de la realidad cotidiana producida institucionalmente y que se manifiesta en la construcción de un mundo posible.³²

La representación social

La representación social se refiere al proceso de representación colectiva en tanto pensamiento social simbólico. La realidad simbólica se expresa en una serie de mitos. El mito es como constatación de la histórica realidad primordial,

³⁰ Agostini (1984), La Tematización: selección y memoria de la información periodística.

³¹ Tuchman (1983), 232.

³² Alsina (1989), 185.

que aún perdura, dado un precedente originario. Proporciona un modelo retrospectivo de valores morales, de orden sociológico y creencias mágicas.³³

La representación social es una modalidad de conocimiento. Implica actividad de reproducción de propiedades de un objeto. Se efectúa a nivel concreto, frecuentemente metafórico, organizado alrededor de una significación central. Esta reproducción no es el reflejo en el espíritu de una realidad externa perfectamente acabada. Es un remodelado, una verdadera "construcción" mental del objeto, concebido como no separable de la actividad simbólica de un sujeto.³⁴

La representación social es el instrumento gracias al cual un individuo o grupo aprehende su entorno. Mediante el concepto de representación social se pone de manifiesto la construcción de la noticia a través de los acontecimientos.

Producción institucional

La noticia es un producto, un resultado institucional de la organización compleja de factores que se condicionan recíprocamente. La noticia es objeto de una práctica cultural institucionalizada: hacer por la noche noticias en los periódicos con los acontecimientos conocidos durante el día, para venderlas y distribuirlos por la mañana. Esta es una tipificación recíproca de acciones habitualizadas por tipos de actores.

Las tipificaciones constituyen las instituciones. Siempre se comparten y son accesibles a todos los integrantes de un determinado grupo social. La institución tipifica tanto a los actores como a las acciones individuales.³⁵ La función de la

³³ Malinowski (1985), *Magia, Ciencia y Religión*, 171.

³⁴ C. Herzlich (1975), *La Representación Social*, 394.

³⁵ M. Wolf (1981), *Profesionalización y Rutinas Productivas en la Información Televisiva*; 277,278.

legitimación consiste en lograr que las objetivaciones de ya institucionalizadas lleguen a ser objetivamente disponibles y subjetivamente plausibles.³⁶

Así, la noticia es un producto institucional, que permite una construcción posible de la realidad social. El periodista cumple en la sociedad un rol socialmente institucionalizado que lo legitima para llevar a cabo la construcción de una representación posible de la realidad social.

Construcción de un mundo posible

La construcción del discurso periodístico informativo supone la creación discursiva de un mundo posible.³⁷ El periodista es un lector privilegiado de acontecimientos, a partir de los cuales construye mundos posibles, que luego transmitirá al auditorio.

En la construcción de la noticia intervienen tres mundos distintos e interrelacionados: el real, de referencia y el posible.

El mundo real es donde se producen acontecimientos que el periodista utilizará para confeccionar la noticia. El mundo real corresponde al mundo de los acontecimientos. Los mundos de referencia son todos aquellos en los cuales se puede encuadrar el acontecimiento del mundo real. Para la comprensión de un acontecimiento es necesario su encuadramiento en un mundo referencial. El mundo de referencia permite determinar la importancia social del acontecimiento.

El mundo posible será aquel mundo que construya el periodista teniendo en cuenta el mundo real y un mundo de referencia. No se puede establecer cualquier

³⁶ Berger y Luckman (1979), 120.

³⁷ Umberto Eco (1981), Lector in Fábula, 157.

mundo posible, sino que han de tenerse en cuenta los hechos que se conocen del asunto que se pretende relatar, y las características del mundo de referencia a que le remiten estos hechos. El mundo posible recoge las normas y valores pertinentes del mundo de referencia.

III. La construcción del temario

La hipótesis central

La teoría de la construcción del temario se basa en la hipótesis de que los temas que han sido enfatizados como destacados por el MMC y los temas que son importantes para el público tienden a ser los mismos.

El consumidor es consciente o ignora, presta atención o descuida, enfatiza o pasa por alto, elementos específicos de los relatos públicos. Tiende a incluir o a excluir de sus propios conocimientos lo que los MMC incluyen o excluyen de su propio contenido. El consumidor asigna a lo que incluye, una importancia que refleja el énfasis atribuido por los MMC a los acontecimientos y los actores.³⁸

Se afirma que existe una relación directa y casual entre el contenido de los medios y la percepción por parte del público de lo que es el asunto más importante del día. Los MMC no tienen el poder de transmitirle a la gente cómo debe pensar, pero si consiguen imponer al público en lo que ha de pensar.³⁹

El temario de los MMC, el temario del público y el vínculo entre ambos, son los componentes básicos de una teoría sobre la producción y el consumo de información noticiosa. Es evidente que no es posible considerar todos los medios como iguales.

³⁸ E. Shaw (1979), *Agenda Setting and Mass Communication Theory*, 96.

³⁹ B.Cohen (1963), *The Press and Foreign Policy*, 13.

Cada medio cumple dentro del ecosistema comunicativo una función propia, dadas sus características esenciales.

La duración/espacio de la noticia, su situación en el co-texto informativo, la forma de presentarla, la importancia otorgada por los MMC, y la naturaleza del tema, son elementos coadyuvantes en la creación de la agenda de los medios. La naturaleza tecnológica del medio no sólo condiciona la morfología del mensaje, sino también el propio uso del medio. El lector, el oyente y el espectador llevan a cabo comportamientos comunicativos distintos.

La construcción del temario público y de la realidad social

Por lo que hace referencia al estudio de los lectores se pueden señalar distintos problemas. El problema principal es el de la subjetividad. Lo que una persona percibe como importante otra lo puede ver como muy poco importante.

Al estudiar a los lectores, es importante el tipo de exposición a los MMC a la que se somete el individuo. El efecto aumenta cuanto mayor es la exposición. En muchos casos no es adecuado emparejar estrictamente la totalidad del temario de los medios con la totalidad del temario del público. El modelo de construcción del temario describe la influencia de los medios en el modo en que el destinatario organiza su propio conocimiento, y la imagen de la realidad social.⁴⁰

El estudio del consumo y uso de los MMC por parte de los individuos es sin duda, una de las claves para la comprensión del proceso comunicativo. La duración de la exposición y los hábitos de consumo informativo son elementos importantes. Sin embargo, el elemento fundamental para la aceptación del temario de los MMC por el público es la credibilidad. No se puede determinar hasta que punto los temarios de

⁴⁰ Alsina (1989), 70.

los MMC imponen o influyen en los comportamientos sociales de los individuos, aunque lo que sí sucede es que plantean los temas e inician opiniones.⁴¹

En nuestras sociedades los MMC son constructores de la realidad social ⁴². Las noticias ayudan a construir la sociedad como un fenómeno social compartido, pues la noticia define al suceso como tal y le da forma. La teoría de la construcción del temario tiene relación directa con la de la construcción social de la realidad. Para que los medios puedan realizar esta función tienen que tener credibilidad. La credibilidad de un medio puede depender de las características de la audiencia y de los contenidos de la información ⁴³.

La publicación de la noticia genera la impresión de que es posible verificar la información, o al menos que el hecho existió, independientemente de la interpretación periodística. La comunicación de un acontecimiento como noticia lo trata de autenticar, el consentimiento público que significa la ausencia de protestas pone un especie de sello de aprobación.

Crítica de la teoría de construcción del temario

La hipótesis sobre la construcción del temario en su estado actual no es todavía un paradigma de análisis definido y establecido, sino un núcleo de observaciones y de conocimientos parciales. Es, por lo mismo, susceptible de ser posteriormente articulado en una teoría general sobre la mediación simbólica y sobre los efectos de la realidad operados por los MMC.⁴⁴

⁴¹ Alsina (1989), 70.

⁴² Altheide (1976), Eliseo Verón (1979), Park (1940), Gouldner (1978).

⁴³ Alsina (1989), 72.

⁴⁴ Mauro Wolf (1994), La Investigación de la Comunicación de Masas, 164.

Además, la hipótesis sobre la construcción del temario supone continuidad a nivel cognoscitivo --por parte de los sujetos--, de distintas representaciones sobre la realidad social, que han sido comunicadas por los MMC. La particularidad de estos mensajes es que son una representación distorsionada, estereotipada o manipulada donde el consumidor no tienen ninguna posibilidad de controlar la exactitud de la representación con respecto a la realidad como tal.⁴⁵

Así, el planteamiento de la hipótesis de construcción del temario se encuentra inscrito en la siguiente contradicción: por una parte, las problemáticas de los procesos de mediación simbólica y de los mecanismos de construcción de la realidad son extremadamente pertinentes, así como es crucial el entero marco de la sociología del conocimiento. Sin embargo, en el corpus de la investigaciones las huellas de dichas pertinencias teóricas están ausentes casi por completo, así como parece débil la conciencia de la utilidad de otras disciplinas como la psicología o la semiótica.⁴⁶

Esta investigación no pretende tender un puente de los conceptos teóricos sobre la construcción social de la realidad como proceso simbólico, con los resultados de estudios de casos en relación a la construcción del temario.

Lo que se pretende es conducir un análisis temático de un fenómeno social de conflicto, a través del estudio de los temas incluidos y excluidos sobre el mismo acontecimiento en dos periódicos distintos. Es claro que cualquier estudio de caso como el que se menciona se inscribe dentro de una perspectiva de construcción social de la realidad, y tiene relación directa con la hipótesis de construcción del temario.

⁴⁵ Wolf (1994), 164.

⁴⁶ Wolf (1994), 166.

En particular, interesa un tema de radical importancia: la impunidad militar como fenómeno social en Honduras. La toma de decisiones y acciones por parte de los diferentes actores de la sociedad, civil y política, en torno al tema, es crucial para su futuro desarrollo cultural, económico y político.

En los siguientes dos capítulos este fenómeno será el tema principal. Asimismo, los conceptos teóricos presentados hasta el momento serán utilizados para analizar el fenómeno en su visión general, a partir de la construcción de la estructura temática del fenómeno de la impunidad militar en Honduras. Luego, en lo particular, mediante un análisis pormenorizado sobre discursos de relatos concretos, acerca de un mismo hecho o tema en periódicos distintos.

Capítulo Dos

Características generales de la prensa hondureña y criterios de selección de los periódicos y las noticias

El objeto de este capítulo es presentar tanto las características generales de la procedencia y sistematización del corpus de análisis, como la metodología que será utilizada para realizar el análisis de contenido de las noticias seleccionadas para tal efecto. Así, este capítulo se divide en dos partes, una primera en la cual se delinearán las características principales del corpus de análisis utilizado como la materia prima de esta investigación. En seguida una segunda en la que se define la metodología específica que será utilizada para realizar el análisis de contenido de las noticias.

I. Características generales de la prensa hondureña¹

La prensa hondureña se encontraba compuesta, en 1993, de cuatro periódicos de circulación diaria y nacional: Tiempo, La Tribuna, El Heraldó y La Prensa.² Dichos periódicos se consumen casi en su mayoría en dos ciudades, Tegucigalpa la capital, y San Pedro Sula que es la más importante ciudad industrial.

Los cuatro periódicos que se editan en Honduras se fabrican en el mismo formato vertical y rectangular de 29 x 37 cm. Todos estos diarios manejan el mismo tipo y

¹ La República de Honduras es uno de los seis países que forman la parte Central de América, con una extensión territorial de 112 mil KM². En 1990 la población era de 4 530 000 habitantes, y el ingreso per capita de \$780us, el más bajo de todo Centroamérica. En 1990 el 61% de la población tenía de 1 a 24 años de edad, y de la población mayor de 15 años, aproximadamente el 60% de las personas supuestamente fueron alfabetizadas. En contraste, solo el 3.3% de la población mayor de 25 años cursó estudios de preparatoria o profesional o posgrado. Raul Fuentes Navaro (1992), Un campo cargado de futuro: el estudio de la comunicación en América Latina, p.61-76.

² Según datos de la UNESCO la circulación diaria de todos estos periódicos era en 1988 de aproximadamente 211,500 ejemplares. Esta circulación representaría en 1990 el 9.% de las personas que saben leer en Honduras. Fuentes Navaro (1992), p.61-76.

número de secciones generales: información nacional, internacional, editorial y opinión, social, deportiva, publicidad y suplementos. A su vez, las secciones de nacional e internacional se dividen en dos grandes partes, economía y política. Asimismo, la sección nacional también incluye otros dos componentes típicos: sucesos en general y noticias policíacas.

Una característica común de estos cuatro diarios es que todos publican sólo titulares y fotografías en primera plana, así como el nombre del diario y publicidad comercial. En la portada siempre aparecen una, dos o tres fotografías a color, a las que están asociados pequeños textos que adelantan información complementaria. Los encabezados se dividen en tres tipos: uno o dos titulares principales, tres o cuatro de menor rango, y los encabezados publicitarios, que son tanto comerciales como propaganda del propio diario. Solamente cuando se dan noticias sumamente trascendentes, los diarios publican la primera parte del editorial en primera plana, y la continuación en la sección respectiva.

Aunque todos los periódicos manejan suplementos, no todos editan los mismos temas. Los únicos dos diarios que publican un suplemento financiero y económico, son *La Prensa* --la sección *Negocios* que aparece los lunes-- y *Tiempo* --la sección *Martes Financiero* publicada ese mismo día.

Los domingos los cuatro diarios editan suplementos que abordan temas literarios, artísticos, deportivos o culturales en general, así como la sección de caricaturas. Durante el resto de la semana los suplementos son deportivos, sobre mujeres y hogar, hombres y automóviles, turismo y esparcimiento, publicidad de firmas comerciales o industriales específicas, propaganda oficial sobre ciudades, problemas regionales y avances de infraestructura nacional, así como propaganda de partidos políticos, debido a que en 1993 se celebraron elecciones presidenciales.

Durante 1993 todos los diarios costaron una Lempira. Sin embargo, este precio tendió a disminuir medido en dólares, ya que durante 1993 la moneda hondureña sufrió devaluación a lo largo del año. Es quizá debido a esto, junto con la crisis económica del país, que los periódicos hondureños realizaron durante 1993 fuertes campañas publicitarias propias, a base de regalos diarios en efectivo. Además, algunos diarios, en asociación con un determinado grupo de empresas industriales y comerciales, otorgaron premios en efectivo y en especie a los ganadores de concursos que consistían en comprar cierta selección de productos de marca.

II. Los criterios de selección de los periódicos y las noticias

Las noticias que forman la base de datos de esta investigación fueron tomadas de los periódicos hondureños La Prensa y Tiempo. El criterio general de selección fue el de tener dos fuentes de información distintas, y con ello, posiciones diferentes frente a los mismos sucesos.

En particular, estos diarios fueron seleccionados con base en los comentarios de informantes calificados. Ellos caracterizaron a La Prensa como un diario ligado a los grupos de poder más tradicionales y reacios hacia el cambio social. Por el contrario, calificaron a Tiempo como un periódico progresista y de criterio más amplio. También coincidieron en señalar que entre ambos controlan la mayor parte del mercado (más del 65%).³

La selección de las noticias se realizó bajo el criterio de recopilar todo aquel artículo periodístico que tuviera relación directa o indirecta con los militares.

³ Los informantes calificados pertenecen al Comité para la Defensa de los Derechos Humanos en Honduras (CODEH). Su tarea en el organismo es procesar toda la información periodística sobre los derechos humanos, la economía, la política y la cultura en los cuatro periódicos hondureños de circulación nacional. Si bien sus comentarios deben tomarse como una interpretación subjetiva, su experiencia práctica en el análisis de la prensa hondureña los convierte en informantes calificados. Sus comentarios se pueden entonces tomar como un criterio de selección de los periódicos, bajo el supuesto de que son simples visiones distintas, y posiblemente opuestas.

En un inicio la aplicación de este criterio arrojó 3345 artículos periodísticos. Sin embargo, después de revisar el material de esta selección primaria, se llevó a cabo una depuración, que arrojó un monto total de 1378 artículos periodísticos. De estos, el 65% son noticias, y el resto editoriales, reportajes, comentarios, opiniones, portadas, crónicas y entrevistas.

Las noticias y demás artículos periodísticos fueron seleccionados a partir de todos los números editados entre el 2 de enero y el 30 de junio de 1993, lo cual equivale a aproximadamente 366 ejemplares.

A. Tiempo

El periódico Tiempo se distingue por utilizar los colores azul y blanco para imprimir el cintillo superior en el que aparece su nombre. Este diario se autodenomina el "Diario de Honduras", fundado en el año de 1970. Es miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), y utiliza los servicios informativos de las siguientes agencias: UPI, ALA, ANSA, REUTERS, EDITOR PRESS SERVICE, KING FEATURES, y, ACCU-WEATHER.

Tiempo se edita en San Pedro Sula, y su Director es el Sr. Manuel Gamero. El Director Administrativo es Yani Rosenthal, hijo del principal accionista, Jaime Rosenthal, quien es también banquero e industrial, y probablemente uno de los más adinerados en Honduras. El periódico tiene dos mesas de redacción, una en San Pedro Sula y otra en la capital Tegucigalpa. La empresa que maneja la producción del diario se llama Editorial Honduras, SA de CV. El periódico también tiene oficinas regionales en dos ciudades, Santa Rosa de Copán y La Ceiba.

B. La Prensa

Es el periódico más antiguo de la historia moderna de Honduras, ya que fue fundado en el año de 1964, seis años antes que Tiempo. El nombre del diario está inscrito como cintillo en la parte superior en blanco y negro. También es miembro de la SIP, así como de APCA GAFT y de NAB. Utiliza los servicios de las agencias informativas AP, DPA, ACAN-EFE, UPI, ALA, ALA EDITORS PRESS SERVICES, y, KING FEUTURES. Este diario se identifica a sí mismo como "El Diario Independiente de Mayor Circulación en Honduras".

Las oficinas principales también se encuentran en San Pedro Sula, e igualmente tienen una mesa de redacción en la capital Tegucigalpa. El Director Ejecutivo del diario es el Sr. Nelson Fernández. La empresa que maneja el periódico se denomina Organización Publicitaria SA.

A diferencia del diario Tiempo, La Prensa es auditada por Price Waterhouse, por lo cual publica en la portada el número de ejemplares producidos cada día. La producción semanal oscila en torno a los 320 000 ejemplares. El día de menor tiraje es el domingo, con alrededor de 30 mil. El día de mayor tiraje es el jueves, con aproximadamente 70 mil. Los demás días la cifra es en promedio de 45 mil ejemplares.

Medido en términos de páginas, este diario fabrica el día lunes un periódico de alrededor de 130 páginas. Los días domingo y martes el periódico tiene aproximadamente 48 páginas. Los demás días el número de páginas oscila entre 65 y 90.

III. Tiempo y La Prensa: análisis comparativo por sección y día

El análisis comparativo de ambos periódicos se divide en dos partes: una primera que se refiere al análisis global del comportamiento por periódico y sección; una segunda en la que se analiza el comportamiento de las anteriores variables en su evolución diaria. Los datos respectivos se presentan en el Cuadro 1, que muestra la participación de cada sección en el espacio de cada periódico, medida como

porcentaje del volumen total de páginas de ambos periódicos por día, a lo largo de cinco días de la semana.

Cuadro 1

Volumen de páginas por sección en la superficie redaccional de Tiempo y La Prensa (en porcentaje)

Sección	Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Subtotal		Total
	T	LP											
	3/05/93		4/05/93		5/05/93		6/05/93		7/05/93				
Nacional	5,1	8,3	8,7	8,7	9,6	8,1	10,5	7,3	5,2	5,2	7,3	7,4	14,6
Internacional	3,2	6,5	2,6	5,2	2,9	4,4	4,0	4,8	3,6	4,1	3,3	5,1	8,4
Editorial	1,4	1,4	3,5	2,6	3,7	2,9	3,2	3,2	2,6	2,6	2,7	2,4	5,1
Social	2,3	1,8	6,1	4,3	5,1	2,9	4,8	3,2	3,1	4,1	3,9	3,2	7,1
Deporte	8,3	7,8	6,1	4,3	5,1	3,7	6,5	4,8	4,1	3,6	6,1	5,1	11,2
Publicidad	20,3	28,6	20,9	16,5	15,4	30,1	12,9	33,1	15,5	37,8	17,2	30,1	47,3
Suplemento		5,1	10,4		5,9			1,6	3,1	5,2	3,3	2,9	6,2
Total	40,6	59,4	58,3	41,7	47,8	52,2	41,9	58,1	37,3	62,7	43,8	56,2	100

Fuente: Elaboración propia a partir de Tiempo y La Prensa del 3 al 7 de mayo de 1993.

A. El comportamiento global por periódico y sección

Los datos agregados (columna Total) pueden tomarse como indicador de la importancia de cada sección para ambos periódicos. Estos datos muestran que la sección de mayor importancia es la de publicidad con el 47%, seguida de las secciones de nacional (15%), deporte (11%), internacional (8%), social (7%), suplemento (6%) y editorial (5%).

En cuanto a la participación dentro del espacio total, TIEMPO tiene el 43% y LA PRENSA el restante 57%. Esto significa que el volumen del periódico, medido por número de páginas, es mayor en el caso de LA PRENSA.

Al llevar a cabo un análisis comparativo, se observa que la gran diferencia entre ambos periódicos se refiere al espacio que cada cual dedica a la superficie publicitaria: mientras que TIEMPO asigna el 17% del espacio a la publicidad, LA PRENSA casi lo duplica con el 30% del espacio total.

En ambos periódicos la superficie publicitaria se divide en dos grandes secciones. La primera se refiere a la sección fija de anuncios comerciales ordenados por giro. Este tipo de publicidad se caracteriza por pequeños mensajes de unas cuantas palabras, ordenados por columnas.

El segundo tipo se refiere a la publicidad que penetra a lo largo y ancho de la superficie redaccional. Este tipo de publicidad se caracteriza por inserciones de diferentes tamaños, que van desde lo más pequeño hasta una hoja completa. Esta publicidad se auxilia de otros tipos de signos distintos a las palabras, y normalmente tiene un costo diferenciado, dependiendo en la sección en la que aparece. La única sección que no ostenta publicidad alguna es la de editorial.

Al analizar el caso específico de la composición de la superficie redaccional por periódico, se pueden observar algunas similitudes así como ciertas diferencias.

Las similitudes se refieren a cuando la participación de cada periódico en una sección es similar. En este sentido, el espacio es casi el mismo en cada periódico para las secciones de nacional, editorial, social y suplemento.

Las diferencias se refieren a que TIEMPO le dedica un poco más de espacio a los deportes que LA PRENSA, y este periódico por su parte, le dedica más espacio a la sección internacional que TIEMPO.

Por último, los datos muestran que al restar a la participación total de cada periódico (TIEMPO con 43% y LA PRENSA con 57%), la participación total de su sección publicitaria (17% y 30% respectivamente), el resultado es que ambos dedican el mismo espacio a las seis secciones que forman la superficie redaccional, esto es, 26% y 27% respectivamente.

B. El comportamiento diario

El análisis del comportamiento diario de cada sección en cada periódico muestra que los días lunes, miércoles, jueves y viernes, LA PRENSA publico un periódico de mayor volumen que TIEMPO.

En relación a la superficie publicitaria se observa que mientras TIEMPO tiende a disminuir el espacio publicitario del 20% en lunes al 16% en viernes, LA PRENSA hace lo contrario, ya que su espacio publicitario creció de 29% en lunes a 38% en viernes. En general se observa que el mayor monto publicitario aparece los lunes y viernes, y el menor el día martes.

En cuanto a las demás secciones, las más importantes son nacionales y deportes. En el caso de las noticias nacionales se observa que en Tiempo esta sección tendió a crecer entre lunes (5%) y jueves (11%). A su vez, en La Prensa esta sección tuvo un comportamiento inverso al de Tiempo, pues tendió a caer entre lunes (8%) y jueves(7%). Con respecto a ambos periódicos en conjunto, la sección de nacionales es de menor tamaño los días lunes (13%) y viernes (10%), precisamente cuando el volumen de la superficie publicitaria es mayor. Lo contrario sucede con el resto de los días --martes, miércoles y jueves (17:5%)-- de la semana.

En relación a la sección deportiva --en ambos diarios--, esta es de gran tamaño el día lunes (8% cada uno) y tiende a reducir su participación durante el resto de la semana, ya que para el día viernes alcanza sólo el 4% del espacio en cada periódico.

La sección de noticias internacionales tiene una participación similar a lo largo de todos los días de la semana en el periódico Tiempo (4%). En La Prensa, esta sección tiende a reducir su participación de lunes (7%) a viernes (4%).

La sección editorial de los diarios ocupa poco espacio el día lunes en ambos periódicos (3%) y en promedio el 6% entre martes y viernes. En la sección de noticias sobre sociales el movimiento en el volumen de espacio ocupado a lo largo de la semana muestra que de martes (10%) a viernes (7%), la participación del espacio va cayendo. El día lunes registra el volumen más bajo (5%).

Por último, en cuanto al suplemento se observa que no aparecen todos los días y que cuando lo hacen no guardan una participación regular o simétrica: mientras que en Tiempo el suplemento "Martes financiero" ocupa el 10% del espacio diario total, en La Prensa este mismo tipo de suplemento ocupa la mitad del espacio diario total (5%). En general sin embargo, cada periódico dedica a los suplementos un espacio similar (3%).

C. Caracterización de los periódicos seleccionados.

Tal como se desprende del análisis anterior ambos diarios son de información general, ya que publican acerca de diversos temas agrupados en siete grandes secciones: publicidad, nacionales, internacionales, editoriales, sociales, deportes y suplementos.

Asimismo, el análisis muestra que estos periódicos de información general están compuestos de dos grandes superficies: la publicitaria y la redaccional. La distribución espacial entre ambas superficies es una relación inversa, ya que cuando la superficie publicitaria aumenta de tamaño, la superficie redaccional lo disminuye. En general, para ambos diarios, la superficie redaccional fue mayor de lunes a jueves (más del

50%), y especialmente el día martes (63%). La publicitaria fue mayor el día viernes (53%).

La primera agrupa a dos tipos de anuncios: las inserciones a lo largo y ancho de la superficie redaccional y las inserciones en la sección fija de publicidad comercial por giros. La superficie redaccional se encuentra conformada a su vez por las restantes seis secciones ya mencionadas.

En cuanto a la comparación entre un periódico y otro, el análisis ha mostrado lo siguiente: a) LA PRENSA es un periódico de mayor tamaño que TIEMPO; b) LA PRENSA tiene una superficie publicitaria de mayor tamaño que TIEMPO, y; c) TIEMPO y LA PRENSA tienen ambos una superficie redaccional similar en cuanto a distribución por sección, ya que entre uno y otro hay más similitudes que diferencias.

Todo lo anteriormente expuesto permite concluir que en el espacio de lo redaccional, Tiempo y La Prensa son periódicos muy similares entre sí desde el punto de vista de sus fuentes de información, formatos y espacios dedicados a las secciones generales que los componen. Faltaría analizar si son diferentes o similares en relación al significado y el sentido de las noticias y temáticas publicadas.

Lo anterior se puede determinar mediante la medición de la importancia que concede cada periódico a cada tema,. Asimismo, es posible comparar la importancia por tema y noticia, ya que el volumen de la superficie redaccional en cada periódico es proporcionalmente similar entre ambos. La importancia dedicada a un tema particular se puede medir por la cantidad de noticias respecto al tema en el espacio de la superficie redaccional. Esto precisamente el objeto de análisis en el siguiente capítulo.

Capítulo Tres
La construcción de la realidad social:
el fenómeno de la impunidad militar en Honduras a través de las noticias en el
periódico

I. La construcción del temario general

El objetivo de este capítulo es presentar la estructura temática general que permita narrar y delimitar cada uno de los acontecimientos que dan vida al fenómeno de la impunidad militar en Honduras.

Esto constituye un proceso de interpretación de la realidad, y así, un proceso de construcción de la realidad como realidad social. La idea central es construir la estructura temática del fenómeno analizando la estructura narrativa de las noticias.

Cada noticia no es exactamente la representación de una realidad. Es más bien, una posible representación de la realidad. El análisis de diferentes interpretaciones posibles sobre un mismo suceso permite construir la realidad en sentido social, esto es, como una realidad interpretada y comunicada por vía de los diferentes discursos.

Este apartado inicia con algunos antecedentes generales acerca de Honduras y sus Fuerzas Armadas (FFAA) que permiten contextualizar las actividades de los diferentes actores sociales. Como los acontecimientos existen por la actividad social de las personas, antes de describir cada acontecimiento en el tercer apartado, será necesario identificar con precisión a los actores sociales que pueblan las noticias en el segundo apartado.

A. Antecedentes¹

La primera Ley Orgánica que da nacimiento a las actuales FFAA hondureñas data de 1954, año en que también se firmó un convenio militar entre los EUA y Honduras para la creación del primer batallón moderno de infantería. Este batallón quedó bajo jurisdicción de los EUA hasta 1956, año en que se exigió su nacionalización.

En 1957 emergió la estructura actual de las FFAA que contempla cuatro sectores: ejército regular, fuerza aérea, fuerza naval y policía. Esta estructura se caracteriza, a diferencia de otros países, por convertir a la policía (Fuerza de Seguridad Pública-FUSEP) en una de las cuatro ramas de las FFAA.

Una característica muy particular de las FFAA hondureñas es la situación del "fuero militar". A partir de 1957 el gobierno le otorgó a las FFAA "autonomía constitucional" para la toma de las decisiones con respecto a la seguridad nacional.² Esta situación de carácter institucional perdura hasta la fecha, y ha sido la justificación que las FFAA han utilizado para evitar el control civil sobre sus actos y decisiones.

La "Doctrina de Seguridad Nacional" es el elemento político e ideológico que justificó la intervención y actuación autónoma de las FFAA contra todo supuesto peligro a la seguridad del país, especialmente en relación a la amenaza de un enemigo externo. En el caso de Honduras, el enemigo externo eran todas la guerrillas centroamericanas, y en especial la nicaragüense, que tomo el poder a partir de 1979. Esto resultó en una franca y abierta intervención de los EUA en Honduras, hasta el punto de localizar en su territorio una moderna base militar que subsiste a la fecha, así como una millonaria ayuda militar. Esta política no sólo fue adoptada por el gobierno de los EUA y los militares hondureños, sino abiertamente por muchos políticos y civiles

¹ Manuel Soria López, "Militarismo y Sociedad Civil en Honduras", 1996, 161-173.

² El artículo constitucional sobre el fuero militar fue ratificado por el Congreso Nacional en Marzo de 1993, a petición expresa del jefe de las FFAA hondureñas, el general Alonso Discua Elvir.

miembros de los grupos oligárquicos del país. La impunidad militar tiene pues, una primera causa de origen en este hecho constitucional e institucional.

La otra causa principal de la impunidad militar es la débil articulación de la sociedad civil hondureña como un todo orgánico. El sistema político es todavía un sistema cerrado y excluyente que no ha podido adaptarse a los cambios, tanto de nuevos comportamientos e intereses culturales a nivel nacional, como del medio ambiente político y económico mundial. El sistema ha sido fundamentalmente bipartidista, y los mecanismos de libre participación han sido atrofiados por la militarización del Estado y por la sustitución de los partidos políticos por las FFAA como representantes políticos del bloque social dominante.

Los partidos tradicionales, el Liberal y el Nacional, han administrado a Honduras como quien maneja una hacienda y no como quien gestiona los intereses generales de la sociedad. La subordinación política de las masas se rige por los cacicazgos y clientelismos políticos, pues el sistema político está desfasado de la dinámica social y sometido al poder militar.

El resultado ha sido el control de los militares sobre la sociedad hondureña como un todo. Los conflictos institucionales entre estos y los civiles así lo demuestran.

Los militares --por razones de seguridad nacional--, son los administradores institucionales de la telefónica nacional (HONDUTEL); tienen acceso a información privilegiada por vía de la intervención telefónica a nivel nacional; son dueños de empresas agrícolas, ganaderas, industriales (cemento) y de servicios (banco y aseguradora); controlan todo el cuerpo policiaco; tienen un fuero especial sobre los civiles; obtienen ayuda militar de los EUA y tienen una generosa participación en el presupuesto nacional, y; en general tienen el ejercicio exclusivo de violencia como forma de resolución tanto de problemas sociales como personales.

Los datos respecto a todos los hechos anteriores son muy reveladores de la situación. Entre 1981 y 1992 las FFAA recibieron de EUA ayuda militar por 512 millones de dólares. Los efectivos con los que cuenta aumentaron de 17200 en 1978 a 26000 en 1993. Su participación en el presupuesto nacional --medida en dólares constantes-- pasó de \$7.2 en 1969 a \$22.3 en 1978, y luego, a \$52.5 en 1993.

Entre 1990 y 1991 aumentaron sensiblemente los atentados (30%), las lesiones (100%) y las torturas (50%) en toda la sociedad hondureña. Asimismo, el irrespeto a la garantías aumentó en 35%, y las detenciones ilegales en un 100%.

En 1991 se cometieron en Honduras 82 homicidios, de los cuales el 67% tuvieron participación directa de militares. En ese mismo año hubo 145 atentados contra personas y el 70% tuvieron participación militar; asimismo, de las 258 torturas y lesiones reportadas, el 70% fueron llevadas a cabo por militares. Por último, de las 718 detenciones ilegales, 94% fueron realizadas por militares. El resto de las violaciones fueron cometidas por organizaciones militares externas, el gobierno civil, organizaciones clandestinas y por civiles. De entre estos el gobierno civil da cuenta del 70% de las violaciones.

La impunidad de la que gozan los culpables de los crímenes y delitos en Honduras, en especial los que son militares, se refleja también al analizar los datos recabados en 1991 respecto a la actuación del gobierno y el sistema judicial. En ese año se denunciaron 1845 actos de irrespeto a garantías judiciales, de las cuales el 96% fueron cometidas por el gobierno civil y el resto por la justicia militar. Esto puede ser indicador de una enorme falta de justicia en la sociedad hondureña y una flagrante impunidad por parte de los militares y otros culpables de crímenes y delitos.

B. Los actores

Los diferentes tipos de actores sociales que se han identificado a través de los artículos periodísticos analizados, se detallan en el Cuadro 2. Como se observa estos son, en general, los medios masivos de comunicación (MMC), los civiles, el gobierno, los militares y los extranjeros. Los MMC se refieren lógicamente a TIEMPO y LA PRENSA. En este rubro se incluyeron todos los editoriales, las opiniones, comentarios y portadas referentes a los diferentes acontecimientos constitutivos del fenómeno de la impunidad militar en Honduras. Asimismo, además de tipificar en general, el análisis de los artículos periodísticos ha permitido detallar actores sociales en particular, tal como se muestra en el Cuadro.

La sociedad civil está compuesta por los diferentes organismos no gubernamentales de defensa de los derechos humanos, los sindicatos, los empresarios, los profesionistas, la iglesia, los partidos políticos, otros organismos civiles y personas.

Regularmente, las diferentes organizaciones civiles están representadas en los periódicos por sus dirigentes. Por ejemplo, en el caso del CODEH, quien más aparece entrevistado o citado por los periodistas es el presidente, seguido del vicepresidente del organismo. De los sindicatos, aparecen casi exclusivamente los secretarios generales. Lo mismo sucede con los organismos empresariales, las asociaciones civiles, los partidos políticos y la iglesia. Otros civiles que aparecen en el periódico son los familiares de las víctimas de asesinatos, así como las víctimas, los acusados y los testigos de crímenes y delitos perpetrados con participación de militares.

Las personas que representan organismos sociales, al parecer, actúan como líderes de opinión al interior de la sociedad civil. Su presencia en el periódico es un indicador de su poder, el cual proviene del organismo social del que son miembros y líderes. Son precisamente los organismos de defensa de los derechos humanos quienes están proponiendo día con día una agenda alternativa a la del gobierno o los

Cuadro 2

Actores sociales e institucionales presentes en los periódicos Tiempo y La Prensa

I. Los medios masivos de comunicación (MMC)	3. Poder Judicial
1. Tiempo (T)	3.1. Presidente Suprema Corte
2. La Prensa (LP)	3.2. Juez
	3.3. Fiscal
	3.4. Forense
II. La sociedad civil (Civiles)	IV. El sector militar
1. Organismos defensores de los derechos humanos	1. Jefe de las fuerzas armadas.(FFAA)
-Comité para la defensa de los derechos humanos en Honduras (CODEH)	1.1. Ministro de defensa.
-Comité de familiares desaparecidos en Honduras (COFADEH)	1 2. Otros militares de alto rango.
-Comité de mujeres por la paz "Visitación Padilla"	2. Fuerza de Seguridad Publica (FUSEP)
2. Fuerzas productivas	2.1. Dirección Nacional de Investigaciones (DNI)
2.1. Sindicatos	3. Fuerza Ejército (FE)
2.2. Empresarios	4. Fuerza Área (FAH) y Fuerza Naval (FN)
3. Otras asociaciones civiles y personas	5. Voceros
4. Los partidos políticos	5.1. Vocero FFAA
5. La iglesia	5.2. Vocero FSP
	5.3. Vocero DNI
	5.4. Vocero FE
	5.5. Otros voceros
III. El Gobierno	6. Militares acusados de crímenes o delitos
1. Poder Ejecutivo	
1.1. Presidente	V. Los Extranjeros
1.2 Vocero	1. EUA
1.3. Comisionado nacional de los derechos humanos	2. Otros
2. Poder Legislativo	
2.1. Presidente Congreso Nacional	
2.2. Diputados	

Fuente: elaboración propia a partir de Tiempo y La Prensa del 2 de enero al 30 de junio de 1993.

militares. Son quienes liderean la campaña en contra de la impunidad militar en Honduras, mediante la denuncia sistemática, pública y valiente. Actúan en estos momentos como una de las organizaciones sociales más avanzadas de la peculiar sociedad civil hondureña.

En el caso del gobierno los actores particulares de los poderes que lo componen son: el presidente de la República, su vocero, el comisionado de los Derechos Humanos, el presidente del Congreso, los diputados, el presidente de la Suprema Corte, los jueces, los fiscales y los forenses. Destaca la importante presencia del comisionado de los derechos humanos, los fiscales, los jueces y los forenses. Estos

actores en particular tienen una significativa participación en el periódico debido a la magnitud social de los crímenes y delitos con involucramiento de militares. De hecho, los actores del poder judicial son el primer eslabón de una larga cadena institucional que concretamente influye en la decisión institucional de terminar o continuar con la impunidad militar en Honduras.

Los militares, por su parte, gozan de una amplia presencia en el periódico, tanta, que es posible detallar --mediante el análisis periodístico--, a los actores particulares de este tipo de actor social. Destacan los altos mandos de las FFAA, así como los mandos y voceros de cada una de sus divisiones. Por último, están los militares de todos los rangos que han sido acusados de realizar y/o participar en crímenes y/o delitos contra los civiles. Este tipo de presencia de los militares en el periódico es característica poco común en la mayoría de los países del mundo. Muestra el alto grado de penetración del militarismo en la sociedad hondureña, tal como sucede todavía en otros países de América Latina.

Al final, están los extranjeros. El análisis periodístico muestra que el país con mayor presencia en La Prensa hondureña son los EUA. En la actualidad, la presencia norteamericana en el periódico se refiere específicamente a los lineamientos institucionales que debieran gobernar las relaciones entre los civiles y los militares hondureños, donde los primeros tendrían que tener primacía sobre los segundos. En la realidad los militares mandan, y en gran medida debido a la añeja presencia militar de EUA en Honduras. Esta se acentuó en la década de los ochentas, bajo el eterno argumento de la "seguridad nacional" de ambos países, frente a la amenaza del "comunismo" de países vecinos.

En el Cuadro 3 se presenta la participación porcentual en cada periódico de los diferentes tipos de actores sociales a lo largo del período bajo análisis. Tal como se puede observar, los actores sociales con mayor presencia fueron los civiles (33%), seguidos muy de cerca por los militares (31%). Juntos representan el 64% del total.

Esto bien puede ser una muestra de que los actores centrales de los conflictos en la sociedad hondureña son los militares y civiles.

Cuadro 3
Distribución de las noticias por actor social, periódico y mes (en porcentaje)

	MMC		Civiles		Gobierno		Militares		Subtotal		Total
	T	LP	T	LP	T	LP	T	LP	T	LP	
Enero	1,6	0,9	2,8	1,7	1,4	0,8	3,6	2,5	9,4	6,0	15,4
Febrero	3,3	1,6	4,1	3,6	3,6	2,5	5,1	3,8	16,2	11,5	27,6
Marzo	1,6	2,0	5,4	4,4	4,2	2,8	2,8	3,8	14,1	13,0	27,1
Abril	0,8	1,2	2,0	1,1	1,9	1,2	0,9	1,4	5,7	4,9	10,6
Mayo	0,5	0,9	2,3	1,6	0,9	1,2	2,3	2,2	6,1	5,9	12,0
Junio	0,5	0,7	1,8	1,2	0,5	0,5	1,1	1,0	3,9	3,4	7,3
Subtotal	8,3	7,3	18,5	13,6	12,6	9,0	15,9	14,9	55,3	44,7	100
Total	15,6		32,1		21,6		30,8		100		

Fuente: elaboración propia a partir de Tiempo y La Prensa, del 2 de enero al 30 de junio de 1993.

También es posible que la menor participación del gobierno sea un signo de su debilidad frente a los militares y su falta de legitimidad frente a los civiles. Los MMC tienen la menor participación porcentual en términos absolutos. Sin embargo, como actor particular tienen un espacio relativo muy significativo en donde vertir sus opiniones respecto a los conflictos sociales.

La evolución mensual de la presencia de cada actor en la superficie redaccional de cada periódico se muestra también en el Cuadro 3. Al principio el nivel informativo fue de baja intensidad, y repentinamente casi se duplicó a lo largo de dos meses, cayendo al final a niveles cuatro veces menores al del clímax informativo.

Es posible que esto sea un indicador de que la presencia del fenómeno de la impunidad militar se acrecentó y complicó de manera estrepitosa durante una parte del período debido a que la sociedad consideraba que era lo más importante del momento. Además, este comportamiento podría estar delineando la forma que toma un

acontecimiento en el espacio y Tiempo del periódico: nace, crece con intensidad y al final tiende a desaparecer. Luego lo sustituye un nuevo acontecimiento.

Al comparar la presencia de los actores en cada periódico, los datos generales indican que en todos los casos, TIEMPO dedicó una mayor parte de su superficie redaccional (55%) a todos los actores sociales que el espacio dedicado a los mismos por LA PRENSA (45%).

Asimismo, durante los meses de febrero y marzo, cuando el fenómeno de la impunidad militar alcanzó una extensa difusión en los periódicos, tanto TIEMPO como LA PRENSA dedicaron casi el mismo espacio a los actores centrales. En efecto, mientras que TIEMPO le dedicó a los civiles y militares el 17% del espacio total, LA PRENSA les asignó un 16% del total. Por el contrario, y en general, para todos los actores en estos dos meses, TIEMPO dedicó el 30% del espacio al tema, mientras que LA PRENSA el 24% del total.

Lo anterior muestra, que en general y a lo largo de todo el período, y en particular durante el clímax informativo de febrero y marzo, TIEMPO publicó más información general y por actor, con respecto al tema de la impunidad militar en Honduras, que LA PRENSA. Esto indica que el tema es más relevante para el primero que para el segundo, aunque ambos lo consideran importante.

C. Los acontecimientos

Los acontecimientos seleccionados han sido agrupados temáticamente, tal como se observa en el cuadro 4. El tema general es el fenómeno de la impunidad militar en Honduras. Se manifiesta en dos formas generales: como crimen contra personas concretas, y; como conflicto institucional entre los civiles y los militares.

Cuadro 4

Los acontecimientos que conforman el fenómeno de la impunidad militar en Honduras

I. Crímenes, delitos y agresiones con involucramiento de militares	II. Conflictos institucionales entre civiles y militares
1. Asesinatos	A. Conflictos institucionales de origen constitucional
2. Agresiones físicas	1. Fuero militar
2.1. Violación	2. Reclutamiento militar
2.2. Atentados	3. Presupuesto militar
2.3. Lesiones	4. Empresa Militar
2.4. Tortura	5. Administración e intervención telefónica militar
2.5. Secuestros	B. Comisión Ad Hoc sobre seguridad pública y policía
2.6. Desapariciones	1. MMC
3. Robos	2. Civiles
3.1. Asaltos	3. Gobierno
4. Amenazas	4. Militares
4.1. Persecución.	5. Extranjeros

Fuente: elaboración propia a partir de Tiempo y La Prensa del 2 de enero al 30 de junio de 1993.

En la primera parte del cuadro se han incluido algunos de los crímenes y delitos más típicos que son característicos de la violencia militar y la inevitable impunidad militar que le acompaña. Estos casos serán ampliados y personificados por actores particulares más adelante. Basta agregar que las noticias de los periódicos están pobladas de personas con nombre propio que se convierten en actores sociales dentro de la noticia.

En la segunda parte del cuadro, en relación a los conflictos institucionales entre los civiles y los militares, se puede observar que se encuentran divididos en dos grandes tipos: los de origen constitucional y lo relativo a la Comisión Ad Hoc sobre seguridad pública y policía.

Los conflictos institucionales de origen constitucional se refieren a cinco acontecimientos específicos: fuero, presupuesto, empresas, reclutamiento e intervención telefónica militar. Contribuyen a dar base y forma al escenario social

dentro del cual se cometen los asesinatos y agresiones contra personas por militares. Lo preocupante es que estos conflictos institucionales, en su conjunto, están caracterizados por su militarización y abarcan varios aspectos muy importantes de la vida social: la seguridad, la economía y la comunicación.

La Comisión Ad Hoc por su parte representa la existencia del conflicto institucional por excelencia: la impunidad militar. Por lo mismo, su naturaleza es de por sí conflictiva. En el fondo, el éxito de los trabajos de la Comisión se vio obstaculizado por la imposición gubernamental para lograr un acuerdo de convivencia entre civiles y militares sin modificar ninguna de las instituciones actuales. El resultado de los trabajos de la Comisión se verá más adelante con mayor detalle.

II. Descripción detallada del fenómeno de la impunidad militar en La Prensa hondureña a partir del análisis de la temática de las noticias

Los crímenes, delitos y agresiones con militares involucrados --especialmente policías, quienes conviven más de cerca con la sociedad civil que el resto de las FFAA-- son una causa central de la inseguridad pública. En Honduras sus acciones constituyen un seria y sistemática violación a los derechos humanos, en dos sentidos: en el sentido concreto del crimen o delito cometido contra un ser humano; y en el sentido de la impunidad de la que gozan los miembros de las FFAA después de haber cometido dichos delitos.³

Este tipo de acontecimientos son la razón específica por la cual el gobierno fue presionado para crear una Comisión Ad Hoc sobre la seguridad pública y el futuro de la policía. Por su parte, la intervención militar en la economía y la política se ha acentuado debido a que la sociedad le ha otorgado al poder militar un fuero especial y el control de instituciones estratégicas como el ministerio de la defensa, las telecomunicaciones y la policía. Esta particularidad ha resultado en una serie de

³ Véase Luis Díaz Müller (1992), Manual de Derechos Humanos.

conflictos que tienen atrapada a la sociedad, amenazando su coexistencia y seguridad nacionales.

En el cuadro 5 se presenta la distribución porcentual de la información sobre el fenómeno de la impunidad militar en cada periódico, por tipo general de acontecimiento y por actor. Los crímenes y delitos con participación de militares representaron el 49% de las noticias sobre la impunidad militar y los conflictos institucionales el 51% del total. Los asesinatos en particular representaron el 27%, las agresiones el 22%, la Comisión Ad Hoc tuvo la mayor participación con el 31% y los conflictos institucionales de origen constitucional el 20% del total de noticias aquí analizadas.

Cuadro 5
Los acontecimientos en general por actor y periódico (en porcentaje)

	MMC		Civiles		Gobierno		Militares		Subtotal		Total
	T	LP	T	LP	T	LP	T	LP	T	LP	
Conflictos institucionales	2,5	1,8	3,8	2,3	2,3	1,5	3,0	2,8	11,6	8,3	19,9
Asesinatos	1,2	1,7	6,5	5,1	3,1	1,8	4,3	3,8	15,1	12,3	27,4
Agresiones	2,2	1,5	4,4	3,5	2,1	1,5	3,2	3,4	11,9	10,0	21,9
Comisión Ad Hoc	2,9	2,7	4,7	3,4	5,8	4,7	3,4	3,0	16,9	13,9	30,8
Subtotal	8,8	7,7	19,5	14,3	13,2	9,5	13,9	13,0	55,5	44,5	100
Total	16,5		33,8		22,7		27,0		100		

Fuente: elaboración propia a partir de Tiempo y La Prensa del 2 de enero al 30 de junio de 1993.

Esta distribución muestra la estructura general de los grupos de acontecimientos que conforman el tema de la impunidad militar en ambos periódicos. La descripción puntual de cada uno de sus componentes permitirá interpretar y reconstruir la realidad como realidad social.

A. Los crímenes y delitos cometidos por militares contra civiles

1. Los asesinatos

El asesinato en Honduras es una de las principales violaciones a los derechos humanos cometida mayormente por militares. En el cuadro 6 se presenta la distribución porcentual por actor, así como la evolución por mes de este tipo de acontecimientos en TIEMPO y LA PRENSA. El 75% de las noticias aparecieron entre enero, febrero y marzo, y el restante 25% durante abril, mayo y junio. El mes con más noticias fue febrero con el 29%, y el de menos noticias abril, con el 5%.

Cuadro 6.

Distribución mensual de las noticias sobre asesinatos por actor social y periódico (en porcentaje)

	MMC		Civiles		Gobierno		Militares		Subtotal		Total
	T	LP	T	LP	T	LP	T	LP	T	LP	
Enero	2,2	2,8	5,6	4,2	2,8	2,0	2,8	1,1	13,4	10,1	23,5
Febrero	2,2	1,7	3,6	3,6	3,4	1,7	6,7	5,9	15,9	12,8	28,8
Marzo	0,0	1,4	7,0	5,3	2,8	2,5	1,4	3,1	11,2	12,3	23,5
Abril	0,0	0,0	1,7	1,7	0,6	0,0	0,3	0,8	2,5	2,5	5,0
Mayo	0,0	0,3	2,5	1,1	1,1	0,3	2,5	1,4	6,1	3,1	9,2
Junio	0,0	0,0	3,4	2,5	0,6	0,3	2,0	1,4	5,9	4,2	10,1
Subtotal	4,5	6,1	23,7	18,4	11,2	6,7	15,6	13,7	55	45	100
Total	10,6		42,2		17,9		29,3		100		

Fuente: elaboración propia a partir de Tiempo y La Prensa del 2 de enero al 30 de junio de 1993.

TIEMPO publicó el 55% y LA PRENSA el restante 45% de las noticias. Destacan las siguientes diferencias entre uno y otro: mientras que TIEMPO dedicó 6% más espacio que LA PRENSA a los civiles, 4% más al gobierno y 2% más espacio a lo militares; LA PRENSA dedicó 2% más espacio a sus editoriales y opiniones que TIEMPO.

Estas noticias se encuentran divididas en dos grandes grupos: i) aquellas referentes a asesinatos en general y que no pasan de una o dos para cada

acontecimiento, y; ii) aquellas que se refieren a ciertas personas asesinadas y sobre las cuales los periódicos publicaron cientos de noticias y otros artículos periodísticos durante los seis meses bajo estudio.

En el cuadro 7 se presentan los acontecimientos componentes de ambos grupos a los que se hace referencia. Tal como se observa, los asesinatos en general dan cuenta del 14% de las noticias, mientras que los asesinatos de personas en particular participaron con el restante 86% de las noticias. El asesinato con más espacio en los periódicos fue el de Eduardo Piña Van Tuyl (35%), seguido del doble asesinato de Guillermo Argucia y Lourdes Enamorado (33%). El asesinato de Riccy Mabel Martínez tuvo una participación menor que los anteriores (18%).

Cuadro 7.

Distribución de las noticias sobre asesinatos por acontecimiento, actor social y periódico (en porcentaje)

	MMC		Civiles		Gobierno		Militares		Subtotal		Total
	T	LP	T	LP	T	LP	T	LP	T	LP	
Asesinatos en general	0,28	0,56	3,91	2,79	0,56	0,28	1,96	3,63	6,70	7,26	13,97
Riccy Mabel Martínez		1,4	5,6	4,5	2,0	2,0	1,1	1,1	8,7	8,9	17,6
Guillermo Argucia y Lourdes Enamorado	0,8	1,1	8,7	6,7	5,3	2,8	5,6	1,7	20,4	12,3	32,7
Eduardo Piña Van Tuyl	3,4	3,1	5,6	4,5	3,4	1,7	7,0	7,3	19,3	16,5	35,8
Subtotal	4,5	6,1	23,7	18,4	11,2	6,7	15,6	13,7	55	45	100
Total	10,6		42,2		17,9		29,3		100		

Fuente: elaboración propia a partir de Tiempo y La Prensa, del 2 de enero al 30 de junio de 1993.

La característica central de este conjunto de acontecimientos es la notoria participación de los civiles en todos los casos en ambos diarios, con el 42% del total. Después de los civiles el actor social con mayor participación fueron los militares con el 30% del total. Por su parte, el gobierno participó con 18% y los MMC con el 10% del

total. Asimismo, dos acontecimientos concentraron el 68% del total de las noticias: el asesinato de Eduardo Piña Van Tuyl y el doble asesinato de Guillermo Argucia y Lourdes Enamorado.

a) Los asesinatos en general

En el caso de los asesinatos en general los actores principales son los civiles con 7%, seguidos de los militares con el 6% del total. La presencia de los MMC y del gobierno es mínima con apenas un 2% en conjunto. Comparativamente, TIEMPO y LA PRENSA participaron con el mismo monto general (7% c/u). Sin embargo, en el caso de los civiles TIEMPO dedicó mas espacio, y en el caso de los militares LA PRENSA dedicó más espacio.

Las noticias relativas a los civiles se refieren fundamentalmente a denuncias contra militares por los familiares de las víctimas que buscan se haga justicia. Algunos de los asesinatos entre hombres están ligados a situaciones de uso de alcohol y algunos realizados contra mujeres están ligados a violencia familiar y de pareja. Destaca la ausencia de noticias acerca de la actuación de la justicia al respecto.

Las noticias sobre militares se refieren a dos tipos: aquellas en que un militar se defiende de acusaciones de los familiares, y aquellas en que los mandos altos y medios defienden e interceden a favor de los miembros de las FFAA acusados de asesinato.

La impunidad tiene aquí dos formas: cuando los militares ni siquiera son presentados a juzgados militares o civiles, o; cuando son presentados en los juzgados, pero son absueltos. Cabe señalar que pocas veces son presentados ante los juzgados civiles, y cuando sucede, los militares invocan el fuero militar para ser trasladados a la justicia militar, donde casi siempre son absueltos. Una excepción a lo anterior es el caso del asesinato de Riccy Mabel Martínez, que se detalla a continuación.

b) El asesinato de Riccy Mabel Martínez Sevilla

Riccy Mabel Martínez era una joven estudiante secuestrada, violada y asesinada en 1992, presuntamente por varios militares, dos de los cuales fueron detenidos y enjuiciados por el poder civil. A partir de enero de 1993 inició la segunda y última fase del juicio, que es el acontecimiento retomado por los periódicos.

Aquí también es significativa la participación de los civiles, 10%, seguidos del gobierno con el 4% del total. Es notoria la baja participación de los militares. En general, la participación comparativa de cada periódico en este acontecimiento es similar (9%c/u). La diferencia más notable es que TIEMPO dedicó mayor espacio a los civiles que LA PRENSA, y que LA PRENSA dedicó más espacio que TIEMPO a editoriales y opiniones.

Las noticias sobre civiles se dividen en aquellas en las que aparece la abogada de la familia de la víctima --Linda Rivera-, y; aquellas en las que aparecen grupos organizados de mujeres -especialmente el Comité de Mujeres por la Paz Visitación Padilla-, y compañeras de escuela de la víctima.

La abogada de la familia de la víctima denunció, a lo largo del período, haber recibido amenazas, ser perseguida, y su hija secuestrada, amenazada y puesta en libertad después de algunas horas. Las mujeres pertenecientes a organizaciones y compañeras de escuela de la víctima realizaron diversas manifestaciones a lo largo del período, exigiendo justicia y cadena perpetua para el acusado principal --el ex-coronel Angel Castillo Maradiaga.

Las noticias del gobierno corresponden, por una parte, a aquellas en las que aparecen los fiscales del caso, y por la otra, a aquellas en las que aparece la juez del caso. En este acontecimiento la impunidad es un hecho probable, todo depende del gobierno, y en especial, de la resolución de la juez en el juzgado. Los fiscales alegan que las pruebas no son suficientes para enjuiciar al excoronel Castillo Maradiaga, aunque sí hay elementos para condenar al cabo Ilovaes.

Las noticias sobre militares se refieren a las dos personas acusadas: el acusado principal --ex coronel Angel Castillo Maradiaga-, y su chofer --el cabo Santos Ilovares Funes.

Las pruebas apuntan hacia el ex coronel Maradiaga, y consisten en muestras de vello púbico del militar, encontradas en la ropa interior de la víctima. Los exámenes técnicos fueron realizados por forenses hondureños y ratificadas por forenses del FBI de EUA. Los mandos militares por su parte, guardaron silencio en torno al caso. A lo largo del período el cabo Ilovares denunció no tener ningún apoyo para su defensa. Ambos acusados se consideran inocentes.

c) El asesinato de Guillermo Agurcia Lefebre y Lourdes Enamorado

El joven empresario Guillermo Agurcia Lefebre y su novia Lourdes Enamorado fueron encontrados muertos la mañana del 5 de enero de 1993, en las instalaciones de la empresa JUGOSA, por empleados del empresario. Ambos murieron a consecuencia de varios disparos. En el lugar se encontraron el arma y una nota donde alguien escribió "lo hicimos por amor".

En este acontecimiento la participación más destacada corresponde también a los civiles con 16%, y asciende al doble de la participación del gobierno o los militares (8% c/u). Los MMC tienen una participación mínima del 2%, la cual está conformada por la primera noticia sobre el acontecimiento y las portadas dedicadas al tema por los periódicos.

En cuanto a la participación por periódico, TIEMPO superó a LA PRENSA en un 9% del total. En particular TIEMPO dedicó 2% más espacio a civiles y gobierno, y 4% más a militares, que LA PRENSA. En el caso de los MMC ambos periódicos tienen un porcentaje de participación del 1%.

Las noticias sobre los civiles se dividen en dos tipos, aquellas que se refieren a las víctimas, sus familiares y su defensa, y; aquellas referentes al acusado principal y una presunta cómplice, sus familiares y su defensa.

En este acontecimiento, la persona con mayor presencia en los periódicos es la madre del victimado, Nadina Lefebre, quien asumió directamente las investigaciones en torno al caso, luego de la renuncia de su primer abogado. La abogada Linda Rivera asumió posteriormente la defensa ante los tribunales.

Por su parte, el acusado principal --Roberto Moreira-, examigo y exempleado del victimado., fue, según testigos, el último en ver a la víctima antes de morir. Afirmaron que tenían problemas entre ellos y que en el mes de mayo el acusado fue encarcelado por robo contra el victimado, iniciándose un juicio en su contra. Asimismo, en este caso se encuentra involucrada una mujer --Jessica Izaguirre-, amiga de ambos y exnovia del acusado principal. Los familiares de la víctima la acusan de complicidad, en el sentido de que sabía con anterioridad de las intenciones de Roberto Moreira hacia el victimado. Ambos se pronunciaron inocentes.

Las noticias sobre el gobierno se refieren básicamente a la juez y el juzgado, así como los forenses asignados al caso. Los forenses asignados concluyeron que la muerte de los jóvenes no se debió a un suicidio sino a un homicidio. La hipótesis del suicidio se activo por la información en la nota encontrada. Por su parte, la juez del caso decidió que había suficientes elementos para consignar y enjuiciar al sospechoso principal del crimen, señalado como autor intelectual y partícipe, no así en el caso de su amiga Jessica.

Las noticias sobre militares se refieren a dos tipos: aquellas en que ciertos militares son señalados como los presuntos ejecutores materiales de los asesinatos, y ; aquellas en las que mandos altos y medios de las FFAA y la policía responden a

estas acusaciones. Los militares fueron señalados como los autores directos de las muertes a balazos, actuando como asesinos a sueldo.

Estas acusaciones fueron formuladas por la madre del victimado, quien además, acusó al general Discua --jefe de las FFAA-, de encubrir a los asesinos de su hijo. El general Discua desestimó las declaraciones, aseguró que los militares no tienen nada que ver y le pidió más respeto hacia su persona a la Sra. Lefebre. En este caso, la impunidad se refiere al hecho de que los asesinos materiales, que aparentemente son militares, ni siquiera aparecen en la escena del juicio.

d) El asesinato de Eduardo Piña Van Tuyl

Hacia finales de enero, el empresario Eduardo Piña Van Tuyl fue asesinado a balazos frente a su domicilio, por la mañana cuando salía hacia su oficina. Los culpables fueron dos hombres que huyeron en moto. Hubo testigos presenciales del hecho que posteriormente fueron llamados a declarar, en especial un periodista de la TV y su compañero camarógrafo. Ese mismo día, los periódicos recibieron un comunicado de una organización clandestina, atribuyéndose el asesinato. Asimismo, también comenzó a circular información sobre la pertenencia de la víctima al Batallón 3-16, un organismo paramilitar de las FFAA hondureñas.

Este fue el segundo caso de asesinato en menos de un mes, y por ello repercutió significativamente en la actuación de los periódicos. La participación de los MMC con editoriales, opiniones y portadas respecto al asesinato fue elevado (6%). De hecho, dado que se involucró inmediatamente a los militares de grupos paramilitares (contrainteligencia), se inició en los MMC un nuevo tema: detener y castigar la actuación de miembros de las FFAA en el uso de la violencia contra civiles.

En el caso de los civiles, hubo tres tipos de actores: el CODEH, los supuestos culpables y los testigos presenciales del hecho. La mayor parte de las noticias tienen como figuras centrales a Ramón Custodio y Jorge Sierra, presidente y vicepresidente

del CODEH. Ellos presentaron retratos hablados de los supuestos culpables, así como su nombre y rango dentro del ejército, ante el juzgado correspondiente.

De los testigos, el principal es el periodista de la TV, Eduardo Coto. Este periodista proporcionó los datos para elaborar los retratos hablados, y por ello fue perseguido, amenazado, y obligado a exiliarse durante un tiempo en España, pues acusó a los militares de ser los culpables del crimen. Sin embargo, hacia el final del período de estudio, él se retractó de las acusaciones contra militares, y en cambio testificó que dos civiles, aprehendidos por otro delito (robo) eran los verdaderos culpables. Estos últimos se declararon inocentes.

La presencia del gobierno es de dos tipos: por una parte la juez responsable del caso, y por la otra, el presidente de la República. La juez no encontró elementos para enjuiciar a los militares acusados por el CODEH, y sí los encontró para el caso de los civiles acusados, a partir del testimonio del periodista Coto. Por su parte, el presidente de la República Rafael Leonardo Callejas-, centró su participación en expresar su preocupación por el clima de violencia imperante, pero aseguró que los culpables serían aprehendidos y castigados. Como medida de seguridad, ordenó al ejército patrullar las calles de las principales ciudades del país.

En relación con lo militares los principales tipos de actores son: los militares acusados por el CODEH, el jefe de las FFAA y el jefe de la policía. Los militares acusados fueron presentados por las mismas FFAA ante los tribunales civiles, y fueron absueltos. El jefe de la policía tuvo una presencia muy importante en este acontecimiento ya que presentó y defendió directamente en los juzgados a los militares acusados. Por su parte el jefe de las FFAA --general Discua-, aseguró que esas acusaciones eran parte de una campaña contra las FFAA, y afirmó que eventualmente estarían dispuestos a que la policía pasará a control civil.

La impunidad del caso consistió en que los verdaderos culpables nunca fueron aprehendidos y al parecer los dos civiles acusados fueron juzgados injustamente por este asesinato.

2. Las agresiones

Las agresiones en general son otro tipo de violencia ejercida por los militares en Honduras. La experiencia colectiva muestra todo tipo de violaciones a los derechos humanos: violación, lesión, atentado, secuestro, desaparición, tortura, robo, amenaza y persecución.

Cuadro 8.
Distribución mensual de las noticias sobre agresiones por actor social y periódico (en porcentaje)

	MMC		Civiles		Gobierno		Militares		Subtotal		Total
	T	LP	T	LP	T	LP	T	LP	T	LP	
Enero	1,0	0,3	1,7	0,0	0,0	0,0	1,0	1,4	3,8	1,7	5,6
Febrero	7,0	3,8	9,4	7,7	6,3	4,9	7,0	4,9	29,7	21,3	51,0
Marzo	0,3	0,7	4,2	2,8	1,0	0,3	4,9	6,3	10,5	10,1	20,6
Abril	0,7	1,0	1,7	2,1	1,4	1,4	0,7	1,0	4,5	5,6	10,1
Mayo	0,3	0,3	1,4	1,7	0,0	0,0	0,3	0,7	2,1	2,8	4,9
Junio	0,7	0,7	1,7	1,7	0,7	0,0	0,7	1,4	3,8	3,8	7,7
Subtotal	10,1	7,0	20,3	16,1	9,4	6,6	14,7	15,7	54,5	45,5	100
Total	17,1		36,4		16,1		30,4		100		

Fuente: elaboración propia a partir de Tiempo y La Prensa del 2 de enero al 30 de junio de 1993.

En el cuadro 8 se puede observar que el 78% de la información se concentró en los primeros tres meses, especialmente en febrero con el 51% del total. Aquí también la presencia de civiles en el espacio informativo es mayor (36%) que la de los militares (31%). TIEMPO dedicó 4% más espacio a los civiles, 3% más a sus propias opiniones y 2% más al gobierno, que LA PRENSA, quien dedicó 1% más espacio a los militares que TIEMPO.

En el cuadro 9 se muestran diferentes tipos de agresiones que se dividen en dos grupos: aquellas que se cometen en general contra la población, y que se refieren a diferentes agresiones y robos, y; aquellas que se refieren a las amenazas y persecuciones por denuncia, contra personas específicas cuyo caso ha sido difundido ampliamente por los periódicos.

Cuadro 9

Distribución de las noticias sobre agresiones por acontecimiento, actor social y periódico (en porcentaje)

	MMC		Civiles		Gobierno		Militares		Subtotal		Total	
	T	LP	T	LP	T	LP	T	LP	T	LP		
Agresiones físicas	0,7		6,3	2,8		0,7	1,0	0,7	8,0	4,2	12,2	
Robos			2,4	1,4	0,7	0,7	3,1	2,4	6,3	4,5	10,8	
Eduardo Coto	4,5	2,4	4,2	5,6	3,1	1,7	4,5	3,5	16,4	13,3	29,7	
Josué Zúñiga	Elí	4,9	4,5	7,3	6,3	5,6	3,5	5,9	9,1	23,8	23,4	47,2
Total	10,1	7,0	20,3	16,1	9,4	6,6	14,7	15,7	54,5	45,5	100	

Fuente: elaboración propia a partir de Tiempo y La Prensa, del 2 de enero al 30 de junio de 1993.

a) Agresiones y robos en general

Tal como se observa, las agresiones en general y los robos dan cuenta de un 23% de las noticias al respecto. La mayor participación corresponde a los civiles con el 13%, seguido de los militares con el 7%. La participación de los MMC y el gobierno es casi nula. TIEMPO se caracterizó por dedicar más espacio a los civiles, y LA PRENSA un mayor espacio a los militares y el gobierno. En general TIEMPO participó con el 14% de estas noticias, mientras que LA PRENSA con el 9% del total.

Nuevamente los actores principales son los civiles y los militares. En el caso de los civiles son las mismas víctimas o sus familiares quienes denuncian los hechos. Los

militares por su parte niegan las afirmaciones y siempre se declaran inocentes de los cargos. Destaca la ausencia del gobierno, y en especial del poder judicial.

Con respecto a ejemplos concretos, cabe mencionar un caso de robo sistemático: en el mes de febrero fue desmantelada --con participación de la Interpol-, una banda de robacoches, liderada por un coronel del ejército en activo. Hacia finales del período, en junio, a pesar de las pruebas contundentes en su contra, el coronel Leva estaba a punto de ser absuelto de los cargos por robo de decenas de autos.

Otro caso son los dos atentados sufridos por dos hermanos: José y Enrique Regalado, hijos del general Humberto Regalado, exjefe de las FFAA hondureñas. El primero no estaba en su auto cuando este explotó por causa de una bomba. El segundo fue objeto de sendos disparos con ametralladora desde un coche en movimiento. En ambos casos los hermanos salieron ilesos. Otro atentado fue el que sufrió el director administrativo de TIEMPO Yani Rosenthal, cuya casa fue destrozada en una parte por una bomba profesional a base de dinamita. En ninguno de los casos se pudo capturar a los responsables, quienes como muchos otros criminales viven en la impunidad.

b) Persecución, amenazas y exilio del periodista Eduardo Coto

El caso del periodista Coto se gestó durante el asesinato de Piña Van Tuyl, pero tomó su propia dinámica, generando inclusive otro acontecimiento, un atentado dinamitero contra la residencia del director administrativo de TIEMPO, Yani Rosenthal.

En este acontecimiento es notable la participación de todos los actores: los MMC (7%), los civiles (10%), el gobierno (5%) y los militares (8%). Al igual que en los acontecimientos anteriores, TIEMPO dedicó más espacio al tema, (16%), que LA PRENSA (14%). En cuanto a sus diferencias, TIEMPO dedicó más espacio a sus editoriales y opiniones (3%), al gobierno (1%) y a los militares (2%) que LA PRENSA, la cual publicó 2% más información sobre los civiles.

La participación de los MMC es significativa en este caso, y en el caso de TIEMPO es de involucramiento directo. Este diario protegió al periodista Coto de la persecución militar. Gestionó contacto con la presidencia y el poder judicial para que el perseguido rindiera su primera declaración; y a su vez, con el CODEH, quienes lo apoyaron para salir del país. Al parecer, el atentado dinamitero contra la casa de Yani Rosenthal tendría que ver con la protección que le ofreció TIEMPO al periodista Coto cuando era perseguido por los presuntos militares y asesinos de Van Tuyl.

La participación de civiles se refiere a tres tipos: el protagonista del suceso, los testigos del caso, y el CODEH. Eduardo Coto terminó por exiliarse en España desde donde, mediante video enviado a él por la policía, identificó a los "verdaderos" asesinos de Van Tuyl, los civiles Aquileo Monge y Celín Cruz. Una vez lograda la identificación emprendió de vuelta a Honduras.

El CODEH, por su parte lo apoyó y protegió enviándolo a España. El CODEH armó la acusación contra los militares por el asesinato de Van Tuyl utilizando el testimonio de Coto. Sin embargo, a partir de que el periodista Coto cambió su declaración, dejando de acusar a militares, aparentemente, el CODEH dejó de tener contacto con él.

En este asesinato el gobierno tuvo una participación de dos tipos: el presidente de la República y la juez encargada del caso. El presidente intervino en el sentido de ofrecer protección al periodista a través del Comisionado de los Derechos Humanos. La presidencia pagó el boleto de avión y algunos gastos de estancia en el extranjero. Ya de regreso, cuando ante la juez Coto rindió su testimonio, aseguró que Monge y Cruz eran los culpables. El poder judicial juzgó conveniente proseguir el juicio contra estos civiles. Destaca la rapidez con la cual prosiguió el juicio a partir de principios de junio cuando Coto cambia su testimonio.

En relación a los militares, estos muestran tres tipos: los altos mandos de las FFAA y la policía, los mandos medios y los militares acusados por el CODEH. Durante el Tiempo que Coto mantuvo en su testimonio la culpabilidad de militares, estos dedicaron su participación en La Prensa a cuestionarlo. El jefe de las FFAA --general Discua Elvir-, le ofreció protección, y le pidió que no se sumara a la campaña contra las FFAA. El jefe de la policía --general Mario Hung Pacheco-, dedicó sus participaciones en los periódicos a atacar al CODEH por proteger a Coto, ofreciéndole a éste protección y seguridad jurídica. Los militares acusados y absueltos nunca se carearon con Coto. Cuando él cambio su testimonio, los militares tuvieron un trato más "amable" hacia él, ofreciéndole todas las garantías.

En este caso, la impunidad consiste en que los perseguidores de Eduardo Coto fueron identificados plenamente y nunca aprehendidos. Los verdaderos responsables siguen en la impunidad, libres a costa del encarcelamiento de los dos civiles procesados por el crimen de Van Tuyl. Todo parece indicar que Coto y su familia fueron amenazados por los militares, de lo contrario, no se explica su repentino cambio de testimonio en contra de dos civiles y no de los militares que él, en su primera declaración, reconoció plenamente.

c) Persecución, amenazas y denuncias de expolicías: los casos de Muco Sánchez, Josué Elí Zúñiga y Carlos Ponce Rosales.

Durante el período analizado, aparecieron en los periódicos tres casos muy similares referentes a tres expolicías: el de Muco Sánchez, un exagente de narcóticos; el de Josué Eli Zúñiga y Carlos Ponce Rosales, quienes eran exagentes de investigaciones de la policía. En los tres casos estas personas tuvieron problemas o sufrieron agresiones al interior de la institución policiaca, enfrentándose a los altos mandos. En los tres casos ellos concedieron varias entrevistas a los MMC, denunciando la serie de anomalías y crímenes que cometen los militares.

El primero de ellos fue encarcelado, y los dos últimos lograron permanecer en libertad, mediante la protección otorgada por el comisionado gubernamental de los Derechos Humanos. El caso más sonado es el de Josué Elí Zúñiga, acerca de quién se escribieron el 76% de los artículos seleccionados sobre el tema.

Estos tres acontecimientos aportaron el mayor monto de las noticias del subconjunto agresiones, con el 47%, y la presencia de todos los actores es muy notable: MMC (11%), civiles (13%), gobierno (10%) y militares (13%). TIEMPO dedicó 1% más de espacio a sus editoriales y opiniones, 2% más a los civiles y 2% más al gobierno, que LA PRENSA, quien dedicó 3% más de espacio a los militares. En general TIEMPO participó con el 24% de las notas, mientras que LA PRENSA con el 23% del total.

La participación de los civiles se refiere básicamente a estos tres expolicías. En particular, el caso de Elí Zúñiga fue muy especial, ya que él tampoco presentó prueba concreta alguna de los delitos y crímenes que denunció. Sin embargo, los MMC le dieron una amplia cobertura, en especial TIEMPO, periódico que publicó antes que los demás el caso de Elí Zúñiga.

La participación del gobierno se refiere al comisionado de los derechos humanos que les otorgó protección a dos de ellos --Zúñiga y Rosales--; y a los jueces y juzgados correspondientes. Los jueces escucharon a Zúñiga por un tiempo e inclusive acudieron a ciertas dependencias militares para corroborar si las denuncias de Zúñiga eran ciertas. En ningún caso encontraron pruebas de torturas o violaciones a los derechos humanos, cerrando así el capítulo judicial del acontecimiento.

La participación de los militares se refiere a los altos mandos de las FFAA y de la policía, así como algunos de los mandos medios. Los jefes militares fueron sumamente agresivos en sus discursos periodísticos contra estos tres expolicías. En algunos casos, las FFAA presentaron a determinados militares mencionados por Zúñiga en sus

denuncias ante los tribunales, pero aún así eran interrogados brevemente por los jueces y absueltos de los presuntos delitos o crímenes.

Estos tres acontecimientos, y en especial el de Zúñiga, llaman la atención debido a que jurídicamente hablando no había nada que juzgar debido a que no hubo nunca una denuncia específica contra algún militar. Pero aun así, se procedió a tomar declaración judicial, tanto al que denunciaba públicamente ante la opinión pública una serie de violaciones a los derechos humanos por parte de los militares, como a algunos de los militares implicados. Cumplida la formalidad, los militares siempre fueron absueltos.

Los MMC por su parte le dieron una gran difusión a este acontecimiento, ampliando así la dinámica discursiva en los periódicos sobre el tema de la impunidad militar. La difusión de este acontecimiento coincidió con la formación de la Comisión Ad Hoc sobre Seguridad Pública, razón por la cual alcanzó más proyección que otros acontecimientos del momento.

B. Los conflictos institucionales entre civiles y militares

1. Los conflictos institucionales

En el Cuadro 10 se presentan la participación por actor y la evolución mensual de los conflictos institucionales entre civiles y militares. se observa que el 58% de las noticias al respecto aparecieron entre enero y marzo. Los meses con mayor participación fueron marzo y mayo, con 31% c/u. Los meses con el menor monto fueron abril y junio con el 5% c/u. En general TIEMPO aportó un espacio mayor (58%) a estas noticias que LA PRENSA (42%). Los actores con mayor participación fueron los civiles (32%) y los militares (30%).

Cuadro 10.**Distribución mensual de las noticias sobre conflictos institucionales por actor social y periódico (en porcentaje).**

	MMC		Civiles		Gobierno		Militares		Subtotal		Total
	T	LP	T	LP	T	LP	T	LP	T	LP	
Enero	2,3	0,4	1,5	1,9	2,3	0,8	4,6	3,5	11,2	6,2	17,3
Febrero	3,8	0,4	1,2	0,4	0,8	0,0	2,7	0,8	8,5	1,5	10,0
Marzo	2,3	2,3	6,5	4,2	6,9	2,7	2,3	3,8	18,1	13,1	31,2
Abril	0,8	0,4	2,3	0,4	0,4	0,0	0,8	0,0	4,2	0,8	5,0
Mayo	2,3	3,8	5,4	4,2	1,2	3,8	4,2	6,2	13,1	18,1	31,2
Junio	0,8	1,5	2,3	0,4	0,0	0,0	0,4	0,0	3,5	1,9	5,4
Subtotal	12,3	8,8	19,2	11,5	11,5	7,3	15,0	14,2	58,5	41,5	100
Total	21,2		30,8		18,8		29,2		100		

Fuente: elaboración propia a partir de Tiempo y La Prensa del 2 de enero al 30 de junio de 1993.

En el Cuadro 11 se presenta la distribución noticiosa por actor y acontecimiento en particular. Tal como se puede observar de estos cinco acontecimientos, el de mayor participación en las noticias es la intervención telefónica militar con el 39%, seguida del reclutamiento militar (18%), las empresas militares con el 16%, el presupuesto militar con 14% y el fuero militar con el 13%.

El actor social con mayor presencia son los civiles, especialmente en el caso de TIEMPO, en donde tienen la mayor participación con un 19% del total. El actor social con menor presencia fue el gobierno, en especial dentro de LA PRENSA con un 7% del total.

Cuadro 11
Distribución de las noticias sobre conflictos institucionales por acontecimiento, actor social y periódico (en porcentaje)

	MMC		Civiles		Gobierno		Militares		Subtotal		Total
	T	LP	T	LP	T	LP	T	LP	T	LP	
Fuero militar	1,2	1,9	2,7	1,5	3,5	0,4	0,8	1,2	8,5	4,6	13,1
Presupuesto militar	2,3	1,2	2,7	0,8	3,1	1,5	1,2	1,2	9,2	4,6	13,8
Empresa militar	3,5	1,2	3,1	1,9	0,8	0,4	2,7	2,7	10,0	6,2	16,2
Reclutamiento militar	1,5	0,8	6,2	2,7	1,9	1,2	1,9	2,3	11,5	6,9	18,5
Intervención telefónica militar	3,8	3,8	4,6	4,6	2,3	3,8	8,5	6,9	19,2	19,2	38,5
Subtotal	12,3	8,8	19,2	11,5	11,5	7,3	15,0	14,2	58,5	41,5	100
Total		21,2		30,8		18,8		29,2		100	

Fuente: elaboración propia a partir de Tiempo y La Prensa del 2 de enero al 30 de junio de 1993.

a) El fuero militar

Tal como se observa en el cuadro, los actores centrales del acontecimiento sobre fuero militar son los civiles (4%) y el gobierno (4%), seguidos de los MMC y los militares con menos del 3% del total. En general TIEMPO dedicó más espacio al tema (8.5%) que LA PRENSA (4.6%).

La participación de civiles se refiere a los organismos de defensa de los derechos humanos y abogados que exigen la desaparición del fuero militar. Los MMC fijaron una posición similar a la de los civiles a través de sus editoriales y opiniones.

Por su parte, la participación de los militares se refiere a la petición expresa del jefe de las FFAA al gobierno y el Congreso Nacional para ratificar el artículo del fuero militar, tal como se encuentra escrito en la Constitución. A su vez, la participación del gobierno se refiere a la actuación del presidente de la República y el Congreso Nacional en la aceptación de ratificar el articulado constitucional sobre el fuero militar.

La actuación del gobierno es muy trascendente, ya que al ratificarles el fuero a los militares, les ratificó que no habrá cambios en torno al ejercicio de la impunidad.

b) El presupuesto militar.

Según organismos civiles, el presupuesto asignado a los militares es proporcionalmente mayor al que reciben otros sectores como la educación o la salud. Además parece ser que también han habido partidas secretas, que sumadas a lo anterior y a la ayuda militar que otorga EUA, arrojan un presupuesto de gran magnitud, que ha servido como un fondo de acumulación. Ese fondo de acumulación ha sido utilizado para comprar una serie de empresas en el reciente proceso de reprivatización de empresas estatales.

En relación al presupuesto militar, los actores con mayor participación son el gobierno, con 4.6% y, los MMC y los civiles con 3.5% c/u. Destaca la baja participación de los militares con el 2.6% del total. En general TIEMPO dedicó más espacio, 9.2%, que LA PRENSA a este tema, 4.6%.

La participación de los MMC a través de sus editoriales y opiniones fue la de proponer una revisión del monto de presupuesto asignado a los militares por el gobierno. Los civiles se expresaron más radicalmente, exigiendo la disminución inmediata del presupuesto militar y el aumento a las partidas de educación y salud. Estas demandas fueron formuladas principalmente por organismos de defensa de los derechos humanos.

La participación del gobierno se refiere básicamente al presidente de la República, al secretario de Hacienda y el secretario de Economía. El presidente apoyó la petición de las FFAA, pero en un principio los ministros de Hacienda y Economía recomendaron una reducción presupuestal a la partida de los militares. Los militares, representados tanto por el jefe de las FFAA, como del jefe de la policía, defienden la posición de incrementar la actual participación presupuestal de las FFAA.

c) Las empresas militares.

La actividad empresarial de los militares es administrada mediante el Instituto de Previsión Militar (IPM). En la actualidad, además de estar participando en todos los sectores de la economía, los militares han comenzado a incursionar en nuevos mercados tales como el turismo, con un hotel (en proyecto) y el transporte de cemento a nivel nacional. El conflicto es especialmente agudo entre los militares y los empresarios hondureños, ya que estos sienten una competencia desleal basada en el uso de la violencia.

Los actores con mayor presencia en los periódicos respecto al tema son los militares (5%), los civiles (5%) y de los MMC (5%). La participación del gobierno es notoriamente baja en este caso, con un 1% del total. TIEMPO dedicó más espacio (10%) que LA PRENSA (6%) al acontecimiento.

La participación de los MMC y en especial de TIEMPO a través de sus editoriales y opiniones muestra un enérgico rechazo a la participación en la economía de los militares. La participación de los civiles está representada por los dirigentes de diferentes organizaciones empresariales, quienes rechazan también la actividad económica militar, e inclusive llaman la atención sobre cómo los militares están tratando de monopolizar el transporte de cemento a nivel nacional, con prácticas de competencia desleal.

La participación de los militares está representada por dos tipos: el jefe de las FFAA y el administrador del IPM. Ambos justifican la incursión económica de los militares y en especial, niegan cualquier práctica de competencia desleal contra civiles en el caso del cemento.

Aquí la impunidad se refiere al hecho de que los militares participan en una actividad reservada a los civiles simplemente porque ellos mismos lo desean. En el caso de la empresa cementera adquirida recientemente, el otro postor era el grupo transnacional mexicano CEMEX, dedicado a la producción de cemento. Al parecer la

propuesta de los mexicanos era técnicamente de mayor calidad y económicamente más atractiva, sin embargo, los militares ganaron la licitación pública de esos activos. Todo parece indicar que quedará impune el abuso de la autoridad militar para controlar la licitación pública.

d) El reclutamiento militar

Este ha sido uno de los temas más sensibles entre la sociedad y las FFAA hondureñas. Los reclutamientos se caracterizan por ser cacerías violentas de jóvenes en edad de cumplir con su servicio militar obligatorio. Si estos jóvenes se resisten al reclutamiento y no logran huir, casi siempre son golpeados salvajemente y un muchos casos terminan muertos.

Tal como muestran los datos, el actor principal son los civiles (9%), seguidos por los militares (4%). El gobierno y los MMC participaron cada uno con el 3% del total. En general, TIEMPO dio cuenta del 12% del espacio, mientras que LA PRENSA del 6% del total. Un dato sobresaliente es que en el caso de los civiles TIEMPO tuvo una participación 2.4 veces mayor que La Prensa.

Nuevamente, de entre los actores civiles, destacan los organismos de defensa de los derechos humanos así como los familiares de los reclutas. Al igual que los MMC, los civiles exigen la desaparición del reclutamiento forzoso. La participación del gobierno es tanto del presidente de la República como del comisionado para los derechos humanos, ambos admiten que los reclutamientos son cacerías humanas, pero afirman que el Congreso Nacional tendría que modificar la Constitución al respecto. Los militares se escudan por su parte en el argumento de que ellos tienen la obligación constitucional de reclutar jóvenes a cierta edad, inclusive con el uso de a fuerza.

En este caso, la impunidad consiste en que casi nunca son juzgados los militares responsables de golpizas o muertes de jóvenes. Uno de los casos más recientes es el de Glenda Patricia Hernández --sucedido en abril-, quien resultó muerta, dentro de un

autobús, por el disparo de un militar que trataba de reclutar por la fuerza a un joven. Hasta el mes de junio, el soldado responsable de la muerte era todavía juzgado por un tribunal militar.

e) La intervención telefónica militar

El control formal de los militares de la empresa telefónica nacional es un indicador de la militarización del país. El problema central es que, desde una perspectiva militar el control de las telecomunicaciones significa limitarlas. En este sentido el problema más grave es la intervención telefónica en Honduras, que se ha convertido en un mecanismo fuente de información privilegiada, que los militares utilizan para reprimir u obstaculizar las actividades de las personas en diferentes ámbitos: el político, el económico, el social y el cultural.

Los datos muestran que el actor con mayor presencia en los periódicos fueron los militares con un 15%, seguidos de los civiles con el 10% , los MMC con el 8% y el gobierno con el 6% del total. En este caso, tanto TIEMPO como LA PRENSA tuvieron participaciones equivalentes, 19% c/u.

Por enésima vez, tanto los MMC como los civiles repudiaron abiertamente esta práctica criminal, y exigieron la salida de los militares de HONDUTEL. Este acontecimiento se caracteriza por haber sido activado a partir de las declaraciones del ex secretario general del sindicato de HONDUTEL, Carlos Kelner. Él afirmó haber constatado a lo largo de la red la existencia de dispositivos para la intervención telefónica por parte de los militares. Esto, y su oposición a entregar el sindicato a un títere de los militares implicó su persecución, tortura, encarcelamiento y posterior exilio en un país que no mencionó.

La respuesta de los militares fue muy agresiva y poco inteligente. Primero, el jefe de las FFAA negó la existencia del fenómeno; luego, algunos mandos medios admitieron que técnicamente era posible y que a veces se realizaba, pero siempre bajo mandato judicial.

La impunidad consiste claramente en que la violación a la privacidad no es castigada. Al no castigar nunca este tipo de violaciones, el sistema judicial extiende un nuevo "permiso" a los militares para violar la privacidad de alguien, o para obstaculizar la comunicación nacional de la radio o televisión, por ejemplo.

2. La Comisión Ad Hoc

Tal como se desprende de la exposición hasta este punto, los conflictos entre el sector militar y la sociedad civil son muchos, y todos están vivos al mismo Tiempo. Los ejemplos personales de violaciones de los derechos humanos permiten concluir que el clima de violencia en la sociedad, la falta de garantías individuales de las personas y la impunidad de los militares constituyen una problemática compleja de dimensiones peligrosas que tiene que ser detenida y revertida.

Esto mismo comenzó a ser propuesto desde enero por diversos organismos civiles, especialmente el CODEH y el COFADEH. Su reclamo central era la transferencia de mando de toda la policía al poder civil, ya que el clima de violencia imperante se debía, o a la negligencia de la policía para dar seguridad o a su participación en los ilícitos.

Este reclamo social fue la respuesta de la sociedad civil a la reelección del general Discua Elvir como jefe de las FFAA hondureñas, en el mes de enero. Los organismos de defensa de los Derechos Humanos lo acusan de ser el jefe fundador del Batallón de Contrainteligencia 3-16, responsable de al menos 187 desapariciones políticas de personas durante los ochenta.

Respecto al tema, el presidente Rafael Leonardo Callejas declaró a mediados de enero de 1993, que el traspaso de toda la policía a mandos civiles podría materializarse a finales del siglo, pero que en ese momento la sociedad aun no estaba lista.

Sin embargo, dado que en enero se activaron nuevos acontecimientos --el caso Piña Van Tuyl, el caso Lefebre-Enamorado y el caso Riccy Mabel-- con los asesinatos cometidos presuntamente por militares, el gobierno tuvo que acceder y creó en febrero una Comisión Ad Hoc que estudiaría la situación de la seguridad pública y la policía, proponiendo medidas concretas para enfrentar y disminuir el crimen y la violencia, así como discutir el futuro de la policía.

En el Cuadro 12 se presenta la evolución de este acontecimiento por actor entre enero y junio en ambos periódicos. Tal como ya se mencionó desde el principio del capítulo, este acontecimiento en especial fue el que más tinta y papel ocupó en ambos periódicos a lo largo del período de estudio.

El 68% de la información se publicó entre enero y marzo. El ciclo de este acontecimiento inició en enero con 9% de las noticias, alcanzó el volumen más alto en marzo con el 36%, para luego disminuir hasta un 6% del volumen global de noticias, durante el mes de junio.

Este es el único caso donde el gobierno tiene una participación relativa y absoluta mayor a todos los demás actores, que asciende a 34% del total. Esto se explica porque la Comisión Ad Hoc fue una institución temporal de la presidencia de la República. Le siguen los civiles con el 26%, los militares con el 21% y los MMC con el 18% del total. En general TIEMPO dio cuenta del 55% de la información y LA PRENSA del 45% restante.

Cuadro 12

Distribución mensual de las noticias sobre la Comisión Ad Hoc por actor social y periódico (en porcentaje)

	MMC		Civiles		Gobierno		Militares		Subtotal		Total
	T	LP	T	LP	T	LP	T	LP	T	LP	
Enero	1,2	0,2	2,2	1,0	0,7	0,5	1,2	1,7	5,5	3,5	9,0
Febrero	2,0	1,0	3,5	3,2	4,5	3,5	3,7	2,2	13,7	10,0	23,6
Marzo	3,7	3,5	5,2	5,5	6,7	5,5	3,0	2,7	18,7	17,2	35,8
Abril	1,7	3,2	2,7	0,5	4,7	3,2	1,0	1,2	10,2	8,2	18,4
Mayo	0,0	0,0	1,2	0,5	1,5	1,2	1,7	1,2	4,5	3,0	7,5
Junio	0,7	0,7	0,5	0,5	0,7	1,5	0,5	0,5	2,5	3,2	5,7
Subtotal	9,5	8,7	15,4	11,2	18,9	15,4	11,2	9,7	55	45	100
Total	18,2		26,6		34,3		20,9		100		

Fuente: elaboración propia a partir de Tiempo y La Prensa del 2 de enero al 30 de junio de 1993.

a) Los MMC

La distribución de los diferentes artículos periodísticos en los MMC se presenta en el Cuadro 13. Los editoriales representaron el 29%, las opiniones el 43% y las portadas el 27% a nivel global.

Cuadro 13.

Distribución de los editoriales, opiniones y reportajes sobre la Comisión Ad Hoc en cada periódico (en porcentaje)

	Editorial		Opinión		Reportaje/noticia		Subtotal		Total
	T	LP	T	LP	T	LP	T	LP	
	20,5	8,2	16,4	27,4	15,1	12,3	52,1	47,9	100

Fuente: elaboración propia a partir de Tiempo y La Prensa del 2 de enero al 30 de junio de 1993.

En el análisis comparativo por periódico destaca lo siguiente: i) TIEMPO dedicó 2.6 veces más espacio a los editoriales que LA PRENSA; ii) LA PRENSA dedicó 1.7 veces más espacio a la opinión que TIEMPO, y; iii) TIEMPO dedicó 1.25 veces más portadas al tema que LA PRENSA.

La evaluación general muestra que los montos totales son muy similares para TIEMPO (52%) Y LA PRENSA (482%).

Respecto al tema de la inseguridad pública y la actuación de la policía, la línea editorial de TIEMPO fue inscribir dicha problemática en una más amplia: la impunidad militar. Además, propuso discutir el traspaso de la policía del control militar al poder civil.

Por el contrario, la línea editorial de LA PRENSA fue la de retomar el discurso gubernamental. El gobierno no desea discutir el traspaso de la policía del poder militar al civil, sino proponer, dentro del marco actual de control militar, soluciones al problema de la violencia e inseguridad pública.

b) Los Civiles

La distribución de las noticias por tipo de organización civil se presenta en el Cuadro 14. La sociedad civil contempla a las siguientes tipos de actores sociales: organismos de defensa de los derechos humanos (35%), las personas y asociaciones civiles de profesionistas (18%), organismos de las fuerzas productivas (17%), los partidos políticos (14%) y la iglesia (14%).

Cuadro 14.
Distribución de las noticias sobre la Comisión Ad Hoc por actor particular de la sociedad civil en cada periódico (en porcentaje)

Organizaciones Sociales		Personas y Asociaciones		Fuerzas Productivas		Partidos Políticos		Iglesia		Subtotal		Total
T	LP	T	LP	T	LP	T	LP	T	LP	T	LP	
24,3	11,2	10,3	8,4	8,4	9,3	6,5	7,5	8,4	5,6	57,9	42,1	100

Fuente: elaboración propia a partir de Tiempo y La Prensa del 2 de enero al 30 de junio de 1993.

En el análisis comparativo por periódico se observa lo siguiente: i) que TIEMPO dedicó 2.2 veces más espacio a las organizaciones civiles, 1.2 veces más a personas y asociaciones y, 1.5 veces más espacio a la iglesia que LA PRENSA; ii) que LA

PRENSA y TIEMPO dedicaron un espacio similar a los organismos de las fuerzas productivas y a los partidos políticos, y; iii) en general, que TIEMPO dedicó el 58% de las noticias a estos actores, mientras que LA PRENSA el 42% del total.

Este conjunto de actores de la sociedad civil coincidieron en que la policía como un todo debe pasar a manos civiles. Rechazan la pretensión de los militares de traspasar sólo uno de los cuerpos que la componen, esto es, la Dirección Nacional de Investigación, dedicada a la investigación judicial de crímenes y delitos. Consideran que el grueso de los delitos y crímenes quedan impunes debido a que los criminales son militares o policías.

c) El Gobierno

El Cuadro 15 muestra la distribución de las noticias referentes al gobierno. El gobierno contempla a los siguientes actores particulares: la Comisión Ad Hoc (33%), la Comisión de Derechos Humanos (14%), la presidencia de la República (25%), el poder judicial (12%) y el poder legislativo (16%).

Cuadro 15.
Distribución de las noticias sobre la Comisión Ad Hoc por actor particular del gobierno hondureño en cada periódico (en porcentaje)

Comisión Ad Hoc		Comisión D. Humanos		Poder Ejecutivo		Poder Judicial		Poder Legislativo		Subtotal		Total
T	LP	T	LP	T	LP	T	LP	T	LP	T	LP	
19,6	13,0	7,2	7,2	13,8	10,9	5,8	6,5	8,7	7,2	55,1	44,9	100

Fuente: elaboración propia a partir de Tiempo y La Prensa del 2 de enero al 30 de junio de 1993.

En el análisis comparativo por periódico se nota lo siguiente: i) que TIEMPO dedicó 1.5 veces más espacio a la Comisión Ad Hoc, 1.3 veces más a la presidencia y 1.3 veces más espacio al poder legislativo que LA PRENSA.; ii) que TIEMPO y LA PRENSA dedicaron un espacio similar a la Comisión de Derechos Humanos y al poder

judicial, y; iii) en general TIEMPO dedicó el 55% del espacio a estos actores, y LA PRENSA el 45% del total.

La Comisión Ad Hoc nombrada por el presidente del gobierno estuvo presidida por el monseñor Oscar Andrés Rodríguez, arzobispo de Tegucigalpa. La primera propuesta de la Comisión fue intervenir la Dirección Nacional de Investigaciones, para estudiarla de cerca y poder así decidir sobre su futuro. Tal como se observa, no todo el organismo policíaco fue intervenido, sino que solamente una de sus partes.

En el informe final de la Comisión Ad Hoc las recomendaciones principales fueron: i) desintegrar la DNI y sustituirla por un Departamento de Investigación Criminal con agentes nuevos; ii) mayor coherencia y autonomía en la actuación del Ministerio Público; iii) crear el cargo de Fiscal General de la Nación, quien dirigiría al Ministerio Público; iv) crear un Grupo Nacional de Estudios y Asesoría de los cuerpos policíacos, y; v) despolitizar, adecentar y auditar técnicamente al poder judicial.

d) Los Militares

El Cuadro 16 muestra la actuación de los militares en torno a la temática de la Comisión Ad Hoc, que contempla a los siguientes actores particulares: el jefe de las FFAA (36%), otros altos mandos (23%), el alto mando de la policía (FUSEP) (22%) , y la DNI --policía de investigaciones-- (19%).

Cuadro 16

Distribución de las noticias sobre la Comisión Ad Hoc por actor particular del sector militar hondureño en cada periódico (en porcentaje)

Jefe FFAA		Otros Altos Mandos		FUSEP		DNI		Subtotal		Total
T	LP	T	LP	T	LP	T	LP	T	LP	
21,4	15,5	13,1	9,5	9,5	11,9	8,3	10,7	53,6	46,4	100

El análisis comparativo por periódico muestra a su vez las siguientes pautas: i) TIEMPO le dedicó 1.4 veces más espacio al jefe de las FFAA y 1.3 veces más a otros

altos mandos; ii) LA PRENSA le dedicó 1.2 veces más a la FUSEP y 1.4 veces más espacio a la DNI que TIEMPO, y; iii) en general TIEMPO dedicó el 54% del espacio mientras LA PRENSA participó con el 46%.

A lo largo de las discusiones generadas en torno a la Comisión Ad Hoc, así como ante la presencia de acontecimientos criminales con participación de militares, la presión de la sociedad civil sobre las FFAA tuvo como respuesta una acusación, un ofrecimiento y una demanda.

El jefe de las FFAA acusó a la sociedad civil, y en especial a los organismos de defensa de los derechos humanos, de estar haciendo una campaña difamatoria contra la institución. Alegó que en ninguno de los casos de asesinato o agresión recientes se comprobó, judicialmente, que los militares tuvieran alguna culpa o participación.

Por otra parte, en una misiva dirigida al presidente Callejas y al Congreso Nacional --justo antes de la creación de la Comisión Ad Hoc--, el alto mando de las FFAA ofreció el traslado del mando de la DNI a manos civiles. Pero, también demandó la ratificación del fuero militar, tal como se encontraba escrito en la Constitución hasta ese momento.

e) Los Extranjeros

En relación a los extranjeros, el Cuadro 17 muestra que los EUA participaron con el 74% del espacio periodístico, mientras que los demás extranjeros dieron cuenta del restante 26% del total.

Cuadro 17
Distribución de las noticias sobre la Comisión Ad Hoc por actor extranjero
en cada periódico (en porcentaje)

EUA		Otros Extranjeros		Subtotal		Total
T	LP	T	LP	T	LP	
48,4	25,8	16,1	9,7	64,5	35,5	100

Fuente: elaboración propia a partir de Tiempo y La Prensa del 2 de enero al 30 de junio de 1993.

El análisis comparativo muestra que: i) TIEMPO otorgó 1.85 veces más espacio a los EUA y 1.6 veces más espacio a los demás extranjeros, que LA PRENSA; ii) en general, TIEMPO dio cuenta del 65% del espacio, mientras que LA PRENSA del restante 35% del total.

La participación norteamericana en la discusión social en torno a la temática de la Comisión Ad Hoc, fue en varios sentidos. El primero fue ofrecer asistencia técnica para el estudio de los cuerpos policíacos.

En otro sentido, a través del embajador de EUA en Honduras, el gobierno norteamericano también presentó el Informe Anual de los Derechos Humanos del Departamento de Estado. En este documento se formulan acusaciones muy serias de asesinatos, crímenes y corrupción por parte de elementos de las FFAA.

Por último, el embajador de EUA opinó con respecto a la policía, y expresó que esta debía estar controlada por mandos civiles, tal como sucedía en su país, y no por los militares, acusados de violaciones graves a los derechos humanos.

C. Conclusión

1. Significado y sentido: sujeto y deseo

En el discurso hasta aquí utilizado para informar y narrar los acontecimientos de la realidad hondureña se manifestaron dos elementos: i) un mensaje, que es una información sobre el mundo de lo real que conlleva un significado en el mundo de lo humano; que denominaremos discurso informativo; ii) la presencia de los sujetos sociales para quienes los acontecimientos de la realidad tienen, además de un significado, un sentido ligado al deseo, a lo cual denominaremos la narración noticiosa.

El punto importante es que el sentido de los acontecimientos lo asigna el sujeto a través de la producción o consumo de la narración de un acontecimiento, en este caso, bajo el formato noticia. De hecho, como los que informan y narran sobre un acontecimiento son también sujetos, el mensaje puede mentir. Una máquina no miente, pero tampoco dice la verdad. No lo hace porque no puede desear. Los sujetos sí desean, y su deseo está detrás del sentido que le asignan a los acontecimientos narrados como noticias por los periódicos. Así, la duda del consumidor de noticias sobre la objetividad de éstas nace desde el momento en que el deseo del sujeto informador es lo que inicia el proceso comunicativo.

En el caso de la realidad hondureña, el deseo de los civiles --representado aquí a través de las noticias seleccionadas--es que termine ya la impunidad militar. El deseo de los militares --que también se representó aquí mediante las noticias seleccionadas-- es el de seguir ostentando el poder de matar a quien se oponga a sus deseos.

Este discurso tiene como objetivo informar sobre un fragmento de lo real, esto es, construir una realidad que en este caso corresponde a la impunidad militar. La

construcción de la realidad implica dotar de forma a partir de un código, a un segmento de lo real.

Lo que se ha podido observar a partir de la narración de los acontecimientos de la realidad hondureña es que en el ámbito de la comunicación entre seres humanos, en la medida en que el productor y el consumidor son sujetos que se intercambian discursos informativos -que narran o leen como noticias- sobre fragmentos de lo real, se ponen en juego seis elementos: i) lo real; ii) el deseo; iii) el lenguaje; iv) el conocimiento; v) un sujeto productor, y;vi) un sujeto consumidor.

Lo anterior implica caracterizar a la noticia como un mensaje inteligible y poseedor de sentido para el productor y el consumidor, y así, la representación de un mundo posible. Esto se debe a que el sentido es la presencia del sujeto en el discurso informativo y narrativo de la noticia. El interés informativo del consumidor --el deseo que le hace participar en el proceso comunicativo-- depende de que el contenido y la forma en que el productor narra la noticia tengan sentido. Esto significa que el sujeto consumidor y su mundo deben estar implicados en la narración noticiosa e inscritos en el discurso informativo. Esto a su vez conlleva a la identificación, proceso sin el cual no es posible cerrar un ciclo comunicativo.

En conclusión, puede decirse que el análisis de las noticias muestra que la realidad social es el mundo sometido al orden del discurso y que lo real escapa al orden del discurso, en tanto que los discursos representan mundos posibles creados por y para los sujetos. Así, es posible concebir que ciertos fragmentos de lo real son transformados por los sujetos humanos en realidad social mediante el uso del discurso, que a su vez se conforma de dos dimensiones, la de lo informativo y la de lo narrativo. El discurso informativo de la noticia transmite un conocimiento, mientras que el discurso narrativo de la noticia transmite un sentimiento ligado al deseo.

En la transmisión de conocimiento esta la huella de lo objetivo, de la ley y de como el individuo se somete a esa ley del principio de realidad en la vida cotidiana. En

la transmisión de sentimiento se encuentra el sentido, que es guiado por el deseo del sujeto y por la necesidad de indentificarse con el sujeto en la noticia. Este efecto lo logra la narración, la cual se compone del material seleccionado y la forma seleccionada para presentarlo como noticia, de tal manera que capte la atención, el conocimiento y el deseo del consumidor. Al final, el significado de la noticia conduce a elementos conscientes de los sujetos, en este caso, el conocimiento de un conflicto entre civiles y militares. Pero también conduce a elementos no conscientes, que en última instancia se reconducen al deseo y los actos no conscientes.

El elemento no consciente más sobresaliente se muestra en lo conflictivo del discurso militar aquí representado. Los discursos de los militares no expresan nunca su deseo como tal, es decir, no afirman públicamente que desean mantener sus privilegios, entre los cuales el mas importante es matar a otros que se oponen a sus deseos. Lo que ellos manejan es un doble discurso: alegan justificaciones institucionales y de seguridad nacional en relación a su comportamiento cotidiano, tal como esta escrito en la constitución del país; pero por otra parte, cuando no son capaces de responder razonablemente a las acusaciones en su contra por parte de los civiles, alegan una campaña en contra de las FFAA hondureñas por parte de los enemigos del país y de la sociedad. Sin embargo, su poder y sus privilegios no desaparecen, sino que los siguen ejerciendo con plena impunidad, ante la incapacidad del gobierno para someterlos al poder civil.

En cambio, las organizaciones civiles de defensa de los derechos humanos sí son capaces de articular un discurso mucho mas consciente y menos impulsivo que el de los militares. Lo interesante del discurso de estos civiles es que son ellos quienes ante una violencia ejercida por los militares se encargan de difundirlo a través de los periódicos, esto es, lo hacen del conocimiento público. Ante las agresiones de los militares responden inmediatamente con un discurso que denuncia y que señala a la sociedad los crímenes y delitos cometidos con impunidad por los militares, exigiendo su castigo y reparación del daño a los afectados. Estos actores no manejan un doble

discurso, sino que se nota una línea argumentativa en contra de la violencia e impunidad militar a lo largo de los diferentes discursos expuestos al público como noticia en los diferentes periódicos.

2. La actualidad periodística y la construcción del temario: la transformación de lo real en realidad social a través del proceso de producción y consumo del discurso informativo y narrativo de la noticia.

:

A lo largo de este capítulo cuarto lo logrado ha sido lo siguiente: i) contextualizar la actualidad del fenómeno de la impunidad militar hondureña en la historia reciente de Honduras como nación, ii) delimitar a los actores sociales en general y a los actores sociales en particular presentes en los periódicos seleccionados, mediante la lectura de las narraciones noticiosas en las que están presentes y aparecen nombrados, iii) delimitación de la estructura temática y narrativa de conjuntos organizados y sistematizados de noticias que permiten construir la realidad hondureña en sentido social, iv) utilizar las noticias como materia prima (acontecimientos) y construir una narración propia acerca de los conflictos entre civiles y militares en la sociedad de Honduras.

Mediante este proceso en su conjunto, se ha podido constatar la existencia en la realidad social de Honduras y el mundo del fenómeno de la impunidad militar. Su existencia en si significa de ya una violación a los derechos humanos. Su permanencia en la vida cotidiana de la sociedad hondureña refleja el grado de militarización que se ha alcanzado en Honduras.

El enfrentamiento entre los civiles y los militares al respecto es indicativo de la existencia del fenómeno como conflicto de carácter social. Es un conflicto cuyas batallas son escenificadas por las víctimas de esta impunidad militar y por los actores sociales que personificados en sujetos sociales específicos pertenecen y representan organizaciones sociales específicas. Ellos se enfrentan entre si, lo cual se demuestra por la existencia de discursos al respecto que se publican a diario en los periódicos de

Honduras, especialmente en Tiempo y La Prensa que han sido seleccionados como fuentes de la información noticiosa para la presente investigación.

El sentido nuclear de este discurso periodístico de actualidad estriba en la producción del presente social. Esto implica que existe un ámbito en el que lo real amenaza siempre con desmoronar el tejido de la realidad. Ese ámbito es el presente: espacio de lo emergente, de lo nuevo, de lo singular, del acontecimiento que se hace noticia. La noticia se narra en tiempo presente y presenta un acontecimiento que vacía de sentido a los discursos del pasado. El acontecimiento conlleva novedad, comunicabilidad y una variación del sistema al que pertenece.

Lo anterior implica que el discurso periodístico tiene como base de existencia la actualidad, que por cierto, entre mas actual, mejor. La actualidad es lo que convierte a un hecho -fragmento- de lo real en noticia, hasta el punto en el que la actividad periodística se reconoce en la medida en que selecciona y difunde los llamados hechos de actualidad.

Es en este contexto que se construye el temario cada día en el caso de los periódicos. La construcción de este temario por parte de los periódicos se basa en procesos de selección, esto es, inclusión, exclusión y jerarquización de la información y los conocimientos utilizados como materia prima de la narración noticiosa.

De la lectura de la narración aquí presentada sobre la impunidad militar en Honduras, se desprende que el criterio de selección se basa en tres elementos distintos: i) la demanda de información del público sobre el acontecer del mundo real ii) el interés del periódico por dar a conocer determinado hecho de lo real iii) el interés que puedan tener los diferentes actores sociales respecto a determinado hecho de lo real.

La narración presentada aquí para su análisis no podría haberse fabricado si los periódicos hondureños Tiempo y La Prensa no hubiesen publicado la información al respecto. Esto tiene que ver con lo que se incluye y excluye en una narración noticiosa, y es la base de la producción de un mensaje como noticia sobre lo real. Así, quien produce determina los elementos de conocimiento que podrán ser asimilados por el consumidor de noticias. Por su parte, el consumidor sobredetermina dicho mensaje en la medida en que puede o no interesarle y por tanto leer o no la noticia respectiva.

Por otra parte, hay interés inclusive de los actores sociales mexicanos o latinoamericanos o mundiales sobre la experiencia hondureña: en estos momentos de la historia las instituciones policiales de diferentes países están siendo dirigidas por mandos militares -militarizándose- bajo la justificación de que la disciplina militar es mas obediente de la ley que la disciplina policial existente hasta la fecha.

La experiencia hondureña muestra que esto no es posiblemente tan cierto, sino que los militares también se corrompen y también participan en la guerra sucia, caracterizada siempre por la abierta violación de los derechos humanos y la impunidad de quienes como militares cometen los crímenes. Todo claro, en razón de la seguridad nacional y la seguridad pública.

Los elementos anteriores permiten plantear entonces el problema del interés público y la construcción del temario. El público busca y selecciona noticias que satisfacen su: i) interés por saber que ocurre en un lugar específico, ii) interés por las actividades de personas y organizaciones específicas, y iii) interés por saber sobre temas especiales. Si lo anterior es falso, entonces no puede entenderse el hecho del consumo cotidiano de periódicos en el mundo de lo real. En efecto, si los puntos anteriores no son falsos, entonces muestran que es el interés del público lo que está detrás de la construcción del temario.

Lo que un consumidor de noticias busca al seleccionar diferentes ítems para su lectura es actualidad, proximidad, prominencia, conflicto y consecuencia. Las noticias que han sido narradas a lo largo de este capítulo cuarto muestran estas características plenamente. En esta afirmación destacan en especial dos de las características específicas del discurso periodístico: el conflicto y las consecuencias.

La categoría clave de análisis ha sido el conflicto, que en este caso de la impunidad militar hondureña es entre militares y civiles. Los periódicos aparecen claramente como narradores de estos conflictos por vía de las noticias. Además, las consecuencias de estos conflictos se dejan ver a través de la gran cantidad, la presencia y la permanencia de noticias relativas a la impunidad militar en sus diferentes formas en ambos periódicos a lo largo del periodo bajo estudio. Esto mismo se puede constatar al ver cada uno de los cuadros que muestran la evolución mensual de un conjunto de noticias sobre un acontecimiento.

Cada uno de estos cuadros que contabilizan y miden la evolución de un acontecimiento, de un conflicto específico, muestran lo siguiente: i) que el acontecimiento como conflicto social es importante, destacado para el periódico y el público, tanto, que permanece en la superficie redaccional del periódico a lo largo del periodo que va de enero a junio de 1993, ii) a lo anterior se agrega el hecho de que el consumidor de periódicos continúa siéndolo, pues continúa comprándolo, lo cual es un indicador de que al parecer, continúa leyendo las noticias en general y cierta selección en particular. No compararlo significaría que no tiene interés por los temas que se están abordando en su superficie redaccional.

Es en esta dinámica de producción y consumo discursivo que se puede comprender la idea central de la hipótesis de la construcción del temario. La dinámica es compleja, ya que la construcción del temario opera en realidad en la conjunción de diferentes ámbitos de lo social.

Uno es el ámbito de la economía, del mercado donde el consumidor compra el periódico, que es una mercancía más, y cuyo bien es un servicio, el de informar, comentar e influir en la sociedad respecto de ciertas temas que ambos, productor y consumidor, consideran importantes. De lo contrario, como es que la gente paga todos los días cada ejemplar de periódico que compra.

Asimismo, el consumo como tal de la noticia, esto es, su lectura y por tanto el proceso de conocimiento de información nueva a través de ciertas formas narrativas, se salen del ámbito de la economía, pertenece al ámbito de la cultura, esto es, el aprendizaje del mundo de lo real a través del conocimiento de la realidad vía la lectura de narraciones noticiosas. En este ámbito es importante el comportamiento del lector después de la lectura de la noticia y como la esencia informativa y la forma narrativa influyen o no en su comportamiento cotidiano y en su visión del mundo o de las múltiples realidades en que participa.

Ahora bien, si el análisis se refiere a la realidad social que construye cada narración noticiosa o un conjunto de narraciones a lo largo de un periodo determinado --como es aquí el caso- entonces el ámbito que corresponde es el de la fenomenología social, especialmente, lo referente a la construcción del conocimiento que a su vez permite construir a la realidad como un fenómeno social.

Por último, si el análisis se centra en la subjetividad de quien produce la noticia, o de quien la consume como lector, entonces se está en el ámbito de la psicología de los individuos que conforman a la sociedad y que mediante sus comportamientos específicos dan forma y sentido a su propia vida y a su cultura a nivel social.

Lo importante es reconocer que la impunidad militar sí existe como fenómeno social en Honduras y en el mundo. De hecho, la descripción del fenómeno se ha logrado delimitar a través de la narración de los diferentes acontecimientos que lo

componen. La narración de dichos acontecimientos constitutivos del fenómeno de la impunidad militar se hizo por medio de la delimitación de una estructura temática.

La estructura temática muestra como el fenómeno de la impunidad militar en Honduras tiene manifestaciones tanto a nivel de lo individual, pues se ejerce contra personas, y a nivel institucional, pues se ejerce a través y contra de las mismísimas instituciones sociales constitutivas del estado hondureño.

Dado el principio sociológico y fenomenológico de que el conocimiento define para el ser humano todo aquello del mundo de lo real que será considerado realidad en el mundo de lo social, el conocimiento de diferentes manifestaciones de la impunidad militar a través de la lectura de noticias en los periódicos hondureños, permite construir al fenómeno de la impunidad militar como un fenómeno que forma parte de la realidad social hondureña.

Esto significa que a través del discurso se ha logrado transformar a lo real en realidad y la realidad en realidad social. Este proceso opera de la siguiente manera: el periódico -como organización de sujetos que producen y emiten mensajes- insume acontecimientos y produce noticias, esto es, escribiendo un discurso toma un fragmento de lo real, con lo cual lo ha transformado en otra cosa, en realidad, por lo menos en el marco del principio de realidad de la vida cotidiana al que están sujetos todas las personas de la sociedad.

Esta operación se logra gracias al ejercicio de su capacidad de conocimiento. Esta fase de producción de la noticia constituye la primera etapa de la construcción social de la realidad: tomar lo real y someterlo al orden del discurso, transformándolo en realidad, que por definición se refiere a la comunicación de discursos informativos en el mundo de lo humano.

La segunda etapa de la construcción social de la realidad se refiere al acto del consumo por parte del lector de las noticias. No es hasta que un mensaje determinado, narrado de determinada manera se difunde y es asimilado públicamente mediante a lectura simultánea de ciertos individuos que puede adquirir la categoría de realidad social. Solo lo que se difunde entre individuos de la sociedad alcanza la categoría de lo social.

Asimismo, es importante el deseo de leer de estos individuos como sujetos pues actúa como el sustrato esencial que permite cerrar el ciclo de la producción y consumo de las noticias. Lo que está detrás del deseo de leer es la pulsión humana por conocer acerca de lo real, sobretodo en la medida en que lo afecta como individuo.

En esta segunda etapa lo que en el discurso existe y que atrapa al lector no es solamente la información o conocimiento esencial del mensaje noticioso, sino principalmente la narratividad y sus formas. Es a través de la narratividad específicamente desarrollada por el productor de la noticia como él se inscribe en tanto sujeto de la noticia.

Es precisamente al sujeto a quien busca el consumidor cuando lee una noticia, estableciéndose un proceso de identificación entre dos personas a través de cómo y qué se expresa de un fragmento de lo real en la narración del discurso noticioso. En suma, en esta etapa se pasa de la fase de realidad a la de realidad en sentido social, esto es, la expresión y el enfrentamiento de las subjetividades de los individuos a través de las formas institucionales de la vida cotidiana como la noticia y el periódico.

En el siguiente capítulo será posible precisar a un nivel muy concreto las ideas vertidas en estas conclusiones en relación con el papel de los titulares y su ligazón con la estructura narrativa del cuerpo de la noticia. Especialmente, en lo relativo a su significado como mensaje y su sentido como narración, que expresa la subjetividad tanto de quien produce como de quien consume el discurso.

Capítulo Cuatro

Análisis de la estructura narrativa de la noticia en casos seleccionados de persecución, asesinato y conflicto institucional

El presente capítulo tiene por objeto presentar un análisis detallado de la estructura narrativa del relato informativo de ciertos acontecimientos periodísticos seleccionados de entre el conjunto presentado en el capítulo previo.

El material noticioso utilizado en el análisis, contempla siempre un artículo periodístico cuya temática fue presentada por igual, pero de diferentes formas, por cada uno de los periódicos. Esto permite no solamente comparar, sino que también conocer con detalle dos versiones distintas sobre un mismo hecho. En efecto, se pueden diferenciar dos mundos posibles originados en diferentes interpretaciones sobre los conflictos de la realidad social.

En este capítulo el análisis de la estructura narrativa del relato informativo de la noticia se hará en dos niveles. Primero, a nivel de los conjuntos de titulares, esto es: titulares de primera plana, así como titulares principales y subtitulares o sobre titulares al principal en la noticia cuyo cuerpo está en páginas interiores. Segundo, a nivel del cuerpo de la noticia, esto es, el texto de la noticia: quienes son los actores centrales y asociados; cual es el conflicto principal y cuales los secundarios; motivos o implicaciones del conflicto; maneras en que sucedieron los hechos, y; momento y lugar de los sucesos.¹

La primera selección es el caso de la intervención telefónica militar, que es el conflicto institucional de origen constitucional que mayor volumen de noticias generó, a en

¹ Mar Fontcuberta (1990), *Concepto y Estructura de la Noticia*, p.75.

comparación de los demás acontecimientos de tipo institucional. Este acontecimiento muestra también a una persona perseguida por militares --al grado de exiliarse-, cuyo testimonio demuestra que los militares intervienen impunemente las líneas telefónicas de todo aquel que ellos desean y que manejan corruptamente la empresa telefónica nacional.

La segunda selección se refiere al asesinato de Eduardo Piña Van Tuyl. Este acontecimiento fue seleccionado debido a que su impacto periodístico --medido por volumen de noticias-- fue el mayor de entre los tres asesinatos relatados en el capítulo previo. Además, en este caso desde un principio quedó involucrada la institución castrense, ya que en un primer comunicado se acusaba a Piña Van Tuyl de pertenecer al temido Batallón 3-16, que a su vez pertenece al área de la inteligencia militar de las FFAA. A partir de este acontecimiento se gestaron otros dos: la persecución , amenazas y exilio del periodista Eduardo Coto --testigo presencial de la huida de los asesinos; y el bombarzo a la casa de Yani Rosenthal, Director Administrativo de TIEMPO --con dinamita y al parecer en represalia por la protección a Eduardo Coto.

En todos estos casos se implicó a los militares como culpables directos de cada uno de estos sucesos, especialmente en la demanda judicial presentada por el CODEH --que fue desechada- respecto al caso Piña Van Tuyl. Como ya se sabe, en ninguno de estos casos fue culpado judicialmente alguno de los militares aparentemente culpables de estos delitos y crímenes.

La última selección se refiere a la Comisión Ad Hoc sobre seguridad pública y policía. Tal como se pudo observar en el capítulo anterior, esta Comisión no quiso percibir la demanda social central: toda la policía a manos civiles y desmilitarización de la sociedad hondureña. Simplemente formalizó el ofrecimiento mediatizador del gobierno, que se limitó a cambios menores al interior de uno solo de los cuerpos policíacos del país.

I. Persecución y exilio de Carlos Kelner: su denuncia sobre la intervención y el espionaje telefónico y la corrupción de la administración telefónica militar

A. Los titulares

En relación a esta temática, se ha seleccionado una noticia del día primero de mayo de 1993 aparecida en la sección "nacionales" de ambos periódicos. Los titulares de esta noticia en cada periódico se presentan en el cuadro 18. Tal como se observa a primera vista, el conjunto de titulares se divide en tres tipos específicos: el sobretitular, el titular principal y el subtítular.

Cuadro 18

Los titulares de la noticia sobre la persecución e intervención/espionaje telefónico militar

Tiempo

A través de radioemisora:

Ex presidente del sitratel denuncia "persecución inhumana" de militares

**Dice que las ffaa intervienen teléfonos de políticos
empresarios, periodistas y dirigentes populares**

La Prensa

Lider sindical denuncia espionaje telefónico militar

Hasta Callejas tiene intervenido su teléfono

Fuente: elaboración propia con base en Tiempo y La Prensa de mayo 1, 1993.

Medido en palabras o área de la superficie ocupada, el conjunto de titulares es más extenso en Tiempo que en La Prensa. El sobretitular en Tiempo y los subtítulos en Tiempo y La Prensa aparecen en letras de tamaño pequeño. En ambos periódicos el titular principal aparece impreso en letra de mayor tamaño.

A primera vista destaca el titular principal. Una vez leído, el lector tiene que decidir si continuará o no la lectura del artículo periodístico completo. Es muy posible que el lector decida leer también los elementos informativos asociados al titular principal. Al leer los sobretitulares y/o los subtulares de la noticia se amplía la información conocida en el titular principal. Los elementos informativos se transforman en elementos de conocimiento por parte del lector. Esto puede ser suficiente para que el lector decida continuar hasta el final la lectura del relato de la noticia.

Cuadro 19

**Estructura temática de los titulares de la noticia:
el caso de la persecución e intervención/espionaje telefónico militar**

	Tiempo	La Prensa
1. Quién denuncia:		
a. expresidente de Sitratel	titular	
b. líder sindical		titular
2. Qué denuncia:		
a. persecución inhumana de militares	titular	
b. espionaje telefónico militar		titular
3. A quiénes denuncia		
a. a los militares	titular	titular
4. A quiénes les intervienen el teléfono		
a. al presidente Callejas		subtitular
b. a políticos, empresarios, periodistas y dirigentes populares	subtitular	
5. Fuente de la información		
a. a través de radioemisora	Sobretitular	

Fuente: Cuadro 18.

La lectura de los titulares arroja una serie de elementos de conocimiento, que han sido ordenados para su análisis en el cuadro 19. En los titulares de Tiempo el sujeto de la noticia es caracterizado como un "ex presidente sindical". En La Prensa se le caracterizó como un "líder sindical". En ambos casos esta información aparece en el titular principal,

que actúa como señalador del texto, situando a esta persona en el centro de la atención de cada uno de los discursos periodísticos.

Cabe mencionar que Tiempo concibe al sujeto como alguien que estuvo en un cargo político: "ex presidente Sitratel". La Prensa en cambio, lo tiene presente como si estuviese en un cargo político en la actualidad: "líder sindical".

Tiempo presentó en sus titulares cinco diferentes elementos de conocimiento (ver Cuadro 19): i) que el sujeto y actor de la noticia es un ex presidente de Sitratel (sindicato telefónico); ii) que él sufre una persecución inhumana; iii) que hay intervención telefónica a políticos, empresarios, periodistas y dirigentes populares; iv) que los militares son sus perseguidores y los responsables de la intervención telefónica, y; v) que la noticia se conoció a través de una radioemisora.

Por su parte, La Prensa presentó cuatro elementos de conocimiento similares pero con palabras distintas: i) que el sujeto y actor de la noticia es un líder sindical; ii) que se realiza espionaje telefónico; iii) que el espionaje es llevado a cabo por militares, y; iv) que inclusive el presidente Callejas tiene intervenido su teléfono.

De lo anterior se desprende que, mientras Tiempo aborda dos sucesos distintos --la persecución del sujeto y la intervención telefónica (sucesos ligados)-; La Prensa solamente presenta uno --el espionaje telefónico militar. Asimismo, a diferencia de Tiempo, La Prensa no señala la fuente de la noticia --una radioemisora.

Otra diferencia importante es que cada periódico utiliza palabras distintas para referirse al mismo hecho: Tiempo publica "intervienen teléfonos"; La Prensa utiliza "espionaje telefónico". Asimismo, si La Prensa publica un caso de intervención telefónica particular, "hasta Callejas"; Tiempo detalla por tipo de actor civil: "políticos, empresarios, periodistas y dirigentes populares". Por último, si La Prensa utiliza el concepto de "líder

sindical", Tiempo usa el de "ex presidente de Sitratel". En estos tres casos ambos se refieren a lo mismo, pero le imprimen un sentido propio a través de las palabras seleccionadas para actuar como titulares.

Por el contrario, las similitudes entre palabras o conceptos son tres. La primera es una identidad que se refiere al uso de la palabra "denuncia" por ambos periódicos. La segunda relaciona dos conceptos casi idénticos: "militar" en La Prensa y "militares" en Tiempo. La última se refiere a que La Prensa publica en singular, "intervenido su teléfono" y Tiempo en plural, "intervienen teléfonos".

En general, el rasgo más sobresaliente de entre todas las diferencias mencionadas es que Tiempo informa sobre dos sucesos distintos: i) la persecución que sufre esta persona -lo que aparece en el titular principal; ii) la intervención telefónica militar que sufren ciertos hondureños dedicados a determinadas profesiones--lo que aparece en el subtítular. Informa sobre dos sucesos, jerarquizando la importancia de uno sobre otro: la persecución en el titular y la intervención telefónica en el subtítular. El sentido aparente es dar al lector una mayor cantidad de elementos de lectura, y así, de conocimiento sobre un determinado acontecimiento. Esto podría operar favorablemente para que el lector continúe leyendo a profundidad la noticia impresa.

En el caso de La Prensa hay un solo tema: el espionaje telefónico militar que aparece en el titular y detallado con ejemplo acerca del presidente en el subtítular. La Prensa de entrada refuerza un sólo suceso. No amplía la información, lo cual podría operar en contra de que el lector continúe leyendo la noticia. La Prensa excluye un elemento de conocimiento, y así limita la comprensión de la noticia por parte del lector.

Así, en la dinámica de la agenda pública, es más probable que los lectores de La Prensa memoricen y recuerden un solo suceso del acontecimiento --como espionaje

telefónico-; y que los lectores de Tiempo memoricen los dos sucesos que dan dinámica al acontecimiento --la persecución y la intervención telefónica.

Recuérdese que el titular actúa como un resumen del suceso más importante, de la esencia del acontecimiento vuelto noticia. Con la lectura de los titulares es posible definir la estructura narrativa mínima. En este ejemplo los dos periódicos han publicado en el titular de la noticia --a nivel de difusión masiva-- información sobre un mismo hecho --pero con diferentes palabras-, y uno de estos, además, ha contribuido con un tema excluido por el otro del titular de la noticia.

Como esta información se difunde en cientos de miles de ejemplares, las personas que los leen se convierten en portadores de conocimiento sobre la realidad social.

Asimismo, cuando cada periódico narra a los lectores sucesos específicos de maneras diferentes, refleja su especificidad como productor de noticias, otorgándole así sentido a la noticia.

Normalmente, el leed de la noticia actúa como la reafirmación de la temática inscrita en los titulares de la noticia. En el siguiente apartado es en donde se presenta un análisis detallado del discurso informativo contenido en el cuerpo de la noticia.

B. La noticia a profundidad: el análisis de la estructura del discurso periodístico

El actor central es un hombre llamado Carlos Kelner, quien trabajó para la compañía estatal de teléfonos y ostentó el cargo de presidente del sindicato respectivo. Hasta el momento de la noticia el asegura encontrarse exiliado. Las razones se remontan al momento en que descubrió la corrupción, la intervención y el espionaje telefónico de los militares que administran la empresa telefónica nacional, por lo que fue perseguido, torturado, encarcelado y difamado por los militares.

Tal como se aprecia en el Cuadro 20, La Prensa publicó una narración más extensa (44 párrafos) que representa el 56% del volumen con respecto a Tiempo (29 párrafos). Dado que en los titulares ya se ha dirigido por cierto sendero la lectura que hace el lector, a partir del proceso de inclusión y exclusión de temas, el cuerpo de la noticia se dedica a ampliar sensiblemente la información en torno al acontecimiento.

Dos son los grandes grupos en que se encuentran ordenadas las diferentes temáticas particulares: la denuncia de Kelner sobre su persecución, tortura, encarcelamiento, amenazas, atentados y difamación, y; las denuncias del espionaje o intervención telefónica militar y de la corrupción en la administración militar de la empresa telefónica nacional.

El primer grupo ocupa en Tiempo el 39% del espacio asignado; en La Prensa asciende a 44%. Esto implica que ambos periódicos dedicaron menos espacio a la denuncia de persecución de esta persona, que a la de corrupción e intervención-espionaje telefónico militar. Todo parece indicar que ambos periódicos consideran que es más importante ampliar la información que afecta a toda la sociedad hondureña, que la que afecta a la persona. Aquí se muestra entonces lo que el periódico considera es más y menos importante. El cuadro también muestra la posición de cada tema en el cuerpo de la noticia, así como el volumen del espacio ocupado en términos porcentuales.

Cuadro 20

Estructura narrativa de la noticia: el caso de la persecución e intervención/espionaje telefónico militar

Temática	Número del párrafo		Tiempo		La Prensa	
	Tiempo	La Prensa	#	%	#	%
I. Quienes lo persiguieron, torturaron, encarcelaron, amenazaron, trataron de matar y/o difamaron.						
A. Militares	25,26,28,29	21,27,31	4	9,8	3	5,8
B. La denuncia de violaciones sufridas						
1. persecución	5,24,26	40,41,42,44	3	7,3	4	7,7
2. Tortura y cárcel	24	33,34,35,36,37,3	1	2,4	8	15,4
3. Plan de asesinato frustrado	25	25	1	2,4	1	1,9
4. Demanda judicial por acopio de armas frustrada	27,28,29	28,29	3	7,3	2	3,8
5. Exilio	3,5	4,45	2	4,9	2	3,8
C. Testimonio en manos del CODEH	29,3	30,47	2	4,9	2	3,8
II. Las razones por las cuales lo persiguen						
A. Exigir una administración no militar de la telefónica y luchar contra la intervención militar en el sindicato	4,6,21	18,22,23,24	3	7,3	4	7,7
1. Denunciar al jefe de las FFAA por hacerse proveedor de la telefónica	23	3,20,21	1	2,4	3	5,8
2. Denunciar que las esposas y amantes de los militares obtienen beneficios indebidos de la telefónica	22	17,19	1	2,4	2	3,8
B. Constatar y saber que la intervención telefónica militar es un hecho real	1,7	1,5	2	4,9	2	3,8
1. Como lo verificó personalmente	8	5	1	2,4	1	1,9
2. Que personas y organismos tienen intervenido su teléfono	1,9,11,16,17,18,19,20	1,2,6,13,14,15,16,17	8	19,5	8	15,4
3. Cuantas líneas telefónicas y desde cuando están intervenidas	10,11,21	7	3	7,3	1	1,9
4. Las ciudades y los lugares (calles y edificios) desde y en donde se realiza la intervención telefónica	12,14,15	8,10,11,12	3	7,3	4	7,7
5. Nombre y cargo de quienes directamente realizaron la ITM						
a. Militares	13	8,10,	1	2,4	2	3,8
b. Civiles	12,13	8,9	2	4,9	2	3,8
III. Denuncia contra Carlos Kelner por mal manejo de fondos sindicales		3			1	1,9
T O T A L (frecuencia y su porcentaje)			41	100	52	100

Fuente: elaboración propia con base en Tiempo y La Prensa de mayo 1, 1993.

1. Persecución y denuncia de las violaciones sufridas

Dentro del primer grupo de temas particulares las diferencias y similitudes entre Tiempo y La Prensa son las siguientes. El tema particular al que Tiempo dedicó el mayor espacio (10%) de su superficie, fueron los militares acusados por Kelner de persecución. La Prensa le dedicó un monto menor (6%).

Por su parte, La Prensa decidió dar la mayor parte de su espacio (15%) a las denuncias de tortura y cárcel sufridas por Kelner. En este aspecto Tiempo destino un monto sensiblemente menor (2%). En relación a la persecución ambos periódicos dedicaron un monto similar (7.5%).

En relación a los demás temas particulares --plan de asesinato frustrado, demanda judicial frustrada, exilio y testimonio en manos del CODEH-, Tiempo les dedicó el 19.5% de su espacio, mientras que La Prensa el 15% de la superficie de la noticia.

Finalmente, se puede observar que el primer tema tratado en el primer párrafo de la noticia (lead) en ambos periódicos fue el de la intervención/espionaje telefónico militar, y en especial, las personas u organismos que tienen intervenido su teléfono. Después de ese punto, el orden en que cada uno narrar los acontecimientos es distinto.

Tomando en cuenta que para ambos periódicos la fuente de la noticia es la misma - una entrevista radiofónica con el implicado, quien a su vez se comunicó por teléfono-, el cuadro muestra que en muy pocos casos coincide el orden con el que cada uno vierte la información, esto muestra una jerarquización de las temáticas específicas que conforman a la noticia.

Por ejemplo, Tiempo dedica los seis primeros párrafos al tema de la intervención/espionaje telefónico y las personas u organismos intervenidos y espiados, al exilio, la persecución y a la exigencia de una administración no militar de la telefónica. La

Prensa por su parte utiliza esos primeros seis espacios para narrar sobre la intervención/espionaje y las personas u organismos intervenidos y espiados, la denuncia contra Carlos Kelner por mal manejo de fondos sindicales, el exilio y la constatación de la intervención militar.

Tal como se puede observar, hay dos coincidencias: la intervención/espionaje y el exilio. En este sentido, ambos coinciden en que este es el tema más importante, el que pretenden reforzar frente al público consumidor. En cuanto a las diferencias, estas son por naturaleza contrastantes, mostrando el sentido que cada cual le quiere dar a la noticia. Mientras que La Prensa destaca la “denuncia por mal manejo de fondos sindicales”, Tiempo destaca la exigencia de una administración no militar de la telefónica. En la misma perspectiva, si Tiempo publica acerca de la persecución que sufre Carlos Kelner, La Prensa publica que el constató que la intervención/espionaje telefónico es un hecho de lo real.

Estas precisiones son las que operan para definir el sentido consciente y no consciente de los discursos periodísticos que fabrican los sujetos organizados como productores. Dado su reforzamiento en el leed de la noticia, el discurso consciente de esta noticia tiene que ver con su significado: en Honduras existe la intervención/espionaje telefónico por parte de los militares, lo cual constituye una violación más de su parte a los derechos humanos de los hondureños, en este caso la invasión de la vida íntima de las personas. Las similitudes refuerzan lo que se anunciaba ya en los titulares de la noticia. Estos elementos de conocimiento transmitidos mediante una narración específica son los que dan base al significado de la noticia y son de carácter consciente.

¿Cuál es entonces el sentido? ¿Es diferente para cada periódico? En efecto, el sentido es diferente para cada periódico, porque cada periódico ha narrado de distinta forma un mismo hecho o conjunto de sucesos de lo real. El análisis de los primeros párrafos de la noticia en cada periódico arrojó similitudes y diferencias. Las diferencias son

mas difíciles de atrapar a nivel de lo consciente ya que tienden a profundizar los elementos de los titulares y de los primeros párrafos de la noticia.

Conforme avanza la lectura de la noticia cada vez aparecen más elementos particulares de conocimiento, estos son cada vez menos fáciles de asimilar en la memoria inmediata, por lo menos en un sola lectura. Sin embargo, hay elementos específicos que profundizan ciertos aspectos de la noticia que si son seleccionados y asimilados por el lector. bajo el mismo principio de inclusión, exclusión y jerarquización que rige la actividad del productor.

Son estos los elementos que tienden a dar base al significado no consciente, a primera vista, que en el mensaje inscribió el productor y que constituye la mayor atracción para el consumidor, pues es donde operan sus procesos de identificación subjetiva con los sucesos narrados.

En esta perspectiva el sentido de la noticia en La Prensa es el de descalificar al actor central por sus acciones en el pasado como dirigente, separándolo de lo importante: la intervención/espionaje telefónico. Pero además, La Prensa no remarca el motivo principal de este suceso: el control militar de la telefónica, con lo cual tiende a separarlo de la memoria pública.

Por su parte, Tiempo parece indicar el siguiente sentido con su narración de la noticia: una persona esta siendo perseguida por denunciar que el control militar de la telefónica ha tenido como consecuencia la intervención/espionaje telefónico de la sociedad hondureña por los militares. Con esto, Tiempo refuerza el significado de la noticia, siguiendo el curso que ya había establecido desde los titulares.

2. Intervención/espionaje y corrupción telefónica militar

Dentro del segundo grupo de temáticas particulares las diferencias y similitudes son las que siguen a continuación. Como se podrá observar en cada una de ellas, el sentido que cada periódico le ha impreso a la noticia tiende a profundizarse de diferentes maneras. Esto se muestra en la manera en que dedica más o menos espacio a cada temática particular.

Ambos periódicos le dedicaron la mayor parte de este espacio al tema de la intervención/espionaje telefónico militar: Tiempo con el 49% y La Prensa 39%. El tema de la corrupción en la administración militar de la empresa telefónica nacional ocupó el 12% de la superficie de Tiempo y el 17% de la de La Prensa.

a) intervención/espionaje telefónico

La temática particular sobre que personas, organismos e instituciones son objeto de intervención/espionaje telefónico militar ocupó en Tiempo el 19.5% del espacio y el 15.4% en La Prensa. Fue la temática particular más destacada en cuanto a espacio por ambos periódicos de toda la noticia.

Los periódicos le dedicaron el mismo espacio a la temática particular sobre que ciudades y en que lugares opera el sistema de intervención/espionaje telefónico militar (7.5%). También a la temática particular sobre el nombre y cargo de quienes realizaron directamente la intervención/espionaje militar recibieron espacios similares en cada uno de los periódicos (7.5%).

Por último, la temática particular referente a como conoció y verificó personalmente los hechos que denuncia ocupó en Tiempo el 7% y el 6% en La Prensa. En este caso el espacio asignado es similar entre ambos periódicos.

La única temática particular en la que existe una significativa diferencia es acerca de cuantas líneas telefónicas y desde cuando están intervenidas. Esta recibió en Tiempo un espacio significativo (7%) y en La Prensa menor espacio (2%).

b) Corrupción de la administración militar

En este subgrupo la temática particular más importante es la administración militar de la telefónica y su intervención en el sindicato, con cifras similares (7.5%) entre ambos periódicos. Le siguen la denuncia contra el jefe de las FFAA y el uso de la telefónica por amantes y esposas de militares con 4.8% en Tiempo y 9.6% en La Prensa. Aquí La Prensa muestra que le otorga más importancia que Tiempo a temas como el de esposas y amantes de militares, que en realidad le podrían estar quitando a espacio a otros temas, como el hecho de que este problema en especial es parte de militarización de la sociedad hondureña.

3. Los temas destacados

Los dos temas más destacados por parte de La Prensa fueron las denuncias de tortura y cárcel (15%) y las personas y organismos intervenidos y espíados (15%). Los dos temas más destacados por parte de Tiempo fueron los nombres de los militares que persiguieron a Kelner (10%) y al igual que La Prensa, las personas y organismos intervenidos y espíados (19.5%).

En ambos casos, cada periódico dedicó el 30% de su espacio a estas temáticas -- cada uno a su manera propia--, relativas a los dos sucesos principales que estructuran al acontecimiento en la realidad social. Tal como se observa, si bien ambos periódicos destacaron los mismos temas particulares: quienes son espíados y la problemática del actor central de la noticia, en referencia a este último ambos lo tratan de maneras diferentes.

La Prensa habla extensamente de las torturas sufridas y Tiempo de quienes son los militares responsables de las violaciones sufridas. Tiempo se refiere a un hecho presente: los militares que lo atropellaron de diferentes maneras no han sido llamados a declarar a tribunales o castigados por sus violaciones. La impunidad es el hecho presente. En cambio, La Prensa prefiere describir con más precisión que Tiempo en que consistieron las torturas, que constituyen un hecho pasado, que por su naturaleza dramática es más fácilmente asimilado por los consumidores. El sentido de La Prensa es menos actual que el de Tiempo.

C. Conclusiones

Los elementos de conocimiento de la estructura narrativa del relato otorgan el significado al acontecimiento de la noticia. Son estos elementos --tematizados-- los que pasan a formar parte de la agenda pública.

Este relato significa (simboliza) para la agenda pública, que el sujeto de la noticia esta siendo perseguido, y eso atenta contra sus derechos humanos elementales. Pero la persecución en realidad está inscrita en un acontecimiento más amplio en cuanto a su trascendencia social: la intervención o el espionaje telefónico se debe al control de la empresa telefónica por militares. Este suceso significa una violación a los derechos humanos de la privacidad y el manejo transparente de los recursos públicos.

Ambos periódicos están poniendo los elementos de conocimiento necesarios para construir la agenda pública, y aquí el tema principal y trascendente es la violación de los derechos humanos de las personas --tanto del actor central como de la sociedad en general-- por la impune actividad delictiva de los militares que administran la telefónica nacional.

Esto constituye la esencia del significado de esta noticia. Una vez concluida la operación anterior el lector ya ha logrado identificar la estructura narrativa elemental o el

relato mínimo, que está compuesta por una cadena de tres enunciados de estado, que informan acerca de: un sujeto con una situación de partida; una situación de llegada, y; un suceso que afecta al sujeto y media entre la situación de partida y la de llegada.²

La estructura narrativa que va tomando el relato es, pues, la siguiente: i) una situación de partida para el sujeto perseguido (estado de cosas o enunciado descriptivo): cuando era trabajador y dirigente sindical y descubrió la intervención telefónica así como la corrupción administrativa de los militares); ii) un determinado suceso del que ese sujeto dado participa activa o pasivamente (estado de cosas o enunciado descriptivo: fue torturado y perseguido, obligado a renunciar a la empresa mediante una denuncia por mal manejo de fondos sindicales, encarcelado, liberado, difamado, perseguido), y; iii) una situación de llegada de ese sujeto, diferente a la de partida y provocada por el suceso. (estado transformativo o enunciado de hacer: se encuentra exiliado que teme morir en su país a manos de militares).

Se trata de un proceso de transformación que afecta a un mismo sujeto haciéndolo cambiar de estado. En este proceso intervienen los siguientes elementos: i) dos factores claves de toda construcción narrativa -el sujeto narrativo y la unidad narrativa (el acontecimiento narrativo); ii) toda noticia es siempre un enunciado transformativo, es decir, una unidad narrativa que afecta a un sujeto narrativo transformando su estado, su situación previa; y; iii) las dos grandes modalidades que puede revestir una noticia son un enunciado transformativo que enuncia un acontecimiento presente o un enunciado transformativo que informa el descubrimiento, la salida a la luz, de un acontecimiento ya antiguo pero desconocido.

En est caso el primer suceso del acontecimiento --la persecución-- es un elemento antiguo que sale a la luz, pero el otro suceso --la intervención y el espionaje telefónico militar es un fenómeno presente.

² Gonzalez Requena (19), p.

Así, el acontecimiento en general --la impunidad militar-- tiene que ver con el conocimiento por los lectores de los sucesos constitutivos de este acontecimiento: la persecución de esta persona por conocer y ser testigo de la intervención, el espionaje y la corrupción administrativa de la telefónica nacional por parte de los militares. Cada una de estas manifestaciones concretas se presentan bajo la cobertura de un enunciado descriptivo en el relato.

II. El asesinato de Eduardo Piña Van Tuyl

A. La noticia desde la portada

Como ya se sabe, Eduardo Piña Van Tuyl fue asesinado. Los titulares de esta noticia aparecieron en la edición del 30 de enero de 1993 en primera plana de ambos periódicos. Esto se muestran en el Cuadro 21. Tal como se observa, medido por número de palabras o por área ocupada, el conjunto de titulares es sensiblemente más extenso en La Prensa que en Tiempo. Inclusive, Tiempo solamente presenta un titular principal, mientras que La Prensa publicó un breve sobretitular, pero dos extensos subtulares.

La estructura temática de los titulares de esta noticia se puede ver en el Cuadro 22. Tal como se observa, la situación de partida del sujeto de la noticia es cuando tenía vida.

Cuadro 21

Los titulares de la noticia en primera plana sobre el asesinato de Eduardo Piña Van Tuyl

Tiempo

**Desconocidos, en una moto, acribillan
a ingeniero Eduardo Piña Van Tuyl**

La Prensa

Lo acribillan dos desconocidos:

Asesinado joven ejecutivo

El fallecido era hijo de Gloria Van Tuyl y del decorador
Eduardo Piña Monsalves

Frente Morazanista se acredita el atentado en venganza por
los "desaparecidos"

Fuente: elaboración propia a partir de Tiempo y La Prensa de enero 30 de 1993.

Cuadro 22

Estructura temática de los titulares de la noticia en primera plana:
el caso de asesinato de Eduardo Piña Van Tuyl.

	Tiempo	La Prensa
1. Quien murió:		
a. un joven ejecutivo		titular
b. hijo de tal padre y tal madre		subtitular
c. Eduardo Piña van Tuyl	titular	
2. Quien lo mató		
a. desconocidos	titular	sobretitular
b. en una moto	titular	
c. una organización se atribuye el asesinato		subtitular
3. como murió:		
a. acribillado	titular	sobretitular
b. asesinado		titular
4. Motivo por el que murió:		
a. en venganza por los desaparecidos		subtitular

Fuente: Cuadro 21.

La situación de llegada es cuando ya está muerto. El suceso que une ambos momentos de su historia es aquel en que fue asesinado por sujetos desconocidos. Asimismo, mientras que la información presentada por Tiempo es sumamente escueta, en el caso de La Prensa es muy amplia. En efecto, La Prensa publicó siete elementos de conocimiento distinto, mientras que Tiempo solamente cuatro.

En relación a la manera de construir la noticia se notan las siguientes diferencias y semejanzas. En cuanto al titular principal de la noticia, ninguna de las palabras utilizadas son idénticas, sino que todas diferentes entre el titular de uno y otro periódico.

Tiempo maneja todo en el titular: el actor --un "ingeniero", los culpables --unos "desconocidos", la manera de matarlo --"acribillado". La Prensa maneja diferentes niveles: el titular principal se dedica exclusivamente a informar sobre como murió un joven ejecutivo: "asesinado".

Pareciera que Tiempo no se compromete de lleno a confirmar determinadas versiones, al menos no en la portada del día. Este titular muestra la búsqueda de un respiro antes de imprimir algún sentido en particular. También invita a conocer más detalles en páginas interiores, ante la falta de información adicional en los titulares de primera plana. En general se percibe un sentido no definido tratando simplemente de consignar un hecho.

En La Prensa la situación es distinta. En el sobre titular remata el sentido del titular principal: lo acribillaron. Además menciona que los culpables son desconocidos. Los subtítulos a su vez marcan dos senderos distintos: uno que contextualiza familiarmente al asesinato, y otro que registra la organización "responsable" así como el motivo del suceso: por los "desaparecidos".

Cuadro 23

**Estructura narrativa de los textos a pie de foto en primera plana:
el caso del asesinato de Eduardo Piña Van Tuyl**

Foto 1	Foto 2	Periódico
<p>Imagen: En el interior de la cabina de un automóvil yace el cuerpo de la víctima.</p>	<p>Imagen: el cadáver es introducido encamillado a una ambulancia.</p>	<p>Tiempo</p>
<p>Texto foto 1</p> <p><i>San Pedro Sula. Una tía del empresario Eduardo Piña Van Tuyl (25) llora al ver el cuerpo acribillado y ensangrentado dentro del auto, luego que dos sujetos, a bordo de una motocicleta lo ametrallaron en la acera de su casa.</i></p>	<p>Texto foto 2</p> <p><i>En la gráfica de arriba, cuando el cuerpo era introducido en la ambulancia para llevarlo al hospital donde se le practicó la autopsia.</i></p>	<p>Texto foto 2 (continua)</p> <p><i>El médico forense dijo que "no sabemos con exactitud cuantos disparos recibió el cuerpo, estamos estudiando las posibilidades para ver si fueron tres o cuatro. El tiro que lo mató fue el que le penetró por el cuello y le destruyó la mandíbula".</i></p>
Foto 1	Foto 2	Foto 3
<p>Imagen: En el interior de la cabina de un automóvil yace el cuerpo de la víctima.</p>	<p>Imagen: el empresario en vida.</p>	<p>Imagen: (muy difusa) dos personas huyen a bordo de una moto.</p>
<p>Texto foto 1</p> <p><i>En las escenas reproducidas de un video tomado por un camarógrafo de la TV el cadáver del gerente de ventas de COHDASA, Eduardo Piña Van Tuyl.</i></p>	<p>Texto foto 3</p> <p><i>A la derecha una espectacular toma realizada cuando los asesinos huían en una moto.</i></p>	<p>Periódico</p> <p>La Prensa</p>

Fuente: elaboración propia con base en Tiempo y La Prensa de enero 30 de 1993.

Esto le da un tinte de "izquierda" al sentido de esta noticia. La información sobre padre y madre matiza el sentido con un ambiente familiar, que siempre favorece el proseguir la lectura a profundidad de la noticia en las páginas interiores.

Los elementos de primera plana asociados a los titulares son un conjunto de fotografías y pequeños textos explicativos de las mismas. Estos elementos adicionales se presentan en el Cuadro 23.

En cuanto a imágenes, tal como se observa, Tiempo presenta dos fotos y La Prensa tres. Ambos periódicos reproducen la misma imagen del asesinado --tomada de un vídeo-- en tamaño grande (foto 1). Las demás son distintas. En la de La Prensa lo presentan en vida, sonriente (foto 2). En la de Tiempo encamillado su cuerpo rumbo al hospital (foto 2). La Prensa incluye además una tercera foto (muy difusa) que supuestamente muestra la huida de los culpables (foto 3).

En cuanto a los textos explicativos de las imágenes, Tiempo maneja tres y La Prensa dos. Los textos de La Prensa son cortos (texto 1 y 2), y los de Tiempo un tanto más descriptivos de los hechos fijados en imagen (texto 1 y 2).

Destaca el hecho de que el Texto 3 aparecido en la portada de Tiempo detalla declaraciones del médico forense sobre la cantidad y trayectorias de las balas que lo mataron. Esto le da un aire "técnico" al sentido de la noticia en los titulares de primera plana.

Permite evitar comprometerse con un sentido predeterminado, como en la caso de La Prensa que expone a supuestas organizaciones de izquierda que usan la violencia como método de lucha. Esto le da una sensación de querer fabricar culpables. Aunque el sentido predeterminado proviene del comunicado de la supuesta organización (Frente Morazanista) recibido por igual en todos los medios de comunicación masiva.

En suma, al conjuntar la imagen de estos elementos con el sentido inscrito en los titulares se puede observar que La Prensa presenta elementos contratantes que llaman más fácilmente los sentimientos del público: el hombre muerto y el hombre sonriente en vida; su marco familiar y que al parecer una organización clandestina se atribuye la muerte. Cabe remarcar aquí su sentido inconsciente. En ningún momento se utiliza la frase “organización izquierdista”, pero es posible deducirla de la frase “en venganza por los desaparecidos”, ya que estos pertenecieron a organizaciones de “izquierdista” o de “oposición” al gobierno.

Con la tercera foto, donde se trata de mostrar dos sujetos huyendo, se completa el escenario: los culpables existen, tanto así, que fue posible fotografiarlos en su huida, sin embargo, son unos desconocidos. La imagen global de La Prensa es de una aparente “certidumbre” sobre quienes serían los culpables de quitarle la vida.

En Tiempo por el contrario, el ambiente de la portada es el de muerte y sólo muerte. En el titular se habla de su muerte “acribillado”. Las dos fotos son fotos de un cadáver. Los textos asociados describen cada una de las escenas en que participa el cadáver: el automóvil como escena del crimen y la camilla que lo llevará a la morgue. Inclusive, se detalla en cuanto a número de balas y sus trayectorias. Los culpables son unos desconocidos. La imagen global en Tiempo es de incertidumbre.

B. Los titulares de la noticia

Los titulares de la noticia aparecida en páginas interiores se presentan en el Cuadro 24. Al leerlos puede reconocerse en estos la confirmación de un sentido específico en cada periódico.

Cuadro 24

Titulares de la noticia sobre el asesinato de Eduardo Piña Van Tuyl

Tiempo

Victima estaría vinculado a inteligencia militar y la DEA

Supuesto Frente Patriótico Morazanista se adjudica el atentado

La Prensa

Frente Morazanista se adjudica muerte

Fuente: elaboración propia con base en Tiempo y La Prensa de enero 30 de 1993.

La Prensa presenta en este caso un titular más corto que en la primera plana, cuyo texto confirma el sentido visible en la primera plana: el "Frente morazanista se adjudica muerte. Pareciera un hecho consumado.

Por el contrario, Tiempo aporta una información nueva: la "víctima estaría vinculado a inteligencia militar y la DEA". Asimismo, en el subtítular aporta la misma información que La Prensa, aunque precedida por la palabra "supuesto", lo cual confirma que Tiempo no se compromete de inmediato con este sentido de la noticia.

Tal como se puede observar en el Cuadro 25, las dos temáticas particulares que quedan inscritas como tema importante en la agenda pública se refieren a: quien se adjudica la muerte o el atentado, y; cuales eran los vínculos de la víctima.

Cuadro 25
Estructura temática de los titulares de la noticia

	Tiempo	La Prensa
Quién se adjudica:		
a. la muerte		Titular
b. el asesinato	Subtitular	
c. el FPM	Subtitular	Titular
Vínculos de la víctima		
a. inteligencia militar	Titular	
b. la DEA	Titular	

Fuente: Cuadro 24.

En el caso de Tiempo, se aportan cuatro elementos de conocimiento distintos: califica el hecho como atentado; menciona a la supuesta organización culpable; menciona vínculos con inteligencia militar y; vínculos con la agencia antidrogas de EUA (DEA).

La Prensa por su parte presenta solamente dos elementos de conocimiento, ninguno de los cuales son nuevos: que murió y que los culpables pertenecen al llamado FPM.

La percepción como lector en este punto es la siguiente: mientras que Tiempo tiende a ir abriendo poco a poco los detalles informativos de la noticia desde los titulares de primera plana hasta los de la noticia como tal; La Prensa parece darle curso a un sentido en especial --que el FPM "en venganza por los desaparecidos", se adjudica la muerte.

C. El cuerpo de la noticia.

Después de leer la noticia completamente, es posible construir la estructura narrativa de ésta, la cual se presenta en el Cuadro 26. Un primer elemento se refiere a que la fuente de esta noticia es un comunicado enviado por igual a Tiempo y a La Prensa por el llamado FPM. En efecto, ambos periódicos tienen la misma fuente.

Lo interesante es, tal como se puede observar en el Cuadro 26, que son cuatro los grupos de temáticas de elementos de conocimiento particulares: i) quién murió; ii) quien se atribuye el hecho; iii) motivos del asesinato, y; iv) opinión del sector militar. Tal como se puede observar, ambos periódicos participan con elementos de conocimiento idénticos, similares y diferentes en cada uno de los cuatro grupos de temáticas particulares.

La información idéntica en ambos es: los dos refieren al nombre del asesinado, que el comando Herminio Deras del FPM se atribuye el hecho y que esto se supo por medio de un comunicado. Fuera de esto, el resto de los elementos de conocimiento de cada una de las noticias son similares o distintos.

En relación a los elementos de conocimiento similares están los motivos. Mientras que Tiempo publica "ajusticiamiento por crímenes contra dirigentes populares", La Prensa anota "ajusticiamiento como represalia por el asesinato del dirigente Herminio Deras". Nuevamente, Tiempo abre el concepto en el sentido de lo plural y lo civil --dirigentes populares"; mientras que La Prensa lo circunscribe a una persona --el dirigente Herminio Deras.

Cuadro 26

Estructura narrativa de la noticia: el caso del asesinato de Eduardo Piña Van Tuyl.

	Párrafo	
	Tiempo	La Prensa
I. Quién murió asesinado:		
1. Eduardo Piña Van Tuyl	1	1
2. con que organismos estaba vinculado		
a. inteligencia militar	4	
b. agencia antidrogas EUA (DEA)	5	
II. Quién se atribuye el hecho:		
1. el comando Herminio Deras del Frente Patriótico Morazanista	1	1
2. también se atribuye otro crimen	3	
3. esto se supo por medio de un comunicado	1	1
III Motivos del asesinato:		
ajusticiamiento contra quienes participaron en el pasado	2	
1.a en los crímenes de dirigentes populares		
1.b ajusticiamiento como represalia por haber participado en el asesinato del dirigente Herminio Deras era un miembro activo del batallón 3-16, organismo que		2
2. en pasado y en el presente es responsable de la muerte de dirigentes populares		3
le advierten al presidente de la República que los familiares de los desaparecidos siguen esperando a sus seres queridos que fueron secuestrados por el ejército y que presta oídos sordos al reclamo de justicia		4
3.		
IV. Opinión del sector militar:		
ningún organismo de inteligencia militar pudo ser		
1. entrevistado para ratificar el comunicado de la organización izquierdista		5
2. opinión del jefe regional de policía:		
2.a no sabe si el occiso pertenecía a inteligencia militar	6	
2.b no se puede relacionar la muerte de Eduardo con la de su madre, hace 12 años, a manos de un contra nicaragüense	7	

Fuente: elaboración propia con base en Tiempo y La Prensa de enero 30, 1993.

Otra similitud se refiere al hecho de que ambos periódicos buscaron conocer la opinión del sector militar. La Prensa consigna que no pudo recabar opinión alguna respecto al comunicado del llamado FPM. Tiempo por su parte logró recabar la opinión del

jefe regional de la policía, quien aportó dos elementos de conocimiento: no sabía si la víctima perteneció a la inteligencia militar y que su muerte no se puede relacionar con la de su madre --que también fue violenta-- ocurrida varios años antes.

Por último, cabe mencionar que La Prensa se centra principalmente en notificar sobre el contenido del comunicado recibido del llamado FPM. Por lo mismo, al detallar el comunicado, La Prensa informa que en este se asegura que Piña Van Tuyl era miembro activo del temido Batallón 3-16, responsable de la muerte de dirigentes populares. También incluye una advertencia al presidente de la República sobre los sentimientos y reclamos de justicia de los familiares de esos dirigentes populares asesinados. Este último elemento de tinte netamente dramático viene a confirmar el estilo de narrar.

Tiempo por su parte aporta elementos de conocimiento de fuentes distintas a la del comunicado: los vínculos con inteligencia militar, con la DEA y la opinión del jefe regional de policía. Sin embargo, cabe recordar que uno de estos informes se asocia con el comunicado: el informe de sus vínculos con inteligencia militar, ya que el batallón 3-16 se originó en el sector de la inteligencia militar de las FFAA a principios de los años ochenta.

Este hecho es sumamente trascendente, ya que es a partir de esta pista que el Comité para la Defensa de los Derechos Humanos en Honduras construyó y presentó una demanda judicial --utilizando el testimonio de Eduardo Coto-- en la que se detallan los nombres, rostros y puestos en la milicia de los supuestos culpables y cómplices. Como se sabe ya, esta demanda fue desechada por el poder judicial.

En síntesis, el significado de la presente noticia se refiere a que de nuevo se a cometido una violación de los derechos humanos en Honduras, ya que una persona a sido asesinada mediante un atentado aparentemente programado con antelación. El suceso tienen tintes políticos debido a la aparición del comunicado del llamado FPM. Esto le quita cualquier matiz de homicidio común y corriente, y lo erige como un acto más de impunidad

por parte de quienes premeditadamente le quitan la vida a otros a balazos. El suceso tiene que ver con la impunidad de quienes violan los derechos humanos.

El sentido sin embargo, es distinto en uno y en otro periódico. En La Prensa el sentido parece ser que los responsables si son los miembros del llamado FPM. En Tiempo, estas personas podrían ser los culpables, pero hay información que permite pensar que la víctima era parte de algún tipo de actividad ligada con personal de inteligencia militar así como de la DEA. Esto último abre otro posible sentido de la noticia, en dirección contraria a la que le imprime La Prensa.

D. Conclusiones

Tal como se ha podido observar hasta aquí, las dos noticias analizadas, en cuanto acontecimientos, son unidades narrativas que forman parte de un relato más amplio al cual se encuentran vinculados con otros acontecimientos. En este caso ese relato más amplio es sobre la impunidad militar. En cada una de estas noticias el acontecimiento se ha narrativizado, es decir inscrito en una cadena causal y temporal que liga a estos sucesos con la impunidad militar.³

Cabe mencionar que en general, Tiempo tiende a subrayar más el sentido de inscribir cada acontecimiento en el que se encuentran involucrados los militares con el relato del fenómeno de la impunidad militar. Por su parte, La Prensa hace menos énfasis en el sentido anterior y a veces pareciera operar en sentido contrario al de Tiempo.

A veces el discurso periodístico reconstruye el relato del que forma parte. Otras veces se conforma con informar del nuevo suceso. Cuando así lo hace es porque presupone que el espectador posee el relato global y que puede insertar en él la noticia de

³ Gonzalez requena (1991), p.26.

manera automática.⁴ En este caso, el marco de referencia en el cual se inscriben las noticias aquí seleccionadas fue descrito a lo largo del capítulo cuarto mediante relatos y datos estadísticos sobre los actores y los acontecimientos en cada periódico.

El sentido de los sucesos analizados se descubre cuando se ligan unos sucesos con sucesos anteriores que constituyen sus causas y con otros hechos posteriores que constituirían sus efectos. Por ejemplo, en el caso de la intervención y el espionaje telefónico militar no solamente es un fenómeno antiguo, sino que tiene su origen en el marco constitucional de la nación hondureña: el fuero militar que otorga autonomía a las FFAA por causas de seguridad nacional.

Los efectos de este fenómeno son muy claros, entre otros: i) la impunidad con la que se continua haciendo el espionaje y en la que continúan los militares que violando los derechos humanos de Carlos Kelner; ii) el conocimiento de información privilegiada y confidencial de las personas y así ventajas sobre los demás sectores sociales, y; iii) el retraso en el desarrollo de las telecomunicaciones nacionales debido al control militar de la empresas telefónica.

La narratividad se caracteriza por la producción de un efecto de temporalización de los acontecimientos representados. El lector decodifica las acciones narradas en sucesión, como temporalmente sucesivas.⁵ La importancia del pensamiento narrativo es que desempeña un papel esencial en la construcción de la identidad, individual y social.

El relato es pues un conjunto de sucesos ligados por relaciones temporales y causales. El discurso informativo consiste en la construcción de relatos que vuelven inteligibles los sucesos a través de su encadenamiento temporal causal.

⁴ Gonzalez Requena (1991), p.26.

⁵ Gonzalez Requena (1991), p.27.

En tanto, los hechos escogidos, así como los excluidos, son significativos: el lector tenderá a restar importancia a los acontecimientos excluidos y a interpretar como causales las relaciones de continuidad temporal ante los acontecimientos escogidos.

Por ejemplo, en el caso del asesinato de Piña Van Tuyl, La Prensa excluye de la portada y del titular de la noticia cualquier información sobre los vínculos de la víctima con inteligencia militar y la DEA, incluyendo solamente información en el sentido de que el Frente Morazanista lo asesinó.

Tiempo por su parte, excluye esta información de la primera plana pero la incluye en los titulares de la noticia, aunque de manera jerarquizada: primero se lee en el titular principal sobre cuales eran sus vínculos, y luego, en el subtítular, se lee sobre quien se adjudica el atentado. Es muy notorio en este caso como cada periódico liga el suceso presente --el asesinato-- con sucesos pasados, de tal manera que se le imprime un sentido propio y diferente al otro.

La Prensa lo liga con las muertes de dirigentes populares y uno en especial, Herminio Deras, a manos del Batallón 3-16. Con esto, el motivo aparece como una venganza política de una organización de izquierda radical. Tiempo deja abiertas las posibilidades de relación causal: la DEA, inteligencia militar o el Frente Morazanista. La Prensa incluye menos elementos de conocimiento y Tiempo incluye más.

A partir de la lectura del capítulo cuarto, ya se sabe que efectivamente, fueron varios oficiales de inteligencia militar quienes fueron denunciados penalmente por el CODEH – con base en el testimonio del periodista de la TV Eduardo Coto, testigo de la huida y luego perseguido por los supuestos asesinos. Los militares fueron exonerados por el sistema judicial. Finalmente, los supuestos culpables fueron dos civiles arrestados originalmente por robo.

El relato informativo construye un universo narrativo que presupone la elección de un número limitado de sujetos, de hechos y de relaciones entre estos en determinada línea temporal y causal: una línea de acontecimientos encadenados que, necesariamente, supone ciertas elecciones y exclusiones.

III. El caso de la Comisión Ad Hoc

Como ya se sabe también, el gobierno hondureño, a iniciativa presidencial y por presión tanto de militares como civiles, creó en febrero una Comisión Ad Hoc que estudiara y propusiera medidas para detener la violencia en Honduras, ya que en solo un mes hubo tres asesinatos con presunta participación de militares. Como la policía es controlada por los militares, la actividad de este sector tendría que ser evaluada y reconsiderada. El día 12 de abril la Comisión presentó su informe y recomendaciones, todo lo cual fue publicado por los periódicos el día 13 de abril de 1993.

La posición de los militares era una proposición muy concreta: entregar a los civiles solo una parte de la policía: la Dirección Nacional de Investigación. La propuesta de los civiles era que los militares tendrían que traspasar al poder civil el control de toda la policía. La propuesta del gobierno --a través de la Comisión Ad Hoc fue la que a continuación se analiza.

A. Los titulares de la noticia

La lectura de los titulares de la noticia (Cuadro 27) en cada periódico respecto al acontecimiento, permite captar y memorizar una idea que es muy precisa --que muestra a su vez como cada uno hace lecturas y propuestas de sentido diferentes para la agenda pública sobre un mismo tema.

Cuadro 27
Los titulares de la noticia sobre el informe de la Comisión Ad Hoc

Tiempo:

Desaprovecharon el respaldo total del pueblo:

La Comisión no se atrevió

Queda intacta la militarización de la sociedad hondureña
Se perpetua el sistema mixto de justicia ordinaria y "justicia" militar
Los militares son imprescindibles" en todas las comisiones

La Prensa:

Recomendaciones de Comisión Ad Hoc al Ejecutivo

Departamento de Investigación Criminal sustituirá a la DNI

Fuente: elaboración propia con base en Tiempo y La Prensa de abril 13, 1993.

Mientras que La Prensa centra su discurso en informar sobre el futuro de la actual policía de investigación (la DNI) --la Comisión recomienda al ejecutivo un nuevo Departamento de Investigación Criminal; Tiempo no solamente informa, sino que afirma: "la Comisión no se atrevió".

En el caso de Tiempo, el cuerpo de la noticia es una copia del informe rendido por el presidente de la Comisión Ad Hoc --monseñor Andrés Rodríguez-- al presidente de la República --Lic. Rafael Leonardo Callejas. En el caso de La Prensa el cuerpo de la noticia se divide en dos partes: una primera de tamaño pequeño (nueve párrafos) en los que se resumen los puntos considerados importantes en el Informe, y; una segunda en la que

también, al igual que Tiempo, se presenta el texto completo del Informe. En ambos caso el informe ocupa tres hojas completas de la superficie redaccional.

Al analizar con detalle cada conjunto de titulares se puede observar que Tiempo tiene un conjunto más extenso que La Prensa, aunque su titular principal es más corto que el de La Prensa. Ambos emplean un sobre titular y solamente Tiempo incluye tres subtítulos.

Tal como ya se ha afirmado (supra), cada conjunto de titulares navegan en sentidos opuestos a sí mismos: La Prensa pretende ser técnicamente exacta, pues se ciñe a publicar cual es la principal recomendación al ejecutivo; Tiempo pretende ser francamente rebelde, convirtiéndose inclusive en parte acusadora e intentando ser voz del pueblo –ver sobre titular y titular principal.

Además, Tiempo precisa cuales son en su opinión los puntos de la agenda pública excluidos del Informe de la Comisión: i) militarización de la sociedad hondureña, ii) se mantiene el sistema mixto de justicia civil o militar, iii) los militares "son imprescindibles en todas las Comisiones".

Así, Tiempo no solamente informa, sino que afirma, denuncia y propone temáticas particulares para la conformación del tema principal de la agenda pública en Honduras y que ha sido el objeto de análisis en esta investigación: la impunidad del militarismo hondureño. La Prensa por su parte ni mención hace de las temáticas propuestas por Tiempo, que como veremos en el siguiente apartado son profundizadas en los editoriales aparecidos al respecto el día 14 de abril.

B. Los editoriales de la noticia.

En el Cuadro 28 se presentan los titulares de cada uno de los editoriales en Tiempo y La Prensa. tal como se anunciaba desde los titulares de la noticia el día anterior, La Prensa califica la actuación de la Comisión como positiva –"cumplió la Comisión". Tiempo por su parte califica al Informe como de "cortedad en su realización política". Aquí se confirma los sentidos diferentes que cada periódico le imprimió en su momento a la noticia. Veamos puntualmente las diferencias entre uno y otro editorial.

Cuadro 28
Los titulares de los editoriales sobre la Comisión Ad Hoc

Tiempo

El informe de la Comisión Ad Hoc y la cortedad de su realización política

La Prensa

Cumplió Comisión Ad Hoc

Fuente: elaboración propia con base en Tiempo y La Prensa de abril 14 de 1993.

El editorial de Tiempo se presenta sintetizado y clasificadas sus partes en el Cuadro 29. Lo mismo para La Prensa en el Cuadro 30. Tal como se observa en Tiempo, la temáticas abordadas en el editorial son las siguientes: i) desilusión por las propuestas de la Comisión; ii) reclamación nacional: desmilitarizar la sociedad; iii) Comisión no recomendó la desmilitarización; iv) perdida de una oportunidad histórica para desmilitarizar; v) necesaria la modernización del sistema judicial hondureño como un todo.

En el editorial de La Prensa por su parte, las temáticas abordadas son las siguientes:

- i) presentación, estructura y mensaje del Informe de la Comisión;
- ii) Calificación de la actividad de los miembros de la Comisión;
- iii) reclamación de la opinión pública: justicia y alto a la violencia de los agentes de la DNI;
- iv) obligaciones del Ministerio Público, de la nueva policía de investigación, del Fiscal general del Estado y su nombramiento;
- v) nuevas características del sistema judicial y policial.

La primera diferencia que resalta al analizar cada uno de estos discursos a través de su estructura narrativa es que ambos proponen sentidos completamente opuestos.

Tiempo continua con el sentido impreso el día anterior en el titular principal de la noticia: la sociedad quedó desilusionada porque no recomendó abiertamente la desmilitarización de las instituciones policiales de la sociedad hondureña. Particularmente, en el marco de una amplia aceptación del pueblo en ese sentido. La calificación de la actuación de la Comisión por parte de Tiempo es implícitamente negativa para la actual estructura política y de gobierno en Honduras. En sentido explícito es un mensaje propositivo: es necesario discutir y actuar en el sentido de la desmilitarización de la sociedad hondureña.

La Prensa por su parte propone una lectura más limitada y también remata el sentido impreso en los titulares de la noticia el día anterior. Al igual que Tiempo publica

Cuadro 29

Estructura narrativa del editorial de Tiempo sobre el informe final de la Comisión Ad Hoc

Número párrafo	Síntesis del discurso	Temática
1	Arduo trabajo y mejores intenciones de la Comisión Ad Hoc, pero las propuestas del informe final las recibió el público con desilusión e inquietud.	Desilusión por las propuestas de la Comisión.
2	Consenso general de que la Comisión se quedó corta. La reclamación nacional era tomar la decisión política de ubicar a la FSP bajo control y dirección civil.	Reclamación nacional era desmilitarizar FSP.
3	Comisión se limitó a recomendar desaparición de la DNI y a formar nuevo organismo de investigación policial bajo jurisdicción de nuevo ministerio público.	La Comisión no recomendó la desmilitarización.
4	La FSP quedó todavía bajo control militar, sin la DNI. El asunto de la FSP lo decidirá eventualmente un Grupo Nacional de Estudio y Asesoría (GNEA).	La Comisión no recomendó la desmilitarización.
5	El GNEA señalaría la conveniencia o no de civilizar la FSP. La Comisión se cuidó de no recomendar la desmilitarización de la sociedad hondureña.	La Comisión no recomendó la desmilitarización.
6	El paso de la Comisión Ad Hoc al GNEA conlleva posiblemente esterilizar el esfuerzo nacional por restituir el control civil de los organismos de seguridad del Estado. Perdió el momento histórico de amplio y total respaldo del pueblo.	Se perdió una oportunidad histórica para demilitarizar la FSP.
7	La Comisión no entendió la magnitud, alcance y oportunidad de su mandato, manifestado de viva voz por todos los sectores de la sociedad hondureña.	Se perdió una oportunidad histórica para demilitarizar la FSP.
8	Nadie pretendía que la separación de la FSP del control militar se diera de inmediato. Lo indispensable era tomar la decisión histórica de iniciar este proceso.	Se perdió una oportunidad histórica para demilitarizar la FSP.
9	Las propuestas de la Comisión son importantes. Hace falta relacionarlas con el sistema judicial bajo el marco de la modernización y fortalecimiento de la investigación criminal y la administración de la Ley.	Modernización del sistema judicial hondureño.
10	Especialistas discuten la viabilidad inmediata de estas propuestas, que no pueden concretarse con cambios a leyes secundarias, sino que implican reformas constitucionales profundas.	Modernización del sistema judicial hondureño.
11	La reforma del sistema judicial es complejo y requiere tratamiento global. En el congreso Nacional ya hay un proyecto al respecto en el marco del Programa para la Modernización del Estado.	Modernización del sistema judicial hondureño.

Fuente: elaboración propia con base en Tiempo del 14 de abril de 1993.

Cuadro 30

Estructura narrativa del editorial de La Prensa sobre el informe final de la Comisión Ad Hoc

Número párrafo	Síntesis	Temática
1	El presidente de la Comisión Ad Hoc presentó (breve, puntual, específicamente; para ejecutar sin dilaciones) las propuestas inmediatas y mediatas de acuerdo al Decreto de su integración.	Presentación, estructura y mensaje del informe de la Comisión Ad Hoc.
2	Los comisionados han cumplido y se han ceñido a la labor encomendada: las reformas institucionales que garanticen la seguridad y la paz social en Honduras.	Calificación de la actividad de los miembros de la Comisión Ad Hoc.
3	La opinión pública manifestó a la Comisión los problemas de más urgente solución: la corrupción y la politización sectaria de los tribunales, y; los hechos de violencia atribuidos principalmente a los agentes de la DNI.	Reclamación de la opinión pública: justicia y alto a la violencia por agentes de la DNI.
4	En tres capítulos (índice del informe) se analiza la problemática y se proponen soluciones que marcan nuevas rutas a los cuerpos de seguridad del Estado y al poder judicial.	Presentación, estructura y mensaje del informe de la Comisión Ad Hoc.
5	La policía de investigación (DNI) pasará depurada a depender del Ministerio Público (independiente, eficaz, autónomo y profesional y apolítico), cuyo objetivo es proteger a las personas y sus bienes.	Obligaciones del Ministerio Público, de la nueva policía de investigación y del Fiscal General.
6	Al frente del MP estará el Fiscal General del Estado que velará por: respeto a derechos y garantías; investigar delitos y descubrir responsables; ejecutar acción penal; proteger ecosistema y etnias hondureñas.	Obligaciones del Ministerio Público, de la nueva policía de investigación y del Fiscal General.
7	Los comisionados propusieron la creación de un Departamento de Investigación Criminal eminentemente profesional y que considere las condiciones de selección de su personal.	Características del sistema judicial y de la nueva policía de investigación.
8	El documento señala un plazo de 9 meses para nombrar al Fiscal General, pero es posible que sea elegido antes de 90 días si el Congreso Nacional aprueba el Decreto correspondiente.	Nombramiento del Fiscal General del Estado.
9	La impunidad constituye un perjuicio a la democracia que genera una espiral de violencia. La Comisión propone detener esto con la despolitización sectaria y adcentamiento del sistema judicial.	Características del sistema judicial y de la nueva policía de investigación.
10	La Comisión no sólo ha cumplido en el tiempo fijado, sino que ha sentado las bases de futuro y esperanza, para fortalecer la seguridad y recobrar la confianza en el sistema judicial.	Calificación de la actividad de los miembros de la Comisión Ad Hoc.
11	La transformación camina y ya no será posible detener, si no es oponiéndose a la voluntad de la sociedad hondureña, claramente manifestado en las propuestas presentadas en el informe de la Comisión Ad Hoc.	Calificación de la actividad de los miembros de la Comisión Ad Hoc.

Fuente: elaboración propia con base en La Prensa del 12^o de abril de 1993.

cual es la reclamación más importante del momento. Sin embargo, en su consideración la opinión pública reclama justicia y alto a la violencia de los agentes de la DNI. Tiempo por su parte reclama la desmilitarización de la sociedad hondureña y la entrega al poder civil de toda la policía.

Es precisamente el concepto de "reclamación" en lo que se diferencian los sentidos del editorial de la noticia. La Prensa utiliza el concepto "la opinión pública manifestó" y Tiempo el de "la reclamación nacional". Además, cabe recordar que en los titulares del día anterior, Tiempo utilizó abiertamente el concepto "respaldo total del pueblo", mientras que La Prensa excluyó del titular este elemento de conocimiento.

Lo anterior implica que Tiempo centra su atención en la policía como un todo y su relación con el poder civil en el contexto de la militarización de la sociedad hondureña. La Prensa, por su parte, centra su atención en una parte de la policía, excluyendo el tema del resto de los cuerpos policíacos controlados por los militares y cualquier cosa que tenga que ver con la militarización de ciertas instituciones del estado, como el poder judicial o el sector de telecomunicaciones y transportes.. Esto define entonces, nuevamente, sentidos opuestos.

La Prensa aparece entonces, como un vocero del gobierno y de los militares, pues hace suyo el Informe de la Comisión Ad Hoc, mediante la publicación de noticias y editoriales en el que califica de positivo el trabajo de ésta. Tiempo a su vez, aparece como un medio que se da la posibilidad de disentir en torno a los resultados y recomendaciones de la Comisión expresados en el Informe.

Más que una opinión La Prensa lo que hace es presentar un gran resumen del Informe mismo, reproduce un mensaje no producido por éste. Tiempo no sólo reproduce el mensaje de la Comisión, sino que lo confronta, con lo que en su opinión es el tema central de la actualidad política y social en Honduras: la desmilitarización de las instituciones del

estado hondureño, que a su vez es el alimento del tema principal de esta investigación: la impunidad militar en la sociedad hondureña.

C. Conclusiones

A lo largo de estos dos último capítulos fue posible conocer a los actores sociales y los acontecimientos más trascendentes relativos al fenómeno de la impunidad militar en la sociedad hondureña.

La idea e hipótesis central que subyace a lo largo de toda la exposición de la investigación de tesis se refiere, especialmente, que a través de la lectura de las noticias en los periódicos es factible la construcción social de la realidad por parte de los individuos y sujetos sociales. Que este proceso es uno de consumo mediante la lectura y cierra el ciclo comunicativo que comienza con la noticia producida por el periodista y su empresa.

De hecho un resultado de la investigación ha sido la de una re-construcción analítica de la realidad social en Honduras. En el capítulo cuarto se presentó la estructura temática del fenómeno de la impunidad militar en Honduras a nivel general --por grupos- y a nivel particular --por casos específicos de personas específicas en situaciones específicas.

Para analizar la estructura del relato informativo es necesario contar con criterios que permitan jerarquizar y diferenciar con claridad los diversos tipos de unidades narrativas. El conflicto es la categoría de análisis que permite esta sistematización de la información noticiosa.

La noción de conflicto narrativo de un relato es una situación narrativa que está caracterizada por una serie de fuerzas contradictorias que configuran un sistema en equilibrio o en desequilibrio. Los innumerables conflictos sociales y personales entre civiles y militares que pueblan estas noticias lo demuestran.

Por ejemplo, la noticia sobre las recomendaciones contenidas en el informe de la Ad Hoc sintetizan con claridad cual es el conflicto y quienes son los actores principales en cada una de las noticias relatadas: los civiles contra los militares. Los militares no están dispuestos a perder todo el control de la policía, ni a perder su privilegios sociales, políticos y económicos. Los civiles exigen la devolución de la policía al poder político civil y castigo a los militares culpables de crímenes y delitos contra la población.

A partir de la consideración del papel estructural que el conflicto desempeña en el relato, podemos delimitar con mayor precisión los factores que intervienen en el proceso de producción de sentido de un discurso narrativo. El sentido de un elemento dado depende de:

i) las relaciones que mantienen con los otros elementos del relato a los que se halla ligado por nexos causales y temporales. En el caso de Tiempo, los titulares de la noticia sobre el Informe de la Comisión Ad Hoc no tienen que ver con el informe como tal, que constituye el cuerpo de la noticia. En el caso de La Prensa, los titulares son un resumen mínimo de la recomendación más importante de la Comisión al ejecutivo.

ii) las relaciones que mantiene con los otros elementos del relato que no estando presentes podrían tomar su lugar. Los titulares de la noticia sobre el Informe de la Comisión Ad Hoc y el cuerpo de la noticia: en el caso de Tiempo el cuerpo de la noticia es el informe como tal, al igual que en La Prensa; sin embargo, en los titulares, Tiempo especifica otros elementos que tendrían que haberse considerado en el Informe de la Comisión. La Prensa se dedica simplemente a informar sobre la recomendación principal.

iii) la vinculación del suceso en cuestión con un conflicto narrativo. En el caso de la Comisión Ad Hoc el conflicto narrativo se refiere a que la sociedad hondureña pide la desmilitarización del Estado y el gobierno se la niega, siguiendo el designio de los jefes militares. El centro del conflicto con los militares es que cometieron cientos de asesinatos

políticos y otros crímenes en el pasado y siguen haciéndolo en el presente. Gozan de plena impunidad y muestra de ello es que en ninguna de las decenas de acontecimientos relatados --en el capítulo cuarto, los militares acusados fueron juzgados, salvo el del coronel Castillo Maradiaga acusado de la violación y asesinato de Riccy Mabel Martínez. De este último cabe pensar que dado el poder de los militares, el coronel podría llegar a ser exonerado por el sistema judicial.

En suma, las diferentes noticias sobre un mismo hecho --en este caso la impunidad del militarismo hondureño-- no modifican el significado de la noticia en ninguno de los periódicos: los militares siguen violando los derechos humanos del resto de los hondureños. Pero estos sucesos varían en cuanto a su narratividad en cada periódico, modificándose así el sentido de la noticia.

Esto muestra que los periódicos analizados, más que solamente medios de distribución, son instituciones generadoras de discursos sociales, son espacios de producción de los discursos que configuran la realidad social. Postular la objetividad de un discurso informativo supone olvidar que la noticia es, antes que cualquier otra cosa, un discurso producido a través de una determinada segmentación del flujo de acontecimientos reales, de la elección de uno u otro segmento de entre estos, y, finalmente, de cierta selección y combinación de códigos que habrán de hacerlos hablar, que los matizarán, calificarán y connotarán haciendo que en la noticia quede inscrita, implícita o explícitamente, un cierto punto de vista, es decir, que en ésta se profile necesariamente un cierto sujeto.

Reflexiones Finales

Las reflexiones finales giran en torno al entramado teórico utilizado como marco conceptual para el análisis de las noticias seleccionadas como base documental de esta investigación. Tratan acerca de como los sujetos en tanto actores sociales utilizan la noticia para transformar lo real en realidad social mediante el intercambio de un discurso como relato en los periódicos de cada día.

Es importante dejar en claro que dicho entramado teórico no constituye un modelo teórico y conceptual acabado, sino un conjunto de propuestas que apuntan hacia la profundización de tres hipótesis de trabajo interrelacionadas: i) la hipótesis de la construcción social de la realidad; ii) la hipótesis del ciclo comunicativo como dinámica de producción y consumo de discursos sobre la realidad, y; iii) la hipótesis de la construcción del temario público (agenda pública) sobre la realidad.

La propuesta específica con respecto a estas tres hipótesis ha sido la de conjuntarlas. Mediante el análisis narrativo del discurso noticioso fue posible producir el relato completo que hiló los diferentes acontecimientos en su devenir histórico. El relato global se refirió al fenómeno de la impunidad y la militarización en Honduras.

A través de la delimitación de la estructura narrativa de este relato global se pueden conjuntar las tres hipótesis, ya que en un proceso de análisis de la información como conocimiento y de la narración como relato se construye la realidad social como un fenómeno con significado, que además tiene un sentido que define lo que forma parte o no de la agenda pública.

A continuación se presentan los resultados más destacados que se derivan del análisis referente a la dinámica de producción y consumo de noticias.

El significado y el sentido se conforman y circulan en un relato global que incorpora y representa un accionar determinado de los sujetos en la construcción cotidiana de la realidad social. Las noticias producidas y consumidas permiten el establecimiento de un temario público, pero hay tantos temarios como significados y sentidos existen para cada uno de los acontecimientos representados mediante la narración. En este caso particular se ha destacado la producción y consumo de noticias acerca de la impunidad y la militarización en Honduras.

En el primer capítulo se abordó la delimitación y explicación de dos conceptos fundamentales: conocimiento y realidad. Tal como se ha podido apreciar a lo largo de la investigación, las noticias en general son unidades de discurso compuestas de elementos de conocimiento.

Asimismo, se ha podido constatar que el concepto de "realidad" es una construcción humana que se realiza por medio del conocimiento. La realidad es una representación de lo real. Las noticias se refieren a la realidad y dado que circulan masivamente en el ámbito público se convierten en la imagen social de una realidad.

Así, la construcción social de la realidad consiste en el proceso mediante el cual los sujetos fabrican socialmente --mediante el conocimiento-- el mundo de la realidad en oposición al mundo de lo real. Las noticias fabrican esta realidad cotidianamente, pero no pueden representar todo lo que sucede en el mundo de lo real, sino que la realidad aparece como un fragmento, una selección, de lo real que ha de ser representado para fines humanos.

De hecho, dado que la adquisición de conocimiento es siempre un proceso acumulativo, cada nueva realidad se va incorporando a la que previamente ya ha sido socializada y constituida como historia de los acontecimientos en la vida cotidiana.

En el segundo capítulo se presentó el entramado teórico que concibe al ciclo comunicativo como una dinámica de producción y consumo de noticias por parte de periodistas y lectores.

Al respecto se ha podido entender que la dinámica productiva y de consumo de noticias es en sí una institución social que contribuye a la formación de la memoria histórica de las sociedades humanas mediante la circulación de noticias principalmente acerca de conflictos sociales en la vida cotidiana. Es una práctica cultural de la sociedad en la medida en que se refiere a acciones habitualizadas y regulares de los sujetos en la vida cotidiana.

El resultado más importante que se deriva de dicha exposición es que el productor de la noticia determina lo que ha de conocer el lector. Asimismo, el lector de la noticia sobredetermina lo que en el mensaje inscribió el productor en la medida en que le asigna un sentido propio a la noticia.

Para el productor lo más importante es lograr atrapar la atención del lector, de lo contrario no es posible activar un proceso de comunicación en relación a un acontecimiento específico. Para el consumidor de la noticia lo fundamental es que ésta tenga un significado y un sentido propio, esto es, que satisfagan su deseo como sujeto.

En suma, se puede afirmar que la dinámica de producción y consumo de noticias existe como proceso social en la realidad. El objeto primordial de este proceso social es hacer circular noticias que permitan a los individuos de la sociedad conocer acerca de la realidad en la que se sienten implicados como sujetos cotidianamente. Las noticias les permiten no sólo armar una concepción de esa realidad, sino que mediante la asignación de un sentido, les permiten tomar decisiones acerca de diferentes aspectos de su vida cotidiana.

La hipótesis de la construcción del temario público se inscribe plenamente en la problemática de producción y consumo de noticias, debido a que se refiere a las

demandas de información noticiosa del público y a los ofrecimientos concretos que hacen cada día los periódicos a ese público consumidor.

Sin embargo, el mayor problema de la hipótesis de la construcción del temario continua siendo que supone algo que no es necesariamente plausible. Nos referimos a la afirmación central según la cual existe una relación directa y causal entre el contenido de los medios y la percepción pública de lo que es más importante.

Por el contrario, la mayor fuerza de esta hipótesis tiene que ver con el hecho de que es imposible no tematizar. La tematización simplifica lo complejo y lo hace accesible al mundo cotidiano donde el sujeto, en verdad, se mueve dentro de múltiples realidades.

En este sentido las preguntas importantes siguen siendo las mismas de antaño, y seguramente del futuro que viene: ¿Quién define el temario en los hechos: el productor o el consumidor de noticias? ¿Es posible constatar la hipótesis de la construcción del temario?

En los hechos, tal como se puede apreciar a lo largo de esta investigación, el periódico es quién delimita la publicación o no de ciertos elementos de conocimiento, con lo que de antemano limita el conocimiento al respecto del consumidor de noticias. Esto se ha podido demostrar a partir de las ausencias y presencias de determinadas informaciones en cada periódico en las diferentes partes que constituyen la noticia.

Tal como se constata en cada una de las cuantificaciones (ver cuadros del capítulo cuatro), ambos periódicos informaron sobre los mismos temas, es decir, en ningún caso los periódicos dejaron de publicar acerca de los mismos hechos. Este dato es relevante porque permite inferir que ciertos sucesos son importantes para el temario público, ya que ambos y no uno o ninguno de los periódicos, publicaron al respecto.

Pero lo anterior no significa que dichas limitaciones impidan que cada periódico y cada consumidor les impriman a las noticias un significado y sentido propios. Esto se ha podido demostrar al hacer un análisis puntual de noticias seleccionadas, en las que fue posible delimitar sentidos diferentes en cuanto a la interpretación de hechos comunes.

Cuando se compararon discursos específicos sobre hechos únicos en el capítulo cinco, se pudo constatar que cada periódico le imprime un sentido diferente a cada noticia. ¿Cuál de cada uno de los sentidos diferentes debiera ser considerado para ser inscrito en el temario público? En el caso de la Comisión Ad Hoc, por ejemplo, ¿cuál es el sentido que debe prevalecer socialmente, el de La Prensa que afirma una actuación formidable de la Comisión o el de Tiempo que afirma una actuación decepcionante de la Comisión?

La lectura puntual de las noticias de cada periódico produce un temario completamente distinto: mientras que Tiempo propone discutir el problema de la impunidad militar como un problema de militarización de la sociedad hondureña, La Prensa propone discutir el problema del traspaso de una parte de la policía a manos civiles. Si bien estas oposiciones hacen conflictiva la construcción de un temario único, si señalan un conflicto común: la policía debe pasar a manos civiles.

La construcción del temario público no es tarea sencilla, y sin embargo, como conjunto de informaciones publicadas, en el sistema de los MMC está inscrito siempre un temario público, que en veces coincide y otras no con el temario del resto de los individuos de la sociedad.

Por ello puede ser interesante, tal como se ha hecho en esta investigación, una construcción del temario en términos de conflictos específicos, lo que permite ir agregando temas particulares al respecto conforme pasa el tiempo y conforme cada acontecimiento mantiene su presencia en el periódico.

¿Cuál es entonces el temario público y quién lo define? Esta dinámica es una lucha de poder que se manifiesta principalmente en el nivel de lo que se publica y lo que no, dependiendo de cómo afecta o favorece los intereses propios del periódico y de los grupos de poder a los que está ligado el periódico en la sociedad (pues tienen redes que los comunican con el poder del Estado y de los grandes capitales industriales y financieros). Lo cierto es que esta decisión recae principalmente en los MMC y sus dirigentes.

Afectar en otro sentido esa decisión por parte del resto de la sociedad, como lo ha demostrado la investigación, depende del grado de desarrollo y de organización de la sociedad civil. La presencia de la sociedad civil hondureña en los periódicos es muy amplia, en especial a través de las diferentes organizaciones de defensa de los derechos humanos. Su presencia es una medida del poder que han alcanzado estos organismos, quienes constituyen la parte más avanzada de la sociedad civil en Honduras. Además, lo importante es que su poder político les permite incorporar temas a la agenda pública.

La presencia en los MMC de la sociedad civil --en este caso a través de los organismos de defensa de los derechos humanos no gubernamentales-- como una fuerza política, contribuye a una menos injusta distribución de la información producida sobre la realidad social en Honduras. De hecho, detrás de la hipótesis del temario público se encuentra este y no otro problema: la justicia con la que se distribuye a través de los MMC la información que se genera a nivel mundial sobre la realidad social, o más precisamente, de las múltiples realidades que constituyen a la realidad de la sociedad humana.

BIBLIOGRAFÍA y HEMEROGRAFÍA

1. Artículos en Revistas y Libros

Adoni, H. y S. Mane (1984), "Media and the social construction of reality" en *Communication Research*, volumen 11, número 3, julio.

Agostini, A. (1984), "La Tematización: selección y memoria de la información periodística" en *Problemas de la Información*, año 9, número 4, octubre-noviembre.

Alsina, M.R. (1989), *La construcción de la noticia.*, Paidós. Barcelona, 1989.

Altheide, D. (1976), *Creating Reality: how television news distorts events*, Sage, Beverly Hills.

Berger, P. y Luckmann, T. (1979), *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Argentina.

Borrat, H. (1989), *El periódico, actor político.*, Gustavo Gili, Barcelona.

Cohen, B. (1963), *The Press and Foreign Policy*, Princeton University Press, Princeton.

Díaz Müller, L. (1992), *Manual de Derechos Humanos*, CNDH, México.

Eco, U. (1981), *Lector in Fábula*, Lumen, Barcelona.

Fontcuberta, M. (1993), *La Noticia*, Paidos, Barcelona.

Fontcuberta, M. (1980), *Estructura de la Noticia Periodística*, ATE, Barcelona,.

Fuentes Navarro, R. (1992), *Un Campo Cargado de Futuro: el estudio de la comunicación en América Latina*, FELAFACS, México.

Gomis, L. (1991), *Teoría del periodismo. Como se forma el presente*, Paidós. México.

González Requena, J. (1989), *El espectáculo informativo o la amenaza de lo real*, Akal, Madrid.

- Grossi, G. (1978), "Sistema de Información y Sistema Político," en **Problemas de la Información**, número 1, enero-marzo.
- Gouldner, A.W. (1978), **La dialéctica de la ideología y la tecnología**, Alianza, Madrid.
- Guillamet, J. (1993), **Conocer la Prensa: introducción a su uso en la escuela**, Gustavo Gili, México.
- Herzlich, C. (1975), "La Representación Social" en **Introducción a la Psicología Social**, S. Moscovici (ed.), Planeta, Barcelona.
- Macquail, D. (1988), **Introducción a la Teoría de la comunicación de masas**, Paidós, México.
- Malinowski, B., (1985), **Magia, Ciencia y Religión**, Planeta-Agostini, Barcelona.
- Marletti, C. (1985), "Prima e Dopo: tematizzazione e comunicazione politica" en **Datos para la Verificación de la Programación Transmitida**, RAI, número 68, septiembre, Turín.
- Martín-Barbero J. (1988), **Procesos de comunicación y matrices de cultura**,. Gustavo Gili, México.
- Martín Barbero, J. (1987) **De los Medios a las Mediaciones: comunicación, cultura y hegemonía**, Gustavo Gili, México.
- Moles, A. (1972), "Notas para una tipología del acontecimiento" en **Communications**, número 18.
- Molotch, H. y M.Lester (1975), "Accidental News: the great oil spill as local occurrence and national event" en **American Journal of Sociology**, volumen 81.
- Nora, P. (1972), "El Acontecimiento" en **Communications**, número 18.
- Shaw , E. (1979), "Agenda Setting and Mass Communication Theory" en **International Journal for Mass Communication Studies**, volumen XXV, número 2.
- Sohn, A; Ogan, Ch. y Polich, J (1988), **La Dirección de la Empresa Periodística**. Paidós, Barcelona.
- Soria, M. (1996), "Militarismo y Sociedad Civil en Honduras" en **Relaciones**, UAM-Xochimilco, número 11-12/julio-diciembre.

Tuchman, G. (1983), **La Producción de la Noticia: estudio sobre la construcción de la realidad**, Gustavo Gili, Barcelona.

Van Dijk, T.A. (1990), **La Noticia como Discurso: comprensión, estructura y producción de la información**, Paidós, Barcelona,.

Verón, E. (1987), **Construir el Acontecimiento**. Gedisa. Argentina.

Wolf, M. (1994), **La Investigación de la Comunicación de Masas: crítica y perspectivas**, Paidós, Barcelona.

Wolf, M. (1981), "Profesionalización y Rúttinas Productivas en la Información Televisiva", **Diritto all'Informazione e Manipolazione Televisiva**, VV.AA., Trieste Consul., Trieste.

2. Periódicos

La Prensa (1993), todos los números publicados entre el 2 de enero y el 30 de junio.

Tiempo (1993), todos los números publicados entre el 2 de enero y el 30 de junio.